



MEMORANDO DEAJIFM22-640

FECHA: 9 de diciembre de 2022

PARA: ELKIN GUSTAVO CORREA LEON  
Director Unidad de Presupuesto

DE: CARLOS FERNANDO GALINDO  
Director Unidad de Informática

ASUNTO: "Solicitud de pago de facturas según OC75414 / Contrato 127 de 2021 CenturyLink Colombia S.A.S."

En desarrollo del Contrato 127 de 2021 (Orden de Compra 75414) que tiene por objeto la "Adquisición de los servicios, elementos y recursos de conectividad, telecomunicaciones e internet para la Rama Judicial a Nivel Nacional" de manera atenta solicitamos el pago de la factura emitida por la Unión Temporal Soluciones Avanzadas de Conectividad Azteca-CenturyLink correspondiente al reconocimiento y pago de los servicios de conectividad que en forma excepcional presentan diferencias con respecto a sus ítems en la orden de compra 75414, recibidos de **enero a julio 15 de 2022**, según la siguiente relación en la que se detallan los valores autorizados a pagar:

PERIODO / SERVICIO	FACTURA		NOTA CREDITO		TOTAL, A PAGAR (IVA Incluido)
	Número	VALOR (IVA Incluido)	Número	VALOR (IVA Incluido)	
Servicios de conectividad que en forma excepcional presentan diferencias con respecto a sus ítems en la orden de compra 75414, recibidos de enero a julio 15 de 2022	F4456	\$ 759.711.571,69	NC42363	\$ 90.188.668,16	\$ 669.522.903,53
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 759.711.571,69</b>		<b>\$ 90.188.668,16</b>	<b>\$ 669.522.903,53</b>

Por lo anterior y con base en el "Acuerdo Marco para la prestación de Servicios de Conectividad III CCENEG 248 2020", en el que se establece el pago de acuerdo con los servicios prestados, requerimos su acostumbrada gestión en el trámite de la factura indicada con afectación al Registro Presupuestal 30122 del 09/03/2022; tal como se especifica en el formato de verificación de solicitud de cumplimiento e informe de Interventoría adjuntos acatando la Cláusula 10 - Facturación y Pago del mencionado Acuerdo Marco de Precios.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Factura emitida por CenturyLink Colombia S.A.S. F4456.
- Nota Crédito NC42363.
- Cumplido de Supervisión Servicios por facturar - Contrato 127 de 2021.

- Actas de conciliación ANS - Enero a Julio 15\_2022.
- Acta entendimiento para Facturación Servicios por facturar - Enero a Julio 15\_2022.
- Anexo aplicación ANS con base en el Acta de Entendimiento.
- Formato Cumplido Supervisor.
- Certificación del revisor fiscal sobre aportes parafiscales de CenturyLink S.A.S.
- Carta Autorización UT pagos – Dic. 06 2022.
- Certificación Bancaria - Marzo 2022.
- Docs cambio razón social.

Cordialmente;

CARLOS FERNANDO GALINDO CASTRO  
Director Unidad de Informática

Preparó: Manuel Martín De La Hoz Domínguez   
Profesional Universitario - División Infraestructura de Hardware, Comunicaciones y Centros de Datos

Revisó: Mario Fernando Sarria Villota  
Director Administrativo - División Infraestructura de Hardware, Comunicaciones y Centros de Datos



**Consejo Superior de la Judicatura**  
**Dirección Ejecutiva de Administración Judicial**  
**Unidad de Informática**

**CUMPLIDO**  
**CONTRATO 127 DE 2021**  
**OC 75414**

OBJETO:	Adquisición de los servicios, elementos y recursos de conectividad, telecomunicaciones e internet para la Rama Judicial a Nivel Nacional.
CONTRATANTE:	NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
CONTRATISTA:	Unión Temporal Soluciones Avanzadas de Conectividad Azteca – CenturyLink NIT 901429346-4
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	03 de septiembre de 2021
VALOR:	\$14.078.170.420,98; Incluidos Impuestos y Contribuciones de Ley.
FECHA DE VENCIMIENTO:	Hasta el 16 de julio de 2022
FECHA DE INICIO:	16 de noviembre de 2021

En cumplimiento del contrato No. 127 de 2021 suscrito con la Unión Temporal Soluciones Avanzadas de Conectividad Azteca – CenturyLink, se verificó la entrega de *“algunos enlaces pertenecientes a la OC 75414, en los cuales el Proveedor ha expresado que pese a sus esfuerzos no ha sido posible el suministro de los servicios en el medio indicado (terrestre); debido a situaciones como: la ubicación de los servicios, zonas rurales de difícil acceso y otras ajenas al proveedor”*; por lo cual, con el fin de garantizar la continuidad de los servicios contratados, la Unión Temporal Soluciones Avanzadas de Conectividad Azteca – CenturyLink proveyó dichos servicios por medio satelital, correspondiente a los períodos de **enero a julio de 2022**.

De igual manera, se verificó la entrega de los siguientes documentos:

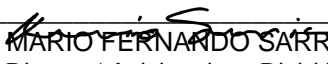
- Factura electrónica No. F4456 del 24/11/2022 y NC 42363 del 25/11/2022
- Certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.
- Certificación bancaria para pagos.


Dado en Bogotá, D.C., a los 9 días del mes de diciembre de 2022.

ANEXOS: SI ( ) NO (X)

Supervisores:

  
MANUEL MARTÍN DE LA HOZ DOMÍNGUEZ  
Profesional Universitario  
Unidad de Informática

  
MARIO FERNANDO SÁRRTA VILLOTA  
Director Administrativo – División de Infraestructura  
de Hardware, Comunicaciones y Centros de Datos

  
CARLOS FERNANDO GALINDO CASTRO  
Director Unidad de Informática  
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

<sup>1</sup> Según acta de entendimiento y anexo – adjunto.





Consejo Superior de la Judicatura  
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial  
Unidad de Informática  
Informe de Supervisión y/o Interventoría

**Página 1**

Fecha de Presentación		Periodo del Informe		DATOS DEL INFORME				Nombre del Contratista		Nombre del Supervisor	
9/12/2022		Julio 01 al 31 de 2022		Unión Temporal Soluciones Avanzadas de Conectividad Azteca - CenturyLink				Manuel Martín De La Hoz Domínguez Mario Fernando Sarria Villota Carlos Fernando Galindo Castro			
DATOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO											
Contrato No.:	127 de 2021	Tipo:	Orden de Compra # 75414 de Colombia Compra Eficiente - CCE	Convenio No.:	N/A	Tipo.:	N/A				
Objeto			Vigencia	RP N°	Fecha de RP	Valor					
Adquisición de los servicios, elementos y recursos de conectividad, telecomunicaciones e internet para la Rama Judicial a Nivel Nacional.			2021	103621	21/09/2021	\$ 2.110.602.207,00					
			2021	129521	11/11/2021	\$ 65.015.453,02					
			2022	3022	6/01/2022	\$ 716.017.796,46					
			2022	30122	9/03/2022	\$ 11.186.534.964,50					
									<b>\$14.078.170.420,98</b>		
Valor Contrato Inicial		Valor total		Fecha de suscripción		Plazo		Fecha de iniciación		Fecha de Terminación	
\$13.297.137.172		\$14.078.170.421		3/09/2021		Hasta el 15/07/2022		15/11/2021		Hasta el 15/07/2022	
Requisitos para el perfeccionamiento											
Póliza No.:		Fecha de póliza		N° de Registro Presupuestal			Valor Asignado		Fecha Registro Presupuestal		
21-44-101361033		15/11/2021		103621			\$ 2.110.602.207,00		21/09/2021		
				129521			\$ 65.015.453,02		11/11/2021		
				3022			\$ 716.017.796,46		6/01/2022		
				30122			\$ 11.186.534.964,50		9/03/2022		
Modificaciones al Contrato											
Numero		Fecha		Tiempo		Valor		Tema de aclaración o de alcance			
1		5/11/2021		6.5 Meses		\$ 781.033.249,48		Adicionar nuevos enlaces de datos y SD-WAN, robustecer el ancho de banda de los existentes y adicionar 512 horas de servicio del experto senior SD-WAN.			
Información Financiera											
Valor Total del Contrato y/o Convenio:				\$14.078.170.420,98				Anticipo y Amortización: N/A			
Pagos											
No. Pago	No. Registro Presupuestal	Valor Asignado (según RP)	% Pagado	No. Factura	Valor Factura	Deducciones	Valor Deducciones	Valor recomendado a pagar	Saldo Registro Presupuestal después del pago factura	Soporte	
1	103621	\$ 2.110.602.207,00	5%	A952847	\$ 675.127.634,04	Nota Crédito NC39910	\$ 19.040.298,70	\$ 656.087.335,34	\$ 1.454.514.871,66	Informe Mensual de Gestión de noviembre 16 al 30 de 2021.	
2		\$ 1.454.514.871,66	9%	A954792	\$ 1.369.627.948,06	Nota Crédito NC40107	\$ 34.353.703,89	\$ 1.335.274.244,17	\$ 119.240.627,49	Informe Mensual de Gestión de diciembre 1° al 31 de 2021.	
3		\$ 119.240.627,49	9%	A959181	\$ 1.256.096.460,18	Nota Crédito NC40746	\$ 36.587.872,05	\$ 1.219.508.588,13	\$ -	Informe Mensual de Gestión de enero 1° al 31 de 2022.	
		\$ 65.015.453,02									
		\$ 716.017.796,46									
		\$ 11.186.534.964,50						\$ 10.867.300.253,34			
4		\$ 10.867.300.253,34	9%	A960837	\$ 1.317.194.997,46	Nota Crédito NC40819	\$ 59.999.998,91	\$ 1.257.194.998,55	\$ 9.610.105.254,79	Informe Mensual de Gestión de febrero 1° al 28 de 2022.	
5		\$ 9.610.105.254,79	9%	A961003	\$ 1.424.414.137,11	Nota Crédito NC40939	\$ 117.663.573,00	\$ 1.306.750.564,11	\$ 8.303.354.690,68	Informe Mensual de Gestión de marzo 1° al 31 de 2022.	
6		\$ 8.303.354.690,68	10%	A962866	\$ 1.520.950.388,67	Nota Crédito NC41143	\$ 80.410.941,80	\$ 1.440.539.446,87	\$ 6.862.815.243,81	Informe Mensual de Gestión de abril 1° al 30 de 2022.	
7	30122	\$ 6.862.815.243,81	11%	A963056	\$ 1.586.826.673,23	Nota Crédito NC41412	\$ 69.873.610,39	\$ 1.516.918.514,45	\$ 5.345.896.729,36	Informe Mensual de Gestión de Mayo 1° al 31 de 2022.	
						Nota Crédito NC41532	\$ 34.548,39				
8		\$ 5.345.896.729,36	11%	A963269	\$ 1.643.541.833,32	Nota Crédito NC41533	\$ 50.945.154,03	\$ 1.592.596.679,29	\$ 3.753.300.050,07	Informe Mensual de Gestión de junio 1° al 30 de 2022.	
9		\$ 3.753.300.050,07	6%	FV 4167	\$ 880.255.897,78	Nota Crédito NC42233	\$ 17.611.913,69	\$ 862.643.984,09	\$ 2.890.656.065,98	Informe Mensual de Gestión de julio 1° al 15 de 2022.	
10 (Actual)		\$ 2.890.656.065,98	5%	F4456	\$ 759.711.571,69	Nota Crédito NC42363	\$ 90.188.668,16	\$ 669.522.903,53	\$ 2.221.133.162,45	Informe de Gestión servicios ejecutados meses de enero a julio de 2022 de manera diferente a los establecido en OC 75414 / Julio 1° al 15 de 2022.	
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 14.078.170.420,98</b>	<b>84,22%</b>		<b>\$ 12.433.747.541,54</b>		<b>\$ 576.710.283,01</b>	<b>\$ 11.857.037.258,53</b>			
Ejecución de Actividades Frente a las Obligaciones Durante el Periodo Reportado											
Obligaciones Contractuales				Actividades Realizadas				Soportes			
Prestar los servicios de conectividad que en forma excepcional presentan diferencias con respecto a sus ítems en la orden de compra 75414 (Contrato 127 de 2021) en la Rama Judicial a Nivel Nacional.				6 enlaces a internet satelital VSAT 1.441 enlaces de datos dedicados entre puntos (MPLS) 29 enlaces a internet con re-uso 87 enlaces dedicados a internet 10 servicio de seguridad (grupos de VPN) 74 servicios de gestión de tráfico (SD-WAN) 2 servicios de voz 50 servicios de WiFi Servicios de dos ingenieros residentes y un experto SD-WAN. Servicio complementario Switch Acceso Alta / Switch de Borde. Servicio complementario Membresía IPV6 Ampliación del ancho de banda en una sede (enlace) usando un crecimiento Traslado de servicio de 3 sedes				Para la facturación de los servicios los servicios de conectividad que en forma excepcional presentan diferencias con respecto a sus ítems en la orden de compra 75414 (Contrato 127 de 2021) el contratista Cirion, presenta todos los soportes técnicos, financieros y jurídicos, como son: archivos de conciliación, parafiscales, factura y demás soportes financieros para validación y verificación por parte de la interventoría y/o Supervisión del contrato.			
Productos a entregar				Productos entregados				Fecha		% de Ejecución	
En la orden de compra 75414 se definen los siguientes grupos de servicios con las correspondientes cantidades: * Conectividad Satelital: 7 * Conectividad Terrestre: 1.564 * Gestión de seguridad: 10 * Gestión de tráfico: 84 * Habilitación de voz: 2 * Servicios complementarios: 55 * Crecimientos de ancho de banda (por demanda): 400 * Traslados de servicio (por demanda): 55				En el mes se entregaron los siguientes grupos de servicios en las siguientes cantidades, relacionados en el cuadro "productos a entregar": * Conectividad Satelital: 6 * Conectividad Terrestre: 1.557 * Gestión de seguridad: 10 * Gestión de tráfico: 74 * Habilitación de voz: 2 * Servicios complementarios: 55 * Crecimientos de ancho de banda (por demanda): 1 (usados en una sede) * Traslados de servicio (por demanda): 3  Soportado mediante los siguientes documentos: • Informe mensual del mes de julio de 2022 (del 1 al 15). • Informes semanales de gestión de instalaciones, traslados, ampliaciones y operación y actas de seguimiento. • Soportes técnicos • Soportes financieros y jurídicos. • Parafiscales. • Factura y nota crédito.				Enero a julio de 2022		100,00%	

Gestión de avance (diligenciar en el caso de que el informe no esté asociado a un entregable durante el periodo reportado)

Dificultades Técnicas, Administrativas y Financieras para la ejecución del objeto contractual

Causas	Alternativa solución	Fecha solución	Gestión	Resultados
Retraso en la entrega de la facturación debido a que el proveedor realiza los ajustes pertinentes en su plataforma de facturación además de la proforma. Necesidad de definición de servicios que se prestaron con variaciones respecto a la orden de compra, definición de indicadores que no se han medido previamente y validación de los ANS.	Se realiza ajuste de proforma entre Contratista e Interventoría, se propone aprobar los servicios que no tienen inconvenientes en su ejecución y cuentan con ANS valorados, quedando pendiente la facturación de los que se encuentran en definición. Se realiza valoración y conciliación de ANS para el periodo del 1 al 15 de julio de 2022	nov-22	Reuniones y correos con la UT para acuerdo de proforma; reuniones de conciliación de ANS; conceptos sobre las situaciones a definir, la facturación y ANS. Se realiza la propuesta de facturación del 1 al 15 de julio 2022, con los ajustes necesarios y la nota crédito pertinente acorde con la alternativa de solución planteada.	Se realiza la facturación para servicios de conectividad que en forma excepcional presentan diferencias con respecto a sus ítems en la orden de compra 75414 (Contrato 127 de 2021) en la Rama Judicial a Nivel Nacional.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

En el marco de la liquidación del contrato, se autoriza el pago de la factura F4456 por valor de \$ 759.711.571,69; la nota crédito NC42363 por valor de \$90.188.668,16; que afecta el registro presupuestal 30122 del 09 de marzo de 2022 en \$ 669.522.903,53 La Factura F4456 por valor total de \$ 759.711.571,69; esta discriminada así: Valor antes de IVA \$641,231,460.15; IVA \$ 118,480,111.54

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

Preparó  
Nombre.: *Miguel Ángel Rodríguez*  
Cargo.: Supervisor

Revisó  
Nombre.: *Carlos Fernando Galindo* - Director Administrativo DIHCCD  
Cargo.: Supervisor

Nombre.: *Carlos Fernando Galindo Castro* - Director Unidad de Informática  
Cargo.: Supervisor



**Informe para el reconocimiento y pago de los servicios de conectividad que en forma excepcional presentan diferencias con respecto a sus ítems en la orden de compra 75414 (Contrato 127 de 2021)**

1. En concordancia con lo establecido mediante el acta para el reconocimiento y pago de los servicios de conectividad que en forma excepcional presentaron diferencias con respecto a sus ítems en la orden de compra 75414 (Contrato 127 de 2021), los descuentos por ANS de dichos servicios de los meses de enero a julio de 2022 se aplicarán en la facturación del mes de julio (días 1 al 15) de 2022.
2. Por su parte, la Interventoría en conjunto con el Contratista realizaron las Actas de Conciliación de ANS para los meses de enero a julio de 2022 correspondientes a la Orden de Compra 75414, de donde se encuentran pendientes por aplicar los ANS a los servicios que se encontraban en proceso de aclaración hasta el presente documento, los cuales son discriminados mes a mes a continuación:

**a) Descuentos por infracción a los ANS de los servicios pendientes por facturación Enero:**

Consideraciones particulares para el cálculo de ANS en enero de 2022:

PIVOT	Nombre	% de total de descuento	Valor del servicio en la proforma ene-22	Monto del descuento
816	CSJ - CHOCÓ - PALACIO DE JUSTICIA	100%	\$460,000	\$460,000
1902	Cundinamarca, Bogotá; Diagonal 22B # 53-02, Tribunales Salitre	100%	\$1,486,107	\$1,486,107
1906	Cundinamarca, Bogotá; Calle 16 # 7-39, Edificio Convida	100%	\$1,198,500	\$1,198,500
1806	Boyacá, Tunja; Carrera 9 # 20-62 Palacio de Justicia	100%	\$1,198,500	\$1,198,500
<b>Total valor del descuento</b>				<b>\$ 4.343.107</b>

**b) Descuentos por infracción a los ANS de los servicios pendientes por facturación Febrero:**

Consideraciones particulares para el cálculo de ANS en febrero de 2022:

PIVOT	Nombre	% de total de descuento	Valor del servicio en la proforma feb-22	Monto del descuento
193	11. Cauca, Popayán; Calle 4 # 1-67	100%	\$739,008.89	\$739,009
1717	Chocó, Bajo Baudó; Parque Principal	100%	\$2,950,000	\$2,950,000

PIVOT	Nombre	% de total de descuento	Valor del servicio en la proforma feb-22	Monto del descuento
1719	Chocó, Jurado; Barrio Pueblo Nuevo o Pueblo Viejo	100%	\$3,000,521.43	\$3,000,521
1721	Chocó, Nuquí; Barrio La Unión al lado de la Alcaldía Municipal	60%	\$2,975,260.71	\$1,785,156
1901	1. Cundinamarca, Bogotá; Calle 12 # 7-65, Palacio de Justicia	100%	\$3,797,617.50	\$3,797,618
<b>Total valor del descuento</b>				<b>\$ 12.272.304</b>

**c) Descuentos por infracción a los ANS de los servicios pendientes por facturación Marzo:**

Consideraciones particulares para el cálculo de ANS en marzo de 2022:

PIVOT	Nombre	% de total de descuento	Valor del servicio en la proforma mar-22	Monto del descuento
427	50. Nariño, Samaniego; Carrera 1A # 2-51	100%	\$454,181	\$454,181
1716	Chocó, Alto Baudó; Puerto Meluk Calle Principal	100%	\$2,997,706	\$2,997,706
1728	Putumayo, Puerto Leguizamo; Carrera 3A # 6-104	100%	\$2,979,039	\$2,979,039
<b>Total valor del descuento</b>				<b>\$ 6.430.926</b>

**d) Descuentos por infracción a los ANS de los servicios pendientes por facturación Abril:**

Consideraciones particulares para el cálculo de ANS en abril de 2022:

PIVOT	Nombre	% de total de descuento	Valor del servicio en la proforma abr-22	Monto del descuento
1030	Valle Cali Palacio Nacional, Carrera 4 # 12 -02	50%	\$ 379.889	\$ 189.945
<b>Total valor del descuento</b>				<b>\$ 189.945</b>

**e) Descuentos por infracción a los ANS de los servicios pendientes por facturación Mayo:**

Consideraciones particulares para el cálculo de ANS en mayo de 2022:

PIVOT	Nombre	% de total de descuento	Valor del servicio en la proforma may-22	Monto del descuento
1011	Antioquia Medellín Edificio Federico Estrada Vélez, Calle 14 # 48-32 El Poblado	100%	\$505.600	\$505.600

PIVOT	Nombre	% de total de descuento	Valor del servicio en la proforma may-22	Monto del descuento
193	Cauca Popayán Calle 4 # 1-67	100%	\$884.500	\$884.500
1716	Chocó Alto Baudó Puerto Meluk Calle Principal	100%	\$3.014.300	\$3.014.300
1714	Chocó Bahía Solano Barrio Panquiaco, Palacio de Justicia	100%	\$2.437.600	\$2.437.600
1719	Chocó Jurado Barrio Pueblo Nuevo o Pueblo Viejo	100%	\$3.014.300	\$3.014.300
1721	Chocó Nuquí Barrio La Unión al lado de la Alcaldía Municipal	100%	\$3.014.300	\$3.014.300
1990	Huila Pitalito Carrera 4 # 13-64, Palacio de Justicia	100%	\$989.400	\$989.400
1581	Vaupés Mitú Carrera 13 # 15-24, Palacio de Justicia	100%	\$4.535.400	\$4.535.400
<b>Total valor del descuento</b>				<b>\$ 18.395.400</b>

**f) ANS de los servicios pendientes por facturación Junio:**

**i. Consideraciones particulares para el cálculo de ANS en junio de 2022:**

PIVOT	Nombre	% de total de descuento	Valor del servicio en la proforma jun-22	Monto del descuento
1714	Chocó Bahía Solano Barrio Panquiaco, Palacio de Justicia	100%	\$2.437.600	\$2.437.600
1719	Chocó Juradó Barrio Pueblo Nuevo o Pueblo Viejo	100%	\$3.014.300	\$3.014.300
1725	Meta La Uribe Calle 5 # 7-23-25-27 Barrio Centro	100%	\$3.014.300	\$3.014.300
1727	Meta Taraira Carrera 5 # 3-36 Palacio Municipal	100%	\$590.300	\$590.300
1030	Valle Cali Palacio Nacional, Carrera 4 # 12 -02	40%	\$379.889	\$151.956
1729	Vaupés Carurú Calle 2 # 5-21	100%	\$3.014.300	\$3.014.300
<b>Total valor del descuento</b>				<b>\$ 12.222.756</b>

**ii. Consideraciones particulares para el cálculo del descuento por infracción a los ANS de medición del ancho de banda en junio de 2022:**

PIVOT	Nombre	% de total de descuento	Valor del servicio en la proforma jun-22	Monto del descuento
332	10 Caquetá, Milán; Carrera 8 # 4-04	100%	\$590,300	\$590,300
427	50. Nariño, Samaniego; Carrera 1A # 2-51	100%	\$717,200	\$717,200
789	Vichada, Puerto Carreño; Calle 15 # 13-30, Barrio La Primavera	100%	\$2,950,000	\$2,950,000
803	Guainía, Puerto Inírida; Calle 26 # 11-15, Palacio de Justicia	40%	\$4,535,400	\$1,814,160
1723	Chocó, Unguía; Calle 2 # 4-45 Barrio Andalucía	40%	\$2,950,000	\$1,180,000



PIVOT	Nombre	% de total de descuento	Valor del servicio en la proforma jun-22	Monto del descuento
1724	Guaviare, Miraflores; Carrera 4 A No. 4-17, Barrio Divino Niño	50%	\$3,014,300	\$1,507,150
1726	Meta, Macarena; Carrera 6 # 5-15	100%	\$2,950,000	\$2,950,000
1805	Magdalena, Santa Marta; Carrera 5 # 22-25 Piso 5 oficina 506, Edificio Vives	100%	\$765,000	\$765,000
1974	Atlántico, Barranquilla; Carrera 45 # 44-20	100%	\$765,000	\$765,000
<b>Total valor del descuento</b>				<b>\$ 13.238.810</b>

*Total descuentos Junio: \$ 12.222.756 + \$ 13.238.810 = \$ 25.461.566*

**g) ANS de los servicios pendientes por facturación Julio:**

**i. Consideraciones particulares para el cálculo de ANS en julio de 2022 (del 1 al 15):**

PIVOT	Ubicación	% de total de descuento	Valor del servicio en la proforma jun-22 (del 1 al 15)	Monto del descuento
1714	Chocó, Bahía Solano; Barrio Panquiaco, Palacio de Justicia	100%	\$1,179,483.87	\$1,179,483.87
1719	Chocó, Jurado; Barrio Pueblo Nuevo o Pueblo Viejo	100%	\$1,458,532.26	\$1,458,532.26
1725	Meta, La Uribe; Calle 5 # 7-23-25-27 Barrio Centro	100%	\$1,458,532.26	\$1,458,532.26
1727	Meta, Taraira; Carrera 5 # 3-36 Palacio Municipal	100%	\$285,629.03	\$285,629.03
1729	Vaupés, Carurú; Calle 2 # 5-21	100%	\$1,458,532.26	\$1,458,532.26
<b>Total valor del descuento</b>				<b>\$ 5,840,709.68</b>

**ii. Consideraciones particulares para el cálculo del ANS a la medición del ancho de banda de los servicios en julio de 2022 (del 1 al 15):**

PIVOT	Ubicación	% del descuento	Valor del servicio en la proforma jun-22 (del 1 al 15)	Monto del descuento
1729	Vaupés, Carurú; Calle 2 # 5-21	50%	\$ 1,458,532.26	\$0 (1)
1720	Chocó, Litoral de San Juan; Calle Principal	100%	\$ 1,427,419.35	\$1,427,419.35
789	Vichada, Puerto Carreño; Calle 15 # 13-30, Barrio La Primavera	100%	\$ 1,427,419.35	\$1,427,419.35
<b>Total valor del descuento</b>				<b>\$ 2.854.838,70</b>

*Total descuentos Junio: \$ 5,840,709.68 + \$ 2.854.838,70 = \$8.695.548,38*

**h) Total descuentos por infracciones a los ANS por aplicar a los servicios prestados mes a mes:**

Mes	Descuento
Enero	4.343.107,00
Febrero	12.272.304,00
Marzo	6.430.926,00
Abril	189.945,00
Mayo	18.395.400,00
Junio	25.461.566,00
Julio (1-15)	8.695.548,38
<b>Total</b>	<b>75.788.796,38</b>

De donde se concluye, que el valor total por concepto de descuentos por infracciones a los ANS de los servicios prestados que presentan variaciones con respecto a las características de los ítems de la Orden de Compra 75414 (Contrato 127 de 2021), correspondientes a los periodos de facturación comprendidos entre enero 1 de 2022 a 15 de julio de 2022 es: **\$75.788.796,38**.

Dicho valor se debe descontar de la facturación del mes de julio (1-15) de 2022, en concordancia a lo establecido en el acta de entendimiento.

  
DANIEL ALFREDO NÚÑEZ MORÓN  
Service Manager  
UT Soluciones Avanzadas de Conectividad

  
JOHANNA V. ORTIZ JORDÁN  
Billing Coordinator - Latin America & Caribbean  
UT Soluciones Avanzadas de Conectividad

  
MARIO FERNANDO SARRÍA VILLOTA  
Director Administrativo División de Infraestructura de Hardware, Comunicaciones y Centros de Datos  
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

  
MANUEL MARTÍN DE LA HOZ DOMÍNGUEZ  
Coordinador OC 75414 (Contrato 127 de 2021)  
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

  
CARLOS FERNANDO GALINDO CASTRO  
Director Unidad de Informática  
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial



Cirion Technologies Colombia S.A.S

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC -

NIT: 800.136.835-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° F4456

C Comercial Santa Fe Torre empresarial. Cll 185 #45-03. . Pisos 4 y 5

Fecha de Emisión: 24/11/2022 16:18

Telefono: 018000117997 /+5716119013 Bogotá

Responsable de IVA

Portal de Clientes: <https://portal.ciriontechnologies.com>

Fecha de Vencimiento: 30 días calendario desde radicación.

Crédito.

Número de Cliente: 5-WM5PMLDG

Datos del Cliente

Datos de Entrega

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

800.093.816-3

CALLE 7 2 7-96

Teléfono: 3148733835

BOGOTA

CALLE 7 2 7-96

BOGOTA COLOMBIA

Número de Alta: 1616987

Tipo de Operación: Estándar - 10

DETALLE DEL SERVICIO

Item	Descripción	IVA %	Cantidad	U/M	Prec. Unit.	Descuento	Total
1	ITEM 78 - SUB ITEM 6 - IT-C-CT-3-121 - NIVEL Plata - Chocó Litoral de San Juan; Calle Principal 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,950,000.00		\$ 2,950,000.00
2	ITEM 78 - SUB ITEM 6 - IT-C-CT-3-121 - NIVEL Plata - Chocó Litoral de San Juan; Calle Principal 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,950,000.00		\$ 2,950,000.00
3	ITEM 78 - SUB ITEM 6 - IT-C-CT-3-121 - NIVEL Plata - Chocó Litoral de San Juan; Calle Principal 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,950,000.00		\$ 2,950,000.00
4	ITEM 78 - SUB ITEM 6 - IT-C-CT-3-121 - NIVEL Plata - Chocó Litoral de San Juan; Calle Principal 01/04/2022-30/04/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,950,000.00		\$ 2,950,000.00
5	ITEM 78 - SUB ITEM 6 - IT-C-CT-3-121 - NIVEL Plata - Chocó Litoral de San Juan; Calle Principal 01/05/2022-31/05/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,950,000.00		\$ 2,950,000.00
6	ITEM 78 - SUB ITEM 6 - IT-C-CT-3-121 - NIVEL Plata - Chocó Litoral de San Juan; Calle Principal 01/06/2022-30/06/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,950,000.00		\$ 2,950,000.00
7	ITEM 78 - SUB ITEM 6 - IT-C-CT-3-121 - NIVEL Plata - Chocó Litoral de San Juan; Calle Principal 01/07/2022-15/07/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,427,419.35		\$ 1,427,419.35
8	ITEM 78 - SUBITEM 9 - IT-C-CS-11-234 - Region4 - Nivel BRONCE Chocó Unguía; Calle 2 # 4-45 Barrio Andalucía 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,950,000.00		\$ 2,950,000.00
9	ITEM 78 - SUBITEM 9 - IT-C-CS-11-234 - Region4 - Nivel BRONCE Chocó Unguía; Calle 2 # 4-45 Barrio Andalucía 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,950,000.00		\$ 2,950,000.00
10	ITEM 78 - SUBITEM 9 - IT-C-CS-11-234 - Region4 - Nivel BRONCE Chocó Unguía; Calle 2 # 4-45 Barrio Andalucía 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,950,000.00		\$ 2,950,000.00
11	ITEM 78 - SUBITEM 9 - IT-C-CS-11-234 - Region4 - Nivel BRONCE Chocó Unguía; Calle 2 # 4-45 Barrio Andalucía 01/04/2022-30/04/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,950,000.00		\$ 2,950,000.00
12	ITEM 78 - SUBITEM 9 - IT-C-CS-11-234 - Region4 - Nivel BRONCE Chocó Unguía; Calle 2 # 4-45 Barrio Andalucía 01/05/2022-31/05/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,950,000.00		\$ 2,950,000.00

Pasa 33,877,419.35

Continúa en la próxima página



Cirion Technologies Colombia S.A.S

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

NIT: 800.136.835-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° F4456

C Comercial Santa Fe Torre empresarial. Cll 185 #45-03. . Pisos 4 y 5

Fecha de Emisión: 24/11/2022 16:18

Telefono: 018000117997 /+5716119013 Bogotá

Responsable de IVA

Portal de Clientes: <https://portal.ciriontechnologies.com>

Fecha de Vencimiento: 30 días calendario desde radicación.

Crédito.

Número de Cliente: 5-WM5PMLDG

Datos del Cliente

Datos de Entrega

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

800.093.816-3

CALLE 7 2 7-96

Teléfono: 3148733835

BOGOTA

CALLE 7 2 7-96

BOGOTA COLOMBIA

Número de Alta: 1616987

Tipo de Operación: Estándar - 10

Viene \$	33,877,419.35
----------	---------------

DETALLE DEL SERVICIO

Item	Descripción	IVA %	Cantidad	U/M	Prec. Unit.	Descuento	Total
13	ITEM 78 - SUBITEM 9 - IT-C-CS-11-234 - Region4 - Nivel BRONCE Chocó Unguia; Calle 2 # 4-45 Barrio Andalucía 01/06/2022-30/06/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,950,000.00		\$ 2,950,000.00
14	ITEM 78 - SUBITEM 9 - IT-C-CS-11-234 - Region4 - Nivel BRONCE Chocó Unguia; Calle 2 # 4-45 Barrio Andalucía 01/07/2022-15/07/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,427,419.35		\$ 1,427,419.35
15	ITEM 78 - SUBITEM 12 - IT-C-CS-11-234 - Region4 - Nivel BRONCE Meta Macarena; Carrera 6 # 5-15 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,950,000.00		\$ 2,950,000.00
16	ITEM 78 - SUBITEM 12 - IT-C-CS-11-234 - Region4 - Nivel BRONCE Meta Macarena; Carrera 6 # 5-15 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,950,000.00		\$ 2,950,000.00
17	ITEM 78 - SUBITEM 12 - IT-C-CS-11-234 - Region4 - Nivel BRONCE Meta Macarena; Carrera 6 # 5-15 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,950,000.00		\$ 2,950,000.00
18	ITEM 78 - SUBITEM 12 - IT-C-CS-11-234 - Region4 - Nivel BRONCE Meta Macarena; Carrera 6 # 5-15 01/04/2022-30/04/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,950,000.00		\$ 2,950,000.00
19	ITEM 78 - SUBITEM 12 - IT-C-CS-11-234 - Region4 - Nivel BRONCE Meta Macarena; Carrera 6 # 5-15 01/05/2022-31/05/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,950,000.00		\$ 2,950,000.00
20	ITEM 78 - SUBITEM 12 - IT-C-CS-11-234 - Region4 - Nivel BRONCE Meta Macarena; Carrera 6 # 5-15 01/06/2022-30/06/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,950,000.00		\$ 2,950,000.00
21	ITEM 78 - SUBITEM 12 - IT-C-CS-11-234 - Region4 - Nivel BRONCE Meta Macarena; Carrera 6 # 5-15 01/07/2022-15/07/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,427,419.35		\$ 1,427,419.35
22	ITEM 36 - SUB ITEM 4 - IT-C-CT-2-188 - NIVEL Plata - 4. Norte de Santander Cúcuta; Avenida Gran Colombia entre Avenida 3 Palacio de Justicia 01/01/022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,008,200.00		\$ 1,008,200.00
23	ITEM 36 - SUB ITEM 4 - IT-C-CT-2-188 - NIVEL Plata - 4. Norte de Santander Cúcuta; Avenida Gran Colombia entre Avenida 3 Palacio de Justicia 01/02/022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,008,200.00		\$ 1,008,200.00

Pasa 59,398,658.05

Continúa en la próxima página



Cirion Technologies Colombia S.A.S

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

NIT: 800.136.835-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° F4456

C Comercial Santa Fe Torre empresarial. Cll 185 #45-03. . Pisos 4 y 5

Fecha de Emisión: 24/11/2022 16:18

Telefono: 018000117997 /+5716119013 Bogotá

Responsable de IVA

Portal de Clientes: <https://portal.ciriontechnologies.com>

Fecha de Vencimiento: 30 días calendario desde radicación.

Crédito.

Número de Cliente: 5-WM5PMLDG

Datos del Cliente

Datos de Entrega

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

800.093.816-3

CALLE 7 2 7-96

Teléfono: 3148733835

BOGOTA

CALLE 7 2 7-96

BOGOTA COLOMBIA

Número de Alta: 1616987

Tipo de Operación: Estándar - 10

Viene \$	59,398,658.05
----------	---------------

DETALLE DEL SERVICIO

Item	Descripción	IVA %	Cantidad	U/M	Prec. Unit.	Descuento	Total
24	ITEM 36 - SUB ITEM 4 - IT-C-CT-2-188 - NIVEL Plata - 4. Norte de Santander Cúcuta; Avenida Gran Colombia entre Avenida 3 Palacio de Justicia 01/03/022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,008,200.00		\$ 1,008,200.00
25	ITEM 36 - SUB ITEM 6 - IT-C-CT-2-188 - NIVEL Plata - Santander San Gil; Carrera 10 # 10-52 Palacio de Justicia 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,008,200.00		\$ 1,008,200.00
26	ITEM 36 - SUB ITEM 6 - IT-C-CT-2-188 - NIVEL Plata - Santander San Gil; Carrera 10 # 10-52 Palacio de Justicia 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,008,200.00		\$ 1,008,200.00
27	ITEM 36 - SUB ITEM 6 - IT-C-CT-2-188 - NIVEL Plata - Santander San Gil; Carrera 10 # 10-52 Palacio de Justicia 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,008,200.00		\$ 1,008,200.00
28	ITEM 36 - SUB ITEM 6 - IT-C-CT-2-188 - NIVEL Plata - Santander San Gil; Carrera 10 # 10-52 Palacio de Justicia 01/04/2022-30/04/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,008,200.00		\$ 1,008,200.00
29	ITEM 36 - SUB ITEM 6 - IT-C-CT-2-188 - NIVEL Plata - Santander San Gil; Carrera 10 # 10-52 Palacio de Justicia 01/05/2022-31/05/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,008,200.00		\$ 1,008,200.00
30	ITEM 36 - SUB ITEM 6 - IT-C-CT-2-188 - NIVEL Plata - Santander San Gil; Carrera 10 # 10-52 Palacio de Justicia 01/06/2022-30/06/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,008,200.00		\$ 1,008,200.00
31	ITEM 2 - SUB ITEM 3 - IT-C-CT-1-31 - NIVEL Oro - Cundinamarca Bogotá; Datacenter IFX Diagonal 97 # 17 - 60 - Internet Zona D 01/05/2022-31/05/2022	19.00%	1	NAR	\$ 4,251,306.45		\$ 4,251,306.45
32	ITEM 2 - SUB ITEM 3 - IT-C-CT-1-31 - NIVEL Oro - Cundinamarca Bogotá; Datacenter IFX Diagonal 97 # 17 - 60 - Internet Zona D 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 3,950,000.00		\$ 3,950,000.00
33	ITEM 2 - SUB ITEM 3 - IT-C-CT-1-31 - NIVEL Oro - Cundinamarca Bogotá; Datacenter IFX Diagonal 97 # 17 - 60 - Internet Zona D 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 3,950,000.00		\$ 3,950,000.00
34	ITEM 2 - SUB ITEM 3 - IT-C-CT-1-31 - NIVEL Oro - Cundinamarca Bogotá; Datacenter IFX Diagonal 97 # 17 - 60 - Internet Zona D 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 3,950,000.00		\$ 3,950,000.00

Pasa 82,557,364.50

Continúa en la próxima página



Cirion Technologies Colombia S.A.S

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

NIT: 800.136.835-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° F4456

C Comercial Santa Fe Torre empresarial. Cll 185 #45-03. . Pisos 4 y 5

Fecha de Emisión: 24/11/2022 16:18

Telefono: 018000117997 /+5716119013 Bogotá

Responsable de IVA

Portal de Clientes: <https://portal.ciriontechnologies.com>

Fecha de Vencimiento: 30 días calendario desde radicación.

Crédito.

Número de Cliente: 5-WM5PMLDG

Datos del Cliente

Datos de Entrega

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

800.093.816-3

CALLE 7 2 7-96

Teléfono: 3148733835

BOGOTA

CALLE 7 2 7-96

BOGOTA COLOMBIA

Número de Alta: 1616987

Tipo de Operación: Estándar - 10

Viene \$	82,557,364.50
----------	---------------

DETALLE DEL SERVICIO

Item	Descripción	IVA %	Cantidad	U/M	Prec. Unit.	Descuento	Total
35	ITEM 2 - SUB ITEM 3 - IT-C-CT-1-31 - NIVEL Oro - Cundinamarca Bogotá; Datacenter IFX Diagonal 97 # 17 - 60 - Internet Zona D 01/04/2022-30/04/2022	19.00%	1	NAR	\$ 3,950,000.00		\$ 3,950,000.00
36	ITEM 47 - SUB ITEM 28 - IT-C-CT-2-186 - NIVEL Plata - 11. Cauca Popayán; Calle 4 # 1-67 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 739,008.89		\$ 739,008.89
37	ITEM 47 - SUB ITEM 28 - IT-C-CT-2-186 - NIVEL Plata - 11. Cauca Popayán; Calle 4 # 1-67 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 431,861.00		\$ 431,861.00
38	ITEM 45 - SUB ITEM 35 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - 15. Bolívar Turbaco; Cra 15 # 19-134 Troncal de occidente 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 566,290.32		\$ 566,290.32
39	ITEM 45 - SUB ITEM 34 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - 39. Cundinamarca Soacha; Transversal 12 # 38 A - 18 Plazoleta Terreros 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 721,071.43		\$ 721,071.43
40	ITEM 45 - SUB ITEM 34 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - 39. Cundinamarca Soacha; Transversal 12 # 38 A - 18 Plazoleta Terreros 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 560,000.00		\$ 560,000.00
41	ITEM 37 - SUB ITEM 2 - IT-C-CT-2-223 - NIVEL Plata - 1. Caldas La Dorada; Carrera 2 # 16-04 Palacio de Justicia 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,127,800.00		\$ 1,127,800.00
42	ITEM 61 - SUB ITEM 24 - IT-C-CT-2-253 - NIVEL Plata - 24. Córdoba Ayapel; Calle 9 # 8A-08 Palacio de Justicia 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 810,596.77		\$ 810,596.77
43	ITEM 61 - SUB ITEM 24 - IT-C-CT-2-253 - NIVEL Plata - 24. Córdoba Ayapel; Calle 9 # 8A-08 Palacio de Justicia 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 426,000.00		\$ 426,000.00
44	ITEM 61 - SUB ITEM 24 - IT-C-CT-2-253 - NIVEL Plata - 24. Córdoba Ayapel; Calle 9 # 8A-08 Palacio de Justicia 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 426,000.00		\$ 426,000.00
45	ITEM 59 - SUB ITEM 43 - IT-C-CT-2-218 - NIVEL Plata - 45. Magdalena Pivijay; Carrera 15 # 4-23 01/05/2022-31/05/2022	19.00%	1	NAR	\$ 604,477.42		\$ 604,477.42

Pasa 92,920,470.33

Continúa en la próxima página



Cirion Technologies Colombia S.A.S

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC -

NIT: 800.136.835-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° F4456

C Comercial Santa Fe Torre empresarial. Cll 185 #45-03. . Pisos 4 y 5

Fecha de Emisión: 24/11/2022 16:18

Telefono: 018000117997 /+5716119013 Bogotá

Responsable de IVA

Portal de Clientes: <https://portal.ciriontechnologies.com>

Fecha de Vencimiento: 30 días calendario desde radicación.

Crédito.

Número de Cliente: 5-WM5PMLDG

Datos del Cliente

Datos de Entrega

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

800.093.816-3

CALLE 7 2 7-96

Teléfono: 3148733835

BOGOTA

CALLE 7 2 7-96

BOGOTA COLOMBIA

Número de Alta: 1616987

Tipo de Operación: Estándar - 10

Viene \$	92,920,470.33
----------	---------------

DETALLE DEL SERVICIO

Item	Descripción	IVA %	Cantidad	U/M	Prec. Unit.	Descuento	Total
46	ITEM 59 - SUB ITEM 43 - IT-C-CT-2-218 - NIVEL Plata - 45. Magdalena Pivijay; Carrera 15 # 4-23 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 426,000.00		\$ 426,000.00
47	ITEM 59 - SUB ITEM 43 - IT-C-CT-2-218 - NIVEL Plata - 45. Magdalena Pivijay; Carrera 15 # 4-23 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 426,000.00		\$ 426,000.00
48	ITEM 59 - SUB ITEM 43 - IT-C-CT-2-218 - NIVEL Plata - 45. Magdalena Pivijay; Carrera 15 # 4-23 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 426,000.00		\$ 426,000.00
49	ITEM 59 - SUB ITEM 43 - IT-C-CT-2-218 - NIVEL Plata - 45. Magdalena Pivijay; Carrera 15 # 4-23 01/04/2022-30/04/2022	19.00%	1	NAR	\$ 426,000.00		\$ 426,000.00
50	ITEM 59 - SUB ITEM 48 - IT-C-CT-2-218 - NIVEL Plata - 50. Nario Samaniego; Carrera 1A # 2-51 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 454,180.65		\$ 454,180.65
51	ITEM 59 - SUB ITEM 48 - IT-C-CT-2-218 - NIVEL Plata - 50. Nario Samaniego; Carrera 1A # 2-51 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 426,000.00		\$ 426,000.00
52	ITEM 59 - SUB ITEM 48 - IT-C-CT-2-218 - NIVEL Plata - 50. Nario Samaniego; Carrera 1A # 2-51 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 426,000.00		\$ 426,000.00
53	ITEM 53 - SUB ITEM 10 - IT-C-CT-2-220 - NIVEL Plata - 10. Córdoba Montelíbano; Calle 17 # 3-140 Palacio de Justicia 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 520,000.00		\$ 520,000.00
54	ITEM 53 - SUB ITEM 10 - IT-C-CT-2-220 - NIVEL Plata - 10. Córdoba Montelíbano; Calle 17 # 3-140 Palacio de Justicia 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 520,000.00		\$ 520,000.00
55	ITEM 53 - SUB ITEM 10 - IT-C-CT-2-220 - NIVEL Plata - 10. Córdoba Montelíbano; Calle 17 # 3-140 Palacio de Justicia 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 520,000.00		\$ 520,000.00
56	ITEM 53 - SUB ITEM 10 - IT-C-CT-2-220 - NIVEL Plata - 10. Córdoba Montelíbano; Calle 17 # 3-140 Palacio de Justicia 01/04/2022-30/04/2022	19.00%	1	NAR	\$ 520,000.00		\$ 520,000.00

Pasa 98,010,650.98

Continúa en la próxima página



Cirion Technologies Colombia S.A.S

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC -

NIT: 800.136.835-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° F4456

C Comercial Santa Fe Torre empresarial. Cll 185 #45-03. . Pisos 4 y 5

Fecha de Emisión: 24/11/2022 16:18

Telefono: 018000117997 /+5716119013 Bogotá

Responsable de IVA

Portal de Clientes: <https://portal.ciriontechnologies.com>

Fecha de Vencimiento: 30 días calendario desde radicación.

Crédito.

Número de Cliente: 5-WM5PMLDG

Datos del Cliente

Datos de Entrega

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

800.093.816-3

CALLE 7 2 7-96

Teléfono: 3148733835

BOGOTA

CALLE 7 2 7-96

BOGOTA COLOMBIA

Viene \$	98,010,650.98
----------	---------------

DETALLE DEL SERVICIO

Item	Descripción	IVA %	Cantidad	U/M	Prec. Unit.	Descuento	Total
57	ITEM 53 - SUB ITEM 10 - IT-C-CT-2-220 - NIVEL Plata - 10. Córdoba Montelíbano; Calle 17 # 3-140 Palacio de Justicia 01/05/2022-31/05/2022	19.00%	1	NAR	\$ 520,000.00		\$ 520,000.00
58	ITEM 53 - SUB ITEM 10 - IT-C-CT-2-220 - NIVEL Plata - 10. Córdoba Montelíbano; Calle 17 # 3-140 Palacio de Justicia 01/06/2022-30/06/2022	19.00%	1	NAR	\$ 520,000.00		\$ 520,000.00
59	ITEM 53 - SUB ITEM 10 - IT-C-CT-2-220 - NIVEL Plata - 10. Córdoba Montelíbano; Calle 17 # 3-140 Palacio de Justicia 01/07/2022-15/07/2022	19.00%	1	NAR	\$ 251,612.90		\$ 251,612.90
60	ITEM 32 - SUB ITEM 15 - IT-C-CT-2-153 - NIVEL Plata - 20. Putumayo Mocoa; Carrera 5 # 10-5 Palacio de Justicia 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 657,264.52		\$ 657,264.52
61	ITEM 61 - SUB ITEM 20 - IT-C-CT-2-253 - NIVEL Plata - 19. Casanare Monterrey; Carrera 6 # 16-16 o Carrera 6 # 16-65 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 702,909.68		\$ 702,909.68
62	ITEM 49 - SUB ITEM 25 - IT-C-CT-2-221 - NIVEL Plata - 26. Tolima Purificación; Carrera 5 # 9-29 Palacio de Justicia 01/05/2022-31/05/2022	19.00%	1	NAR	\$ 771,309.68		\$ 771,309.68
63	ITEM 49 - SUB ITEM 25 - IT-C-CT-2-221 - NIVEL Plata - 26. Tolima Purificación; Carrera 5 # 9-29 Palacio de Justicia 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 426,000.00		\$ 426,000.00
64	ITEM 49 - SUB ITEM 25 - IT-C-CT-2-221 - NIVEL Plata - 26. Tolima Purificación; Carrera 5 # 9-29 Palacio de Justicia 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 426,000.00		\$ 426,000.00
65	ITEM 49 - SUB ITEM 25 - IT-C-CT-2-221 - NIVEL Plata - 26. Tolima Purificación; Carrera 5 # 9-29 Palacio de Justicia 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 426,000.00		\$ 426,000.00
66	ITEM 49 - SUB ITEM 25 - IT-C-CT-2-221 - NIVEL Plata - 26. Tolima Purificación; Carrera 5 # 9-29 Palacio de Justicia 01/04/2022-30/04/2022	19.00%	1	NAR	\$ 426,000.00		\$ 426,000.00
67	ITEM 32 - SUB ITEM 12 - IT-C-CT-2-153 - NIVEL Plata - 12. Cesar Valledupar; Carrera 12 # 15-32 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 772,250.00		\$ 772,250.00





Cirion Technologies Colombia S.A.S

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC -

NIT: 800.136.835-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° F4456

C Comercial Santa Fe Torre empresarial. Cll 185 #45-03. . Pisos 4 y 5

Fecha de Emisión: 24/11/2022 16:18

Telefono: 018000117997 /+5716119013 Bogotá

Responsable de IVA

Portal de Clientes: <https://portal.ciriontechnologies.com>

Fecha de Vencimiento: 30 días calendario desde radicación.

Crédito.

Número de Cliente: 5-WM5PMLDG

Datos del Cliente

Datos de Entrega

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

800.093.816-3

CALLE 7 2 7-96

Teléfono: 3148733835

BOGOTA

CALLE 7 2 7-96

BOGOTA COLOMBIA

Número de Alta: 1616987

Tipo de Operación: Estándar - 10

Viene \$	103,909,997.76
----------	----------------

DETALLE DEL SERVICIO

Item	Descripción	IVA %	Cantidad	U/M	Prec. Unit.	Descuento	Total
68	ITEM 32 - SUB ITEM 12 - IT-C-CT-2-153 - NIVEL Plata - 12. Cesar Valledupar; Carrera 12 # 15-32 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 750,000.00		\$ 750,000.00
69	ITEM 65 - SUB ITEM 94 - IT-C-CT-2-216 - NIVEL Plata - 101. Caquetá Milán; Carrera 8 # 4-04 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 590,300.00		\$ 590,300.00
70	ITEM 65 - SUB ITEM 94 - IT-C-CT-2-216 - NIVEL Plata - 101. Caquetá Milán; Carrera 8 # 4-04 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 590,300.00		\$ 590,300.00
71	ITEM 65 - SUB ITEM 94 - IT-C-CT-2-216 - NIVEL Plata - 101. Caquetá Milán; Carrera 8 # 4-04 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 590,300.00		\$ 590,300.00
72	ITEM 65 - SUB ITEM 94 - IT-C-CT-2-216 - NIVEL Plata - 101. Caquetá Milán; Carrera 8 # 4-04 01/04/2022-30/04/2022	19.00%	1	NAR	\$ 590,300.00		\$ 590,300.00
73	ITEM 65 - SUB ITEM 94 - IT-C-CT-2-216 - NIVEL Plata - 101. Caquetá Milán; Carrera 8 # 4-04 01/05/2022-31/05/2022	19.00%	1	NAR	\$ 590,300.00		\$ 590,300.00
74	ITEM 65 - SUB ITEM 94 - IT-C-CT-2-216 - NIVEL Plata - 101. Caquetá Milán; Carrera 8 # 4-04 01/06/2022-30/06/2022	19.00%	1	NAR	\$ 590,300.00		\$ 590,300.00
75	ITEM 65 - SUB ITEM 94 - IT-C-CT-2-216 - NIVEL Plata - 101. Caquetá Milán; Carrera 8 # 4-04 01/07/2022-15/07/2022	19.00%	1	NAR	\$ 285,629.03		\$ 285,629.03
76	ITEM 78 - SUB ITEM 13 - IT-C-CT-3-121 - NIVEL Plata - Meta Taraira; Carrera 5 # 3-36 Palacio Municipal 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 590,300.00		\$ 590,300.00
77	ITEM 78 - SUB ITEM 13 - IT-C-CT-3-121 - NIVEL Plata - Meta Taraira; Carrera 5 # 3-36 Palacio Municipal 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 590,300.00		\$ 590,300.00
78	ITEM 78 - SUB ITEM 13 - IT-C-CT-3-121 - NIVEL Plata - Meta Taraira; Carrera 5 # 3-36 Palacio Municipal 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 590,300.00		\$ 590,300.00



Cirion Technologies Colombia S.A.S

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC -

NIT: 800.136.835-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° F4456

C Comercial Santa Fe Torre empresarial. Cll 185 #45-03. . Pisos 4 y 5

Fecha de Emisión: 24/11/2022 16:18

Telefono: 018000117997 /+5716119013 Bogotá

Responsable de IVA

Portal de Clientes: <https://portal.ciriontechnologies.com>

Fecha de Vencimiento: 30 días calendario desde radicación.

Crédito.

Número de Cliente: 5-WM5PMLDG

Datos del Cliente

Datos de Entrega

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

800.093.816-3

CALLE 7 2 7-96

Teléfono: 3148733835

BOGOTA

CALLE 7 2 7-96

BOGOTA COLOMBIA

Número de Alta: 1616987

Tipo de Operación: Estándar - 10

Viene \$	110,258,326.79
----------	----------------

DETALLE DEL SERVICIO

Item	Descripción	IVA %	Cantidad	U/M	Prec. Unit.	Descuento	Total
79	ITEM 78 - SUB ITEM 13 - IT-C-CT-3-121 - NIVEL Plata - Meta Taraira; Carrera 5 # 3-36 Palacio Municipal 01/04/2022-30/04/2022	19.00%	1	NAR	\$ 590,300.00		\$ 590,300.00
80	ITEM 78 - SUB ITEM 13 - IT-C-CT-3-121 - NIVEL Plata - Meta Taraira; Carrera 5 # 3-36 Palacio Municipal 01/05/2022-31/05/2022	19.00%	1	NAR	\$ 590,300.00		\$ 590,300.00
81	ITEM 78 - SUB ITEM 13 - IT-C-CT-3-121 - NIVEL Plata - Meta Taraira; Carrera 5 # 3-36 Palacio Municipal 01/06/2022-30/06/2022	19.00%	1	NAR	\$ 590,300.00		\$ 590,300.00
82	ITEM 78 - SUB ITEM 13 - IT-C-CT-3-121 - NIVEL Plata - Meta Taraira; Carrera 5 # 3-36 Palacio Municipal 01/07/2022-15/07/2022	19.00%	1	NAR	\$ 285,629.03		\$ 285,629.03
83	ITEM 36 - SUB ITEM 5 - IT-C-CT-2-188 - NIVEL Plata - 1. Casanare Yopal; Carrera 14 # 13-60 Palacio de Justicia 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,008,200.00		\$ 1,008,200.00
84	ITEM 36 - SUB ITEM 5 - IT-C-CT-2-188 - NIVEL Plata - 1. Casanare Yopal; Carrera 14 # 13-60 Palacio de Justicia 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,008,200.00		\$ 1,008,200.00
85	ITEM 36 - SUB ITEM 5 - IT-C-CT-2-188 - NIVEL Plata - 1. Casanare Yopal; Carrera 14 # 13-60 Palacio de Justicia 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,008,200.00		\$ 1,008,200.00
86	ITEM 32 - SUB ITEM 14 - IT-C-CT-2-153 - NIVEL Plata - 15. Cundinamarca Bogota; Calle 31 # 6-24 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 874,600.00		\$ 874,600.00
87	ITEM 101 - SUB ITEM 14 - IT-C-SC-11-1 - NIVEL Bronce - Antioquia Medellín; Palacio de Justicia - Edificio José Félix de Restrepo Carrera 52 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 402,337.39		\$ 402,337.39
88	ITEM 101 - SUB ITEM 14 - IT-C-SC-11-1 - NIVEL Bronce - Antioquia Medellín; Palacio de Justicia - Edificio José Félix de Restrepo Carrera 52 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 379,889.00		\$ 379,889.00
89	ITEM 101 - SUB ITEM 1 - IT-C-SC-11-1 - NIVEL Bronce - Boyacá Tunja; Palacio de Justicia Carrera 9 # 20-62 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 404,220.16		\$ 404,220.16

Pasa 117,400,502.37

Continúa en la próxima página



Cirion Technologies Colombia S.A.S

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC -

NIT: 800.136.835-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° F4456

C Comercial Santa Fe Torre empresarial. Cll 185 #45-03. . Pisos 4 y 5

Fecha de Emisión: 24/11/2022 16:18

Telefono: 018000117997 /+5716119013 Bogotá

Responsable de IVA

Portal de Clientes: <https://portal.ciriontechnologies.com>

Fecha de Vencimiento: 30 días calendario desde radicación.

Crédito.

Número de Cliente: 5-WM5PMLDG

Datos del Cliente

Datos de Entrega

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

800.093.816-3

CALLE 7 2 7-96

Teléfono: 3148733835

BOGOTA

CALLE 7 2 7-96

BOGOTA COLOMBIA

Número de Alta: 1616987

Tipo de Operación: Estándar - 10

Viene \$	117,400,502.37
----------	----------------

DETALLE DEL SERVICIO

Item	Descripción	IVA %	Cantidad	U/M	Prec. Unit.	Descuento	Total
90	ITEM 101 - SUB ITEM 7 - IT-C-SC-11-1 - NIVEL Bronce - Caldas Manizales; Palacio de Justicia Carrera 23 # 21-48 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 469,682.57		\$ 469,682.57
91	ITEM 101 - SUB ITEM 7 - IT-C-SC-11-1 - NIVEL Bronce - Caldas Manizales; Palacio de Justicia Carrera 23 # 21-48 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 379,889.00		\$ 379,889.00
92	ITEM 102 - SUB ITEM 2 - IT-C-SC-11-3 - NIVEL Bronce - Chocó Quibdó; Palacio de Justicia Calle 24 # 1-30 Oficina 208 01/04/2022-30/04/2022	19.00%	1	NAR	\$ 573,250.00		\$ 573,250.00
93	ITEM 102 - SUB ITEM 2 - IT-C-SC-11-3 - NIVEL Bronce - Chocó Quibdó; Palacio de Justicia Calle 24 # 1-30 Oficina 208 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 460,000.00		\$ 460,000.00
94	ITEM 102 - SUB ITEM 2 - IT-C-SC-11-3 - NIVEL Bronce - Chocó Quibdó; Palacio de Justicia Calle 24 # 1-30 Oficina 208 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 460,000.00		\$ 460,000.00
95	ITEM 102 - SUB ITEM 2 - IT-C-SC-11-3 - NIVEL Bronce - Chocó Quibdó; Palacio de Justicia Calle 24 # 1-30 Oficina 208 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 460,000.00		\$ 460,000.00
96	ITEM 101 - SUB ITEM 26 - IT-C-SC-11-1 - NIVEL Bronce - Córdoba Montería; Palacio de Justicia Calle 27 # 2-06 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 497,489.61		\$ 497,489.61
97	ITEM 101 - SUB ITEM 31 - IT-C-SC-11-1 - NIVEL Bronce - Cundinamarca Bogotá; Bolsa de Valores Carrera 8 # 13-82 01/04/2022-30/04/2022	19.00%	1	NAR	\$ 396,650.47		\$ 396,650.47
98	ITEM 101 - SUB ITEM 31 - IT-C-SC-11-1 - NIVEL Bronce - Cundinamarca Bogotá; Bolsa de Valores Carrera 8 # 13-82 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 379,889.00		\$ 379,889.00
99	ITEM 101 - SUB ITEM 31 - IT-C-SC-11-1 - NIVEL Bronce - Cundinamarca Bogotá; Bolsa de Valores Carrera 8 # 13-82 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 379,889.00		\$ 379,889.00
100	ITEM 101 - SUB ITEM 31 - IT-C-SC-11-1 - NIVEL Bronce - Cundinamarca Bogotá; Bolsa de Valores Carrera 8 # 13-82 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 379,889.00		\$ 379,889.00



Cirion Technologies Colombia S.A.S

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

NIT: 800.136.835-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° F4456

C Comercial Santa Fe Torre empresarial. Cll 185 #45-03. . Pisos 4 y 5

Fecha de Emisión: 24/11/2022 16:18

Telefono: 018000117997 /+5716119013 Bogotá

Responsable de IVA

Portal de Clientes: <https://portal.ciriontechnologies.com>

Fecha de Vencimiento: 30 días calendario desde radicación.

Crédito.

Número de Cliente: 5-WM5PMLDG

Datos del Cliente

Datos de Entrega

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

800.093.816-3

CALLE 7 2 7-96

Teléfono: 3148733835

BOGOTA

CALLE 7 2 7-96

BOGOTA COLOMBIA

Número de Alta: 1616987

Tipo de Operación: Estándar - 10

Viene \$	122,237,131.02
----------	----------------

DETALLE DEL SERVICIO

Item	Descripción	IVA %	Cantidad	U/M	Prec. Unit.	Descuento	Total
101	ITEM 101 - SUB ITEM 2 - IT-C-SC-11-1 - NIVEL Bronce - Cundinamarca Bogotá; Dirección Ejecutiva de Administración Judicial DEAJ Calle 72 # 7-96 01/11/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 424,496.13		\$ 424,496.13
102	ITEM 101 - SUB ITEM 34 - IT-C-SC-11-1 - NIVEL Bronce - Cundinamarca Bogota; Sede Judicial del CAN Carrera 57 # 43-91 Av 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 460,703.21		\$ 460,703.21
103	ITEM 101 - SUB ITEM 34 - IT-C-SC-11-1 - NIVEL Bronce - Cundinamarca Bogota; Sede Judicial del CAN Carrera 57 # 43-91 Av 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 379,889.00		\$ 379,889.00
104	ITEM 49 - SUB ITEM 2 - IT-C-CT-2-221 - NIVEL Plata - 8. Cundinamarca Choconta; Carrera 5 # 5-73 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 734,961.29		\$ 734,961.29
105	ITEM 49 - SUB ITEM 2 - IT-C-CT-2-221 - NIVEL Plata - 8. Cundinamarca Choconta; Carrera 5 # 5-73 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 426,000.00		\$ 426,000.00
106	ITEM 49 - SUB ITEM 2 - IT-C-CT-2-221 - NIVEL Plata - 8. Cundinamarca Choconta; Carrera 5 # 5-73 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 426,000.00		\$ 426,000.00
107	ITEM 32 - SUB ITEM 11 - IT-C-CT-2-153 - NIVEL Plata - 5. Atlántico Barranquilla; Carrera 44 # 38-11 Banco Popular 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 803,136.36		\$ 803,136.36
108	ITEM 32 - SUB ITEM 11 - IT-C-CT-2-153 - NIVEL Plata - 5. Atlántico Barranquilla; Carrera 44 # 38-11 Banco Popular 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 541,103.00		\$ 541,103.00
109	ITEM 36 - SUB ITEM 2 - IT-C-CT-2-188 - NIVEL Plata - 3. Chocó Quibdó; Calle 24 # 1-30 Palacio de Justicia 01/01/2022-31/01/2022	0.00%	1	NAR	\$ 1,008,200.00		\$ 1,008,200.00
110	ITEM 36 - SUB ITEM 2 - IT-C-CT-2-188 - NIVEL Plata - 3. Chocó Quibdó; Calle 24 # 1-30 Palacio de Justicia 01/02/2022-28/02/2022	0.00%	1	NAR	\$ 1,008,200.00		\$ 1,008,200.00



Cirion Technologies Colombia S.A.S

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC -

NIT: 800.136.835-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° F4456

C Comercial Santa Fe Torre empresarial. Cll 185 #45-03. . Pisos 4 y 5

Fecha de Emisión: 24/11/2022 16:18

Telefono: 018000117997 /+5716119013 Bogotá

Responsable de IVA

Portal de Clientes: <https://portal.ciriontechnologies.com>

Fecha de Vencimiento: 30 días calendario desde radicación.

Crédito.

Número de Cliente: 5-WM5PMLDG

Datos del Cliente

Datos de Entrega

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

800.093.816-3

CALLE 7 2 7-96

Teléfono: 3148733835

BOGOTA

CALLE 7 2 7-96

BOGOTA COLOMBIA

Viene \$	128,449,820.01
----------	----------------

DETALLE DEL SERVICIO

Item	Descripción	IVA %	Cantidad	U/M	Prec. Unit.	Descuento	Total
111	ITEM 36 - SUB ITEM 2 - IT-C-CT-2-188 - NIVEL Plata - 3. Chocó Quibdó; Calle 24 # 1-30 Palacio de Justicia 01/03/2022-31/03/2022	0.00%	1	NAR	\$ 1,008,200.00		\$ 1,008,200.00
112	ITEM 101 - SUB ITEM 8 - IT-C-SC-11-1 - NIVEL Bronce - Valle Buga; Palacio de Justicia Calle 7 # 14-32 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 428,551.32		\$ 428,551.32
113	ITEM 101 - SUB ITEM 17 - IT-C-SC-11-1 - NIVEL Bronce - Bolívar Cartagena; Edificio Nacional Avenida Venezuela Calle 33 # 8-25 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 392,054.58		\$ 392,054.58
114	ITEM 101 - SUB ITEM 17 - IT-C-SC-11-1 - NIVEL Bronce - Bolívar Cartagena; Edificio Nacional Avenida Venezuela Calle 33 # 8-25 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 379,889.00		\$ 379,889.00
115	ITEM 101 - SUB ITEM 17 - IT-C-SC-11-1 - NIVEL Bronce - Bolívar Cartagena; Edificio Nacional Avenida Venezuela Calle 33 # 8-25 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 379,889.00		\$ 379,889.00
116	ITEM 101 - SUB ITEM 18 - IT-C-SC-11-1 - NIVEL Bronce - Bolívar Cartagena; Sistema Penal Acusatorio Carrera 11 # 32 A - 62 Plazoleta Telecom 01/0/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 489,379.23		\$ 489,379.23
117	ITEM 101 - SUB ITEM 23 - IT-C-SC-11-1 - NIVEL Bronce - Valle Cali; Palacio Nacional Carrera 4 # 12 -02 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 379,889.00		\$ 379,889.00
118	ITEM 101 - SUB ITEM 23 - IT-C-SC-11-1 - NIVEL Bronce - Valle Cali; Palacio Nacional Carrera 4 # 12 -02 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 379,889.00		\$ 379,889.00
119	ITEM 101 - SUB ITEM 23 - IT-C-SC-11-1 - NIVEL Bronce - Valle Cali; Palacio Nacional Carrera 4 # 12 -02 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 379,889.00		\$ 379,889.00
120	ITEM 101 - SUB ITEM 23 - IT-C-SC-11-1 - NIVEL Bronce - Valle Cali; Palacio Nacional Carrera 4 # 12 -02 01/04/2022-30/04/2022	19.00%	1	NAR	\$ 379,889.00		\$ 379,889.00



Cirion Technologies Colombia S.A.S

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC -

NIT: 800.136.835-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° F4456

C Comercial Santa Fe Torre empresarial. Cll 185 #45-03. . Pisos 4 y 5

Fecha de Emisión: 24/11/2022 16:18

Telefono: 018000117997 /+5716119013 Bogotá

Responsable de IVA

Portal de Clientes: <https://portal.ciriontechnologies.com>

Fecha de Vencimiento: 30 días calendario desde radicación.

Crédito.

Número de Cliente: 5-WM5PMLDG

Datos del Cliente

Datos de Entrega

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

800.093.816-3

CALLE 7 2 7-96

Teléfono: 3148733835

BOGOTA

CALLE 7 2 7-96

BOGOTA COLOMBIA

Número de Alta: 1616987

Tipo de Operación: Estándar - 10

Viene \$	133,047,339.14
----------	----------------

DETALLE DEL SERVICIO

Item	Descripción	IVA %	Cantidad	U/M	Prec. Unit.	Descuento	Total
121	ITEM 101 - SUB ITEM 23 - IT-C-SC-11-1 - NIVEL Bronce - Valle Cali; Palacio Nacional Carrera 4 # 12 -02 01/05/2022-31/05/2022	19.00%	1	NAR	\$ 379,889.00		\$ 379,889.00
122	ITEM 101 - SUB ITEM 23 - IT-C-SC-11-1 - NIVEL Bronce - Valle Cali; Palacio Nacional Carrera 4 # 12 -02 01/06/2022-30/06/2022	19.00%	1	NAR	\$ 379,889.00		\$ 379,889.00
123	ITEM 101 - SUB ITEM 23 - IT-C-SC-11-1 - NIVEL Bronce - Valle Cali; Palacio Nacional Carrera 4 # 12 -02 01/07/2022-15/07/2022	19.00%	1	NAR	\$ 183,817.26		\$ 183,817.26
124	ITEM 53 - SUB ITEM 3 - IT-C-CT-2-220 - NIVEL Plata - 3. Arauca Arauca; Calle 16 # 20-40-Edificio Iguanito 01/05/2022-31/05/2022	19.00%	1	NAR	\$ 827,638.71		\$ 827,638.71
125	ITEM 53 - SUB ITEM 3 - IT-C-CT-2-220 - NIVEL Plata - 3. Arauca Arauca; Calle 16 # 20-40-Edificio Iguanito 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 520,000.00		\$ 520,000.00
126	ITEM 53 - SUB ITEM 3 - IT-C-CT-2-220 - NIVEL Plata - 3. Arauca Arauca; Calle 16 # 20-40-Edificio Iguanito 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 520,000.00		\$ 520,000.00
127	ITEM 53 - SUB ITEM 3 - IT-C-CT-2-220 - NIVEL Plata - 3. Arauca Arauca; Calle 16 # 20-40-Edificio Iguanito 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 520,000.00		\$ 520,000.00
128	ITEM 53 - SUB ITEM 3 - IT-C-CT-2-220 - NIVEL Plata - 3. Arauca Arauca; Calle 16 # 20-40-Edificio Iguanito 01/04/2022-30/04/2022	19.00%	1	NAR	\$ 520,000.00		\$ 520,000.00
129	ITEM 2 - SUB ITEM 2 - IT-C-CT-1-31 - NIVEL Oro - 2. Cundinamarca Bogotá; Datacenter IFX Diagonal 97 # 17 - 60 - Internet Zona A 01/05/2022-31/05/2022	19.00%	1	NAR	\$ 4,251,306.45		\$ 4,251,306.45
130	ITEM 2 - SUB ITEM 2 - IT-C-CT-1-31 - NIVEL Oro - 2. Cundinamarca Bogotá; Datacenter IFX Diagonal 97 # 17 - 60 - Internet Zona A 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 3,950,000.00		\$ 3,950,000.00



Cirion Technologies Colombia S.A.S

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC -

NIT: 800.136.835-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° F4456

C Comercial Santa Fe Torre empresarial. Cll 185 #45-03. . Pisos 4 y 5

Fecha de Emisión: 24/11/2022 16:18

Telefono: 018000117997 /+5716119013 Bogotá

Responsable de IVA

Portal de Clientes: <https://portal.ciriontechnologies.com>

Fecha de Vencimiento: 30 días calendario desde radicación.

Crédito.

Número de Cliente: 5-WM5PMLDG

Datos del Cliente

Datos de Entrega

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

800.093.816-3

CALLE 7 2 7-96

Teléfono: 3148733835

BOGOTA

CALLE 7 2 7-96

BOGOTA COLOMBIA

Número de Alta: 1616987

Tipo de Operación: Estándar - 10

Viene \$	145,099,879.56
----------	----------------

DETALLE DEL SERVICIO

Item	Descripción	IVA %	Cantidad	U/M	Prec. Unit.	Descuento	Total
131	ITEM 2 - SUB ITEM 2 - IT-C-CT-1-31 - NIVEL Oro - 2. Cundinamarca Bogotá; Datacenter IFX Diagonal 97 # 17 - 60 - Internet Zona A 01/02/2022-28/02/202	19.00%	1	NAR	\$ 3,950,000.00		\$ 3,950,000.00
132	ITEM 2 - SUB ITEM 2 - IT-C-CT-1-31 - NIVEL Oro - 2. Cundinamarca Bogotá; Datacenter IFX Diagonal 97 # 17 - 60 - Internet Zona A 01/03/2022-31/03/202	19.00%	1	NAR	\$ 3,950,000.00		\$ 3,950,000.00
133	ITEM 2 - SUB ITEM 2 - IT-C-CT-1-31 - NIVEL Oro - 2. Cundinamarca Bogotá; Datacenter IFX Diagonal 97 # 17 - 60 - Internet Zona A 01/04/2022-30/04/202	19.00%	1	NAR	\$ 3,950,000.00		\$ 3,950,000.00
134	ITEM 116 - SUB ITEM 4 - IT-C-CS-4-51 - NIVEL Bronce - Nario Santa Bárbara de Iscuandé; Calle 6 # 3-49 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 3,009,251.61		\$ 3,009,251.61
135	ITEM 101 - SUB ITEM 11 - IT-C-SC-11-1 - NIVEL Bronce - Antioquia Medellín; Edificio Federico Estrada Vélez Calle 14 # 48-32 El Poblado 01/02/2022-8/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 411,316.75		\$ 411,316.75
136	ITEM 101 - SUB ITEM 11 - IT-C-SC-11-1 - NIVEL Bronce - Antioquia Medellín; Edificio Federico Estrada Vélez Calle 14 # 48-32 El Poblado 01/01/2022-1/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 379,889.00		\$ 379,889.00
137	ITEM 134 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-219 - NIVEL Plata - 3. Antioquia Caucasia; Calle 20 # 10-160 o calle 19 # 13-13 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 676,905.59		\$ 676,905.59
138	ITEM 134 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-219 - NIVEL Plata - 3. Antioquia Caucasia; Calle 20 # 10-160 o calle 19 # 13-13 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 426,000.00		\$ 426,000.00
139	ITEM 134 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-219 - NIVEL Plata - 3. Antioquia Caucasia; Calle 20 # 10-160 o calle 19 # 13-13 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 426,000.00		\$ 426,000.00
140	ITEM 47 - SUB ITEM 27 - IT-C-CT-2-186 - NIVEL Plata - 6. Antioquia Girardota; Carrera 15 # 7-12 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 584,387.10		\$ 584,387.10

Pasa 162,863,629.61

Continúa en la próxima página



Cirion Technologies Colombia S.A.S

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

NIT: 800.136.835-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° F4456

C Comercial Santa Fe Torre empresarial. Cll 185 #45-03. . Pisos 4 y 5

Fecha de Emisión: 24/11/2022 16:18

Telefono: 018000117997 /+5716119013 Bogotá

Responsable de IVA

Portal de Clientes: <https://portal.ciriontechnologies.com>

Fecha de Vencimiento: 30 días calendario desde radicación.

Crédito.

Número de Cliente: 5-WM5PMLDG

Datos del Cliente

Datos de Entrega

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

800.093.816-3

CALLE 7 2 7-96

Teléfono: 3148733835

BOGOTA

CALLE 7 2 7-96

BOGOTA COLOMBIA

Número de Alta: 1616987

Tipo de Operación: Estándar - 10

Viene \$	162,863,629.61
----------	----------------

DETALLE DEL SERVICIO

Item	Descripción	IVA %	Cantidad	U/M	Prec. Unit.	Descuento	Total
141	ITEM 47 - SUB ITEM 27 - IT-C-CT-2-186 - NIVEL Plata - 6. Antioquia Girardota; Carrera 15 # 7-12 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 480,000.00		\$ 480,000.00
142	ITEM 47 - SUB ITEM 27 - IT-C-CT-2-186 - NIVEL Plata - 6. Antioquia Girardota; Carrera 15 # 7-12 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 480,000.00		\$ 480,000.00
143	ITEM 59 - SUB ITEM 8 - IT-C-CT-2-218 - NIVEL Plata - 6. Antioquia Ituango; Calle Berrío # 19-05 01/04/2022-30/04/2022	19.00%	1	NAR	\$ 484,240.00		\$ 484,240.00
144	ITEM 59 - SUB ITEM 8 - IT-C-CT-2-218 - NIVEL Plata - 6. Antioquia Ituango; Calle Berrío # 19-05 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 426,000.00		\$ 426,000.00
145	ITEM 59 - SUB ITEM 8 - IT-C-CT-2-218 - NIVEL Plata - 6. Antioquia Ituango; Calle Berrío # 19-05 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 426,000.00		\$ 426,000.00
146	ITEM 59 - SUB ITEM 8 - IT-C-CT-2-218 - NIVEL Plata - 6. Antioquia Ituango; Calle Berrío # 19-05 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 426,000.00		\$ 426,000.00
147	ITEM 117 - SUB ITEM 3 - IT-C-CT-2-256 - NIVEL Plata - Antioquia Sonsón; Calle 7 # 5-31 Piso 1 01/04/2022-30/04/2022	19.00%	1	NAR	\$ 531,533.33		\$ 531,533.33
148	ITEM 117 - SUB ITEM 3 - IT-C-CT-2-256 - NIVEL Plata - Antioquia Sonsón; Calle 7 # 5-31 Piso 1 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 426,000.00		\$ 426,000.00
149	ITEM 117 - SUB ITEM 3 - IT-C-CT-2-256 - NIVEL Plata - Antioquia Sonsón; Calle 7 # 5-31 Piso 1 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 426,000.00		\$ 426,000.00
150	ITEM 117 - SUB ITEM 3 - IT-C-CT-2-256 - NIVEL Plata - Antioquia Sonsón; Calle 7 # 5-31 Piso 1 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 426,000.00		\$ 426,000.00
151	ITEM 47 - SUB ITEM 26 - IT-C-CT-2-186 - NIVEL Plata - 5. Antioquia Girardota; Calle 6 # 14-43 01/04/2022-30/04/2022	19.00%	1	NAR	\$ 839,236.10		\$ 839,236.10





Datos del Cliente

Datos de Entrega

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

800.093.816-3

CALLE 7 2 7-96

Teléfono: 3148733835

BOGOTA

CALLE 7 2 7-96

BOGOTA COLOMBIA

Número de Alta: 1616987

Tipo de Operación: Estándar - 10

Viene \$	168,234,639.04
----------	----------------

DETALLE DEL SERVICIO

Item	Descripción	IVA %	Cantidad	U/M	Prec. Unit.	Descuento	Total
152	ITEM 47 - SUB ITEM 26 - IT-C-CT-2-186 - NIVEL Plata - 5. Antioquia Girardota; Calle 6 # 14-43 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 431,861.00		\$ 431,861.00
153	ITEM 47 - SUB ITEM 26 - IT-C-CT-2-186 - NIVEL Plata - 5. Antioquia Girardota; Calle 6 # 14-43 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 431,861.00		\$ 431,861.00
154	ITEM 47 - SUB ITEM 26 - IT-C-CT-2-186 - NIVEL Plata - 5. Antioquia Girardota; Calle 6 # 14-43 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 431,861.00		\$ 431,861.00
155	ITEM 49 - SUB ITEM 28 - IT-C-CT-2-221 - NIVEL Plata - 7. Antioquia Jericó; Carrera 6 # 8-18 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 808,307.14		\$ 808,307.14
156	ITEM 49 - SUB ITEM 28 - IT-C-CT-2-221 - NIVEL Plata - 7. Antioquia Jericó; Carrera 6 # 8-18 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 426,000.00		\$ 426,000.00
157	ITEM 76 - SUB ITEM 2 - IT-C-CT-3-125 - NIVEL Plata - Vaupés Mitu; Carrera 13 # 15-24 Palacio de Justicia 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 4,025,807.14		\$ 4,025,807.14
158	ITEM 76 - SUB ITEM 2 - IT-C-CT-3-125 - NIVEL Plata - Vaupés Mitu; Carrera 13 # 15-24 Palacio de Justicia 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,950,000.00		\$ 2,950,000.00
159	ITEM 76 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-3-125 - NIVEL Plata - Guainía Puerto Inirida; Calle 26 # 11-15 Palacio de Justicia 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 3,799,321.43		\$ 3,799,321.43
160	ITEM 76 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-3-125 - NIVEL Plata - Guainía Puerto Inirida; Calle 26 # 11-15 Palacio de Justicia 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,950,000.00		\$ 2,950,000.00
161	ITEM 76 - SUB ITEM 3 - IT-C-CT-3-125 - NIVEL Plata - Vichada Puerto Carreo; Calle 15 # 13-30 Barrio La Primavera 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,950,000.00		\$ 2,950,000.00
162	ITEM 76 - SUB ITEM 3 - IT-C-CT-3-125 - NIVEL Plata - Vichada Puerto Carreo; Calle 15 # 13-30 Barrio La Primavera 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,950,000.00		\$ 2,950,000.00



Cirion Technologies Colombia S.A.S

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

NIT: 800.136.835-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° F4456

C Comercial Santa Fe Torre empresarial. Cll 185 #45-03. . Pisos 4 y 5

Fecha de Emisión: 24/11/2022 16:18

Telefono: 018000117997 /+5716119013 Bogotá

Responsable de IVA

Portal de Clientes: <https://portal.ciriontechnologies.com>

Fecha de Vencimiento: 30 días calendario desde radicación.

Crédito.

Número de Cliente: 5-WM5PMLDG

## Datos del Cliente

## Datos de Entrega

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

800.093.816-3

CALLE 7 2 7-96

Teléfono: 3148733835

BOGOTA

CALLE 7 2 7-96

BOGOTA COLOMBIA

Número de Alta: 1616987

Tipo de Operación: Estándar - 10

Viene \$ 190,389,657.75

## DETALLE DEL SERVICIO

Item	Descripción	IVA %	Cantidad	U/M	Prec. Unit.	Descuento	Total
163	ITEM 76 - SUB ITEM 3 - IT-C-CT-3-125 - NIVEL Plata - Vichada Puerto Carreo; Calle 15 # 13-30 Barrio La Primavera 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,950,000.00		\$ 2,950,000.00
164	ITEM 76 - SUB ITEM 3 - IT-C-CT-3-125 - NIVEL Plata - Vichada Puerto Carreo; Calle 15 # 13-30 Barrio La Primavera 01/04/2022-30/04/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,950,000.00		\$ 2,950,000.00
165	ITEM 76 - SUB ITEM 3 - IT-C-CT-3-125 - NIVEL Plata - Vichada Puerto Carreo; Calle 15 # 13-30 Barrio La Primavera 01/05/2022-31/05/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,950,000.00		\$ 2,950,000.00
166	ITEM 76 - SUB ITEM 3 - IT-C-CT-3-125 - NIVEL Plata - Vichada Puerto Carreo; Calle 15 # 13-30 Barrio La Primavera 01/06/2022-30/06/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,950,000.00		\$ 2,950,000.00
167	ITEM 76 - SUB ITEM 3 - IT-C-CT-3-125 - NIVEL Plata - Vichada Puerto Carreo; Calle 15 # 13-30 Barrio La Primavera 01/07/2022-15/07/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,427,419.35		\$ 1,427,419.35
168	ITEM 2 - SUB ITEM 4 - IT-C-CT-1-31 - NIVEL Oro 4. Cundinamarca Bogotá; Datacenter IFX Diagonal 97 # 17 - 60- Internet Zona B 01/05/2022-31/05/2022	19.00%	1	NAR	\$ 4,251,306.45		\$ 4,251,306.45
169	ITEM 2 - SUB ITEM 4 - IT-C-CT-1-31 - NIVEL Oro 4. Cundinamarca Bogotá; Datacenter IFX Diagonal 97 # 17 - 60- Internet Zona B 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 3,950,000.00		\$ 3,950,000.00
170	ITEM 2 - SUB ITEM 4 - IT-C-CT-1-31 - NIVEL Oro 4. Cundinamarca Bogotá; Datacenter IFX Diagonal 97 # 17 - 60- Internet Zona B 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 3,950,000.00		\$ 3,950,000.00
171	ITEM 2 - SUB ITEM 4 - IT-C-CT-1-31 - NIVEL Oro 4. Cundinamarca Bogotá; Datacenter IFX Diagonal 97 # 17 - 60- Internet Zona B 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 3,950,000.00		\$ 3,950,000.00
172	ITEM 2 - SUB ITEM 4 - IT-C-CT-1-31 - NIVEL Oro 4. Cundinamarca Bogotá; Datacenter IFX Diagonal 97 # 17 - 60- Internet Zona B 01/04/2022-30/04/2022	19.00%	1	NAR	\$ 3,950,000.00		\$ 3,950,000.00
173	ITEM 55 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-184 - NIVEL Plata - 1.San Andrés y Providencia San Andres; Av Los Libertadores Palacio de Justicia 01/06/2022-30/0/2022	19.00%	1	NAR	\$ 3,416,053.33		\$ 3,416,053.33

Pasa 227,084,436.88

Continúa en la próxima página



Cirion Technologies Colombia S.A.S

NIT: 800.136.835-1

C Comercial Santa Fe Torre empresarial. Cll 185 #45-03. . Pisos 4 y 5

Telefono: 018000117997 /+5716119013 Bogotá

Portal de Clientes: <https://portal.ciriontechnologies.com>

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° F4456

Fecha de Emisión: 24/11/2022 16:18

Responsable de IVA

Fecha de Vencimiento: 30 días calendario desde radicación.

Crédito.

Número de Cliente: 5-WM5PMLDG

Número de Alta: 1616987

Tipo de Operación: Estándar - 10

Datos del Cliente

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

800.093.816-3

CALLE 7 2 7-96

Teléfono: 3148733835

BOGOTA

Datos de Entrega

CALLE 7 2 7-96

BOGOTA COLOMBIA

Viene \$	227,084,436.88
----------	----------------

DETALLE DEL SERVICIO

Item	Descripción	IVA %	Cantidad	U/M	Prec. Unit.	Descuento	Total
174	ITEM 55 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-184 - NIVEL Plata - 1.San Andrés y Providencia San Andres; Av Los Libertadores Palacio de Justicia 01/01/2022-31/0/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,800,000.00		\$ 2,800,000.00
175	ITEM 55 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-184 - NIVEL Plata - 1.San Andrés y Providencia San Andres; Av Los Libertadores Palacio de Justicia 01/02/2022-28/0/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,800,000.00		\$ 2,800,000.00
176	ITEM 55 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-184 - NIVEL Plata - 1.San Andrés y Providencia San Andres; Av Los Libertadores Palacio de Justicia 01/03/2022-31/0/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,800,000.00		\$ 2,800,000.00
177	ITEM 55 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-184 - NIVEL Plata - 1.San Andrés y Providencia San Andres; Av Los Libertadores Palacio de Justicia 01/04/2022-30/0/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,800,000.00		\$ 2,800,000.00
178	ITEM 55 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-184 - NIVEL Plata - 1.San Andrés y Providencia San Andres; Av Los Libertadores Palacio de Justicia 01/05/2022-31/0/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,800,000.00		\$ 2,800,000.00
179	ITEM 32 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-153 - NIVEL Plata - 20. Valle Cali; Carrera 5 # 12-28 Centro Comercial Plaza de Caicedo 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 697,957.14		\$ 697,957.14
180	ITEM 32 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-153 - NIVEL Plata - 20. Valle Cali; Carrera 5 # 12-28 Centro Comercial Plaza de Caicedo 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 380,000.00		\$ 380,000.00
181	ITEM 59 - SUB ITEM 49 - IT-C-CT-2-218 - NIVEL Plata - 51. Nario San Andrés de Tumaco; Calle Mosquera frente a licores Ramiro o Coordenadas\ 1°48'2.1"N 78°46'00.9"W o Calle 9 # 7c-02 Calle Mosquera frente a Licores Ramiro diagonal a la Madre Muerta Pasto Nario. 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 550,800.00		\$ 550,800.00



Cirion Technologies Colombia S.A.S

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC -

NIT: 800.136.835-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° F4456

C Comercial Santa Fe Torre empresarial. Cll 185 #45-03. . Pisos 4 y 5

Fecha de Emisión: 24/11/2022 16:18

Telefono: 018000117997 /+5716119013 Bogotá

Responsable de IVA

Portal de Clientes: <https://portal.ciriontechnologies.com>

Fecha de Vencimiento: 30 días calendario desde radicación.

Crédito.

Número de Cliente: 5-WM5PMLDG

Datos del Cliente

Datos de Entrega

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

800.093.816-3

CALLE 7 2 7-96

Teléfono: 3148733835

BOGOTA

CALLE 7 2 7-96

BOGOTA COLOMBIA

Número de Alta: 1616987

Tipo de Operación: Estándar - 10

Viene \$	242,713,194.02
----------	----------------

DETALLE DEL SERVICIO

Item	Descripción	IVA %	Cantidad	U/M	Prec. Unit.	Descuento	Total
182	ITEM 59 - SUB ITEM 49 - IT-C-CT-2-218 - NIVEL Plata - 51. Nario San Andrés de Tumaco; Calle Mosquera frente a licores Ramiro o Coordenadas\ 1°48'2.1"N 78°46'00.9"W o Calle 9 # 7c-02 Calle Mosquera frente a Licores Ramiro diagonal a la Madre Muerta Pasto Nario. 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 426,000.00		\$ 426,000.00
183	ITEM 116 - SUB ITEM 2 - IT-C-CS-4-51 - NIVEL Bronce - Amazonas La Pedrera; Avenida Calle Principal Kilómetro 1 01/04/2022-30/04/2022	0.00%	1	NAR	\$ 3,186,160.00		\$ 3,186,160.00
184	ITEM 116 - SUB ITEM 2 - IT-C-CS-4-51 - NIVEL Bronce - Amazonas La Pedrera; Avenida Calle Principal Kilómetro 1 01/01/2022-31/01/2022	0.00%	1	NAR	\$ 2,950,000.00		\$ 2,950,000.00
185	ITEM 116 - SUB ITEM 2 - IT-C-CS-4-51 - NIVEL Bronce - Amazonas La Pedrera; Avenida Calle Principal Kilómetro 1 01/02/2022-28/02/2022	0.00%	1	NAR	\$ 2,950,000.00		\$ 2,950,000.00
186	ITEM 116 - SUB ITEM 2 - IT-C-CS-4-51 - NIVEL Bronce - Amazonas La Pedrera; Avenida Calle Principal Kilómetro 1 01/03/2022-31/03/2022	0.00%	1	NAR	\$ 2,950,000.00		\$ 2,950,000.00
187	ITEM 78 - SUB ITEM 7 - IT-C-CT-3-121 - NIVEL Plata - Chocó Nuqui; Barrio La Unión al lado de la Alcaldía Municipal 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,975,260.71		\$ 2,975,260.71
188	ITEM 78 - SUB ITEM 7 - IT-C-CT-3-121 - NIVEL Plata - Chocó Nuqui; Barrio La Unión al lado de la Alcaldía Municipal 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,950,000.00		\$ 2,950,000.00
189	ITEM 78 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-3-121 - NIVEL Plata - Chocó Acandi; Parque Principal 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,950,000.00		\$ 2,950,000.00
190	ITEM 78 - SUB ITEM 2 - IT-C-CT-3-121 - NIVEL Plata - Chocó Alto Baudó; PuertoMeluk Calle Principal 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,997,706.45		\$ 2,997,706.45
191	ITEM 78 - SUB ITEM 2 - IT-C-CT-3-121 - NIVEL Plata - Chocó Alto Baudó; PuertoMeluk Calle Principal 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,950,000.00		\$ 2,950,000.00



Cirion Technologies Colombia S.A.S

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

NIT: 800.136.835-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° F4456

C Comercial Santa Fe Torre empresarial. Cll 185 #45-03. . Pisos 4 y 5

Fecha de Emisión: 24/11/2022 16:18

Telefono: 018000117997 /+5716119013 Bogotá

Responsable de IVA

Portal de Clientes: <https://portal.ciriontechnologies.com>

Fecha de Vencimiento: 30 días calendario desde radicación.

Crédito.

Número de Cliente: 5-WM5PMLDG

Datos del Cliente

Datos de Entrega

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

800.093.816-3

CALLE 7 2 7-96

Teléfono: 3148733835

BOGOTA

CALLE 7 2 7-96

BOGOTA COLOMBIA

Número de Alta: 1616987

Tipo de Operación: Estándar - 10

Viene \$	269,998,321.18
----------	----------------

DETALLE DEL SERVICIO

Item	Descripción	IVA %	Cantidad	U/M	Prec. Unit.	Descuento	Total
192	ITEM 78 - SUB ITEM 2 - IT-C-CT-3-121 - NIVEL Plata - Chocó Alto Baudó; PuertoMeluk Calle Principal 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,950,000.00		\$ 2,950,000.00
193	ITEM 78 - SUB ITEM 3 - IT-C-CT-3-121 - NIVEL Plata - Chocó Bajo Baudó; Parque Principal 01/04/2022-30/04/2022	19.00%	1	NAR	\$ 3,005,726.67		\$ 3,005,726.67
194	ITEM 78 - SUB ITEM 3 - IT-C-CT-3-121 - NIVEL Plata - Chocó Bajo Baudó; Parque Principal 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,950,000.00		\$ 2,950,000.00
195	ITEM 78 - SUB ITEM 3 - IT-C-CT-3-121 - NIVEL Plata - Chocó Bajo Baudó; Parque Principal 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,950,000.00		\$ 2,950,000.00
196	ITEM 78 - SUB ITEM 3 - IT-C-CT-3-121 - NIVEL Plata - Chocó Bajo Baudó; Parque Principal 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,950,000.00		\$ 2,950,000.00
197	ITEM 78 - SUB ITEM 4 - IT-C-CT-3-121 - NIVEL Plata - Chocó Bojaya; Barrio Bella luz 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 3,010,151.61		\$ 3,010,151.61
198	ITEM 78 - SUB ITEM 4 - IT-C-CT-3-121 - NIVEL Plata - Chocó Bojaya; Barrio Bella luz 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,950,000.00		\$ 2,950,000.00
199	ITEM 78 - SUB ITEM 4 - IT-C-CT-3-121 - NIVEL Plata - Chocó Bojaya; Barrio Bella luz 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,950,000.00		\$ 2,950,000.00
200	ITEM 78 - SUB ITEM 14 - IT-C-CT-3-121 - NIVEL Plata - Putumayo Puerto Leguizamo; Carrera 3A # 6-104 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,979,038.71		\$ 2,979,038.71
201	ITEM 78 - SUB ITEM 14 - IT-C-CT-3-121 - NIVEL Plata - Putumayo Puerto Leguizamo; Carrera 3A # 6-104 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,950,000.00		\$ 2,950,000.00
202	ITEM 78 - SUB ITEM 14 - IT-C-CT-3-121 - NIVEL Plata - Putumayo Puerto Leguizamo; Carrera 3A # 6-104 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,950,000.00		\$ 2,950,000.00



Cirion Technologies Colombia S.A.S

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

NIT: 800.136.835-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° F4456

C Comercial Santa Fe Torre empresarial. Cll 185 #45-03. . Pisos 4 y 5

Fecha de Emisión: 24/11/2022 16:18

Telefono: 018000117997 /+5716119013 Bogotá

Responsable de IVA

Portal de Clientes: <https://portal.ciriontechnologies.com>

Fecha de Vencimiento: 30 días calendario desde radicación.

Crédito.

Número de Cliente: 5-WM5PMLDG

Datos del Cliente

Datos de Entrega

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

800.093.816-3

CALLE 7 2 7-96

Teléfono: 3148733835

BOGOTA

CALLE 7 2 7-96

BOGOTA COLOMBIA

Número de Alta: 1616987

Tipo de Operación: Estándar - 10

Viene \$	302,593,238.17
----------	----------------

DETALLE DEL SERVICIO

Item	Descripción	IVA %	Cantidad	U/M	Prec. Unit.	Descuento	Total
203	ITEM 78 - SUB ITEM 10 - IT-C-CT-3-121 - NIVEL Plata - Guaviare Miraflores; Carrera 4 A No. 4-17 Barrio Divino Nio 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,993,632.14		\$ 2,993,632.14
204	ITEM 78 - SUB ITEM 10 - IT-C-CT-3-121 - NIVEL Plata - Guaviare Miraflores; Carrera 4 A No. 4-17 Barrio Divino Nio 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,950,000.00		\$ 2,950,000.00
205	ITEM 78 - SUB ITEM 11 - IT-C-CT-3-121 - NIVEL Plata - Meta La Uribe; Calle 5 # 7-23-25-27 Barrio Centro 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,963,778.57		\$ 2,963,778.57
206	ITEM 78 - SUB ITEM 11 - IT-C-CT-3-121 - NIVEL Plata - Meta La Uribe; Calle 5 # 7-23-25-27 Barrio Centro 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,950,000.00		\$ 2,950,000.00
207	ITEM 78 - SUB ITEM 8 - IT-C-CT-3-121 - NIVEL Plata - Chocó Sipi; Calle Principal 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,960,370.97		\$ 2,960,370.97
208	ITEM 78 - SUB ITEM 15 - IT-C-CT-3-121 - NIVEL Plata - Vaupés Carurú; Calle 2 # 5-21 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 3,007,410.71		\$ 3,007,410.71
209	ITEM 78 - SUB ITEM 15 - IT-C-CT-3-121 - NIVEL Plata - Vaupés Carurú; Calle 2 # 5-21 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,950,000.00		\$ 2,950,000.00
210	ITEM 78 - SUB ITEM 5 - IT-C-CT-3-121 - NIVEL Plata - Chocó Jurado; Barrio Pueblo Nuevo o Pueblo Viejo 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 3,000,521.43		\$ 3,000,521.43
211	ITEM 78 - SUB ITEM 5 - IT-C-CT-3-121 - NIVEL Plata - Chocó Jurado; Barrio Pueblo Nuevo o Pueblo Viejo 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,950,000.00		\$ 2,950,000.00
212	ITEM 77 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-3-233 - NIVEL Plata - Chocó Bahía Solano; Barrio Panquiaco Palacio de Justicia 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,437,600.00		\$ 2,437,600.00
213	ITEM 77 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-3-233 - NIVEL Plata - Chocó Bahía Solano; Barrio Panquiaco Palacio de Justicia 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,437,600.00		\$ 2,437,600.00



Cirion Technologies Colombia S.A.S

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC -

NIT: 800.136.835-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° F4456

C Comercial Santa Fe Torre empresarial. Cll 185 #45-03. . Pisos 4 y 5

Fecha de Emisión: 24/11/2022 16:18

Telefono: 018000117997 /+5716119013 Bogotá

Responsable de IVA

Portal de Clientes: <https://portal.ciriontechnologies.com>

Fecha de Vencimiento: 30 días calendario desde radicación.

Crédito.

Número de Cliente: 5-WM5PMLDG

Datos del Cliente

Datos de Entrega

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

800.093.816-3

CALLE 7 2 7-96

Teléfono: 3148733835

BOGOTA

CALLE 7 2 7-96

BOGOTA COLOMBIA

Número de Alta: 1616987

Tipo de Operación: Estándar - 10

Viene \$	334,194,151.99
----------	----------------

DETALLE DEL SERVICIO

Item	Descripción	IVA %	Cantidad	U/M	Prec. Unit.	Descuento	Total
214	ITEM 47 - SUB ITEM 23 - IT-C-CT-2-186 - NIVEL Plata - 19. San Andrés y Providencia San Andrés; Calle 4 # 1C-45 Pisos No 2 y 3 Edificio Ackar O Carrra 2 # 1a-48 01/01/2022-31/01/2022	0.00%	1	NAR	\$ 431,861.00		\$ 431,861.00
215	ITEM 47 - SUB ITEM 23 - IT-C-CT-2-186 - NIVEL Plata - 19. San Andrés y Providencia San Andrés; Calle 4 # 1C-45 Pisos No 2 y 3 Edificio Ackar O Carrra 2 # 1a-48 01/02/2022-28/02/2022	0.00%	1	NAR	\$ 431,861.00		\$ 431,861.00
216	ITEM 47 - SUB ITEM 23 - IT-C-CT-2-186 - NIVEL Plata - 19. San Andrés y Providencia San Andrés; Calle 4 # 1C-45 Pisos No 2 y 3 Edificio Ackar O Carrra 2 # 1a-48 01/03/2022-31/03/2022	0.00%	1	NAR	\$ 431,861.00		\$ 431,861.00
217	ITEM 47 - SUB ITEM 23 - IT-C-CT-2-186 - NIVEL Plata - 19. San Andrés y Providencia San Andrés; Calle 4 # 1C-45 Pisos No 2 y 3 Edificio Ackar O Carrra 2 # 1a-48 01/04/2022-30/04/2022	0.00%	1	NAR	\$ 431,861.00		\$ 431,861.00
218	ITEM 47 - SUB ITEM 23 - IT-C-CT-2-186 - NIVEL Plata - 19. San Andrés y Providencia San Andrés; Calle 4 # 1C-45 Pisos No 2 y 3 Edificio Ackar O Carrra 2 # 1a-48 01/05/2022-31/05/2022	0.00%	1	NAR	\$ 431,861.00		\$ 431,861.00
219	ITEM 47 - SUB ITEM 23 - IT-C-CT-2-186 - NIVEL Plata - 19. San Andrés y Providencia San Andrés; Calle 4 # 1C-45 Pisos No 2 y 3 Edificio Ackar O Carrra 2 # 1a-48 01/06/2022-30/06/2022	0.00%	1	NAR	\$ 431,861.00		\$ 431,861.00
220	ITEM 21 - SUB ITEM 4 - IT-C-CT-2-156 - NIVEL Plata - 3. Atlántico Barranquilla; Calle 40 # 44-80 Edificio Centro Cívico 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,198,500.00		\$ 1,198,500.00
221	ITEM 21 - SUB ITEM 4 - IT-C-CT-2-156 - NIVEL Plata - 3. Atlántico Barranquilla; Calle 40 # 44-80 Edificio Centro Cívico 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,198,500.00		\$ 1,198,500.00
222	ITEM 33 - SUB ITEM 2 - IT-C-CT-2-153 - NIVEL Plata - 3. Cesar Valledupar; Carrera 14 Calle 14 Esquina Palacio de Justicia 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 874,600.00		\$ 874,600.00

Pasa 340,056,917.99

Continúa en la próxima página



Cirion Technologies Colombia S.A.S

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC -

NIT: 800.136.835-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° F4456

C Comercial Santa Fe Torre empresarial. Cll 185 #45-03. . Pisos 4 y 5

Fecha de Emisión: 24/11/2022 16:18

Telefono: 018000117997 /+5716119013 Bogotá

Responsable de IVA

Portal de Clientes: <https://portal.ciriontechnologies.com>

Fecha de Vencimiento: 30 días calendario desde radicación.

Crédito.

Número de Cliente: 5-WM5PMLDG

Datos del Cliente

Datos de Entrega

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

800.093.816-3

CALLE 7 2 7-96

Teléfono: 3148733835

BOGOTA

CALLE 7 2 7-96

BOGOTA COLOMBIA

Número de Alta: 1616987

Tipo de Operación: Estándar - 10

Viene \$	340,056,917.99
----------	----------------

DETALLE DEL SERVICIO

Item	Descripción	IVA %	Cantidad	U/M	Prec. Unit.	Descuento	Total
223	ITEM 33 - SUB ITEM 2 - IT-C-CT-2-153 - NIVEL Plata - 3. Cesar Valledupar; Carrera 14 Calle 14 Esquina Palacio de Justicia 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 874,600.00		\$ 874,600.00
224	ITEM 33 - SUB ITEM 2 - IT-C-CT-2-153 - NIVEL Plata - 3. Cesar Valledupar; Carrera 14 Calle 14 Esquina Palacio de Justicia 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 874,600.00		\$ 874,600.00
225	ITEM 33 - SUB ITEM 2 - IT-C-CT-2-153 - NIVEL Plata - 3. Cesar Valledupar; Carrera 14 Calle 14 Esquina Palacio de Justicia 01/04/2022-30/04/2022	19.00%	1	NAR	\$ 874,600.00		\$ 874,600.00
226	ITEM 48 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-186 - NIVEL Plata - 1.Cauca Popayán; Calle 3 # 3-31 Palacio Nacional 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 884,500.00		\$ 884,500.00
227	ITEM 48 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-186 - NIVEL Plata - 1.Cauca Popayán; Calle 3 # 3-31 Palacio Nacional 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 884,500.00		\$ 884,500.00
228	ITEM 48 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-186 - NIVEL Plata - 1.Cauca Popayán; Calle 3 # 3-31 Palacio Nacional 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 884,500.00		\$ 884,500.00
229	ITEM 48 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-186 - NIVEL Plata - 1.Cauca Popayán; Calle 3 # 3-31 Palacio Nacional 01/04/2022-30/04/2022	19.00%	1	NAR	\$ 884,500.00		\$ 884,500.00
230	ITEM 48 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-186 - NIVEL Plata - 1.Cauca Popayán; Calle 3 # 3-31 Palacio Nacional 01/05/2022-31/05/2022	19.00%	1	NAR	\$ 884,500.00		\$ 884,500.00
231	ITEM 48 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-186 - NIVEL Plata - 1.Cauca Popayán; Calle 3 # 3-31 Palacio Nacional 01/06/2022-30/06/2022	19.00%	1	NAR	\$ 884,500.00		\$ 884,500.00
232	ITEM 48 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-186 - NIVEL Plata - 1.Cauca Popayán; Calle 3 # 3-31 Palacio Nacional 01/07/2022-15/07/2022	19.00%	1	NAR	\$ 427,983.87		\$ 427,983.87
233	ITEM 21 - SUB ITEM 11 - IT-C-CT-2-156 - NIVEL Plata - 14. Tolima Ibaguè; Carrera 2 # 9 Esquina Palacio de Justicia 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,198,500.00		\$ 1,198,500.00

Pasa 349,614,201.86

Continúa en la próxima página





Datos del Cliente

Datos de Entrega

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

800.093.816-3

CALLE 7 2 7-96

Teléfono: 3148733835

BOGOTA

CALLE 7 2 7-96

BOGOTA COLOMBIA

Número de Alta: 1616987

Tipo de Operación: Estándar - 10

Viene \$	349,614,201.86
----------	----------------

DETALLE DEL SERVICIO

Item	Descripción	IVA %	Cantidad	U/M	Prec. Unit.	Descuento	Total
234	ITEM 23 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-191 - NIVEL Plata - 1. Nario Pasto; Calle 19 # 23-00 Palacio de Justicia 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,383,600.00		\$ 1,383,600.00
235	ITEM 23 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-191 - NIVEL Plata - 1. Nario Pasto; Calle 19 # 23-00 Palacio de Justicia 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,383,600.00		\$ 1,383,600.00
236	ITEM 23 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-191 - NIVEL Plata - 1. Nario Pasto; Calle 19 # 23-00 Palacio de Justicia 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,383,600.00		\$ 1,383,600.00
237	ITEM 23 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-191 - NIVEL Plata - 1. Nario Pasto; Calle 19 # 23-00 Palacio de Justicia 01/04/2022-30/04/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,383,600.00		\$ 1,383,600.00
238	ITEM 33 - SUB ITEM 8 - IT-C-CT-2-153 - NIVEL Plata - 10. Quindío Armenia; Carrera 12 # 20-63 Palacio de Justicia 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 874,600.00		\$ 874,600.00
239	ITEM 33 - SUB ITEM 8 - IT-C-CT-2-153 - NIVEL Plata - 10. Quindío Armenia; Carrera 12 # 20-63 Palacio de Justicia 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 874,600.00		\$ 874,600.00
240	ITEM 33 - SUB ITEM 8 - IT-C-CT-2-153 - NIVEL Plata - 10. Quindío Armenia; Carrera 12 # 20-63 Palacio de Justicia 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 874,600.00		\$ 874,600.00
241	ITEM 33 - SUB ITEM 8 - IT-C-CT-2-153 - NIVEL Plata - 10. Quindío Armenia; Carrera 12 # 20-63 Palacio de Justicia 01/04/2022-30/04/2022	19.00%	1	NAR	\$ 874,600.00		\$ 874,600.00
242	ITEM 33 - SUB ITEM 8 - IT-C-CT-2-153 - NIVEL Plata - 10. Quindío Armenia; Carrera 12 # 20-63 Palacio de Justicia 01/05/2022-31/05/2022	19.00%	1	NAR	\$ 874,600.00		\$ 874,600.00
243	ITEM 21 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-156 - NIVEL Plata - 15. Valle Cali; Carrera 10 # 12-15 Palacio de Justicia 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,198,500.00		\$ 1,198,500.00
244	ITEM 21 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-156 - NIVEL Plata - 15. Valle Cali; Carrera 10 # 12-15 Palacio de Justicia 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,198,500.00		\$ 1,198,500.00



Cirion Technologies Colombia S.A.S

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC -

NIT: 800.136.835-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° F4456

C Comercial Santa Fe Torre empresarial. Cll 185 #45-03. . Pisos 4 y 5

Fecha de Emisión: 24/11/2022 16:18

Telefono: 018000117997 /+5716119013 Bogotá

Responsable de IVA

Portal de Clientes: <https://portal.ciriontechnologies.com>

Fecha de Vencimiento: 30 días calendario desde radicación.

Crédito.

Número de Cliente: 5-WM5PMLDG

Datos del Cliente

Datos de Entrega

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

800.093.816-3

CALLE 7 2 7-96

Teléfono: 3148733835

BOGOTA

CALLE 7 2 7-96

BOGOTA COLOMBIA

Número de Alta: 1616987

Tipo de Operación: Estándar - 10

Viene \$	361,918,601.86
----------	----------------

DETALLE DEL SERVICIO

Item	Descripción	IVA %	Cantidad	U/M	Prec. Unit.	Descuento	Total
245	ITEM 21 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-156 - NIVEL Plata - 15. Valle Cali; Carrera 10 # 12-15 Palacio de Justicia 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,198,500.00		\$ 1,198,500.00
246	ITEM 21 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-156 - NIVEL Plata - 15. Valle Cali; Carrera 10 # 12-15 Palacio de Justicia 01/04/2022-30/04/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,198,500.00		\$ 1,198,500.00
247	ITEM 21 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-156 - NIVEL Plata - 15. Valle Cali; Carrera 10 # 12-15 Palacio de Justicia 01/05/2022-31/05/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,198,500.00		\$ 1,198,500.00
248	ITEM 21 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-156 - NIVEL Plata - 15. Valle Cali; Carrera 10 # 12-15 Palacio de Justicia 01/06/2022-30/06/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,198,500.00		\$ 1,198,500.00
249	ITEM 33 - SUB ITEM 7 - IT-C-CT-2-153 - NIVEL Plata - 2. Bolívar Cartagena; Carrera 5 # 36-127 Calle del Cuartel Palacio de Justicia Edificio Cuartedel Fijo 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 874,600.00		\$ 874,600.00
250	ITEM 33 - SUB ITEM 7 - IT-C-CT-2-153 - NIVEL Plata - 2. Bolívar Cartagena; Carrera 5 # 36-127 Calle del Cuartel Palacio de Justicia Edificio Cuartedel Fijo 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 874,600.00		\$ 874,600.00
251	ITEM 33 - SUB ITEM 7 - IT-C-CT-2-153 - NIVEL Plata - 2. Bolívar Cartagena; Carrera 5 # 36-127 Calle del Cuartel Palacio de Justicia Edificio Cuartedel Fijo 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 874,600.00		\$ 874,600.00
252	ITEM 33 - SUB ITEM 7 - IT-C-CT-2-153 - NIVEL Plata - 2. Bolívar Cartagena; Carrera 5 # 36-127 Calle del Cuartel Palacio de Justicia Edificio Cuartedel Fijo 01/04/2022-30/04/2022	19.00%	1	NAR	\$ 874,600.00		\$ 874,600.00
253	ITEM 33 - SUB ITEM 7 - IT-C-CT-2-153 - NIVEL Plata - 2. Bolívar Cartagena; Carrera 5 # 36-127 Calle del Cuartel Palacio de Justicia Edificio Cuartedel Fijo 01/05/2022-31/05/2022	19.00%	1	NAR	\$ 874,600.00		\$ 874,600.00
254	ITEM 46 - SUB ITEM 3 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - 4. Valle Cali; Calle 8 # 1-16 Edificio Entreceibas 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 765,000.00		\$ 765,000.00

Pasa 371,850,601.86

Continúa en la próxima página



Cirion Technologies Colombia S.A.S

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC -

NIT: 800.136.835-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° F4456

C Comercial Santa Fe Torre empresarial. Cll 185 #45-03. . Pisos 4 y 5

Fecha de Emisión: 24/11/2022 16:18

Telefono: 018000117997 /+5716119013 Bogotá

Responsable de IVA

Portal de Clientes: <https://portal.ciriontechnologies.com>

Fecha de Vencimiento: 30 días calendario desde radicación.

Crédito.

Número de Cliente: 5-WM5PMLDG

Datos del Cliente

Datos de Entrega

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

800.093.816-3

CALLE 7 2 7-96

Teléfono: 3148733835

BOGOTA

CALLE 7 2 7-96

BOGOTA COLOMBIA

Número de Alta: 1616987

Tipo de Operación: Estándar - 10

Viene \$	371,850,601.86
----------	----------------

DETALLE DEL SERVICIO

Item	Descripción	IVA %	Cantidad	U/M	Prec. Unit.	Descuento	Total
255	ITEM 36 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-188 - NIVEL Plata - 5. Sucre Sincelejo; Calle 22 # 16-40 piso 1 Palacio de Justicia 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,008,200.00		\$ 1,008,200.00
256	ITEM 36 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-188 - NIVEL Plata - 5. Sucre Sincelejo; Calle 22 # 16-40 piso 1 Palacio de Justicia 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,008,200.00		\$ 1,008,200.00
257	ITEM 36 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-188 - NIVEL Plata - 5. Sucre Sincelejo; Calle 22 # 16-40 piso 1 Palacio de Justicia 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,008,200.00		\$ 1,008,200.00
258	ITEM 36 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-188 - NIVEL Plata - 5. Sucre Sincelejo; Calle 22 # 16-40 piso 1 Palacio de Justicia 01/04/2022-30/04/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,008,200.00		\$ 1,008,200.00
259	ITEM 41 - SUB ITEM 4 - IT-C-CT-2-152 - NIVEL Plata - 4. Valle Buga; Calle 7 # 14-32 Palacio de Justicia 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 818,200.00		\$ 818,200.00
260	ITEM 41 - SUB ITEM 4 - IT-C-CT-2-152 - NIVEL Plata - 4. Valle Buga; Calle 7 # 14-32 Palacio de Justicia 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 818,200.00		\$ 818,200.00
261	ITEM 41 - SUB ITEM 4 - IT-C-CT-2-152 - NIVEL Plata - 4. Valle Buga; Calle 7 # 14-32 Palacio de Justicia 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 818,200.00		\$ 818,200.00
262	ITEM 21 - SUB ITEM 12 - IT-C-CT-2-156 - NIVEL Plata - 13. Santander Bucaramanga; Calle 35 entre Carrera 11 y 12 Palacio de Justicia 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,198,500.00		\$ 1,198,500.00
263	ITEM 46 - SUB ITEM 4 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - 3. Santander Bucaramanga; Carrera 10 # 35-30 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 765,000.00		\$ 765,000.00
264	ITEM 46 - SUB ITEM 4 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - 3. Santander Bucaramanga; Carrera 10 # 35-30 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 765,000.00		\$ 765,000.00
265	ITEM 46 - SUB ITEM 4 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - 3. Santander Bucaramanga; Carrera 10 # 35-30 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 765,000.00		\$ 765,000.00

Pasa 381,831,501.86

Continúa en la próxima página



Cirion Technologies Colombia S.A.S

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

NIT: 800.136.835-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° F4456

C Comercial Santa Fe Torre empresarial. Cll 185 #45-03. . Pisos 4 y 5

Fecha de Emisión: 24/11/2022 16:18

Telefono: 018000117997 /+5716119013 Bogotá

Responsable de IVA

Portal de Clientes: <https://portal.ciriontechnologies.com>

Fecha de Vencimiento: 30 días calendario desde radicación.

Crédito.

Número de Cliente: 5-WM5PMLDG

Datos del Cliente

Datos de Entrega

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

800.093.816-3

CALLE 7 2 7-96

Teléfono: 3148733835

BOGOTA

CALLE 7 2 7-96

BOGOTA COLOMBIA

Número de Alta: 1616987

Tipo de Operación: Estándar - 10

Viene \$	381,831,501.86
----------	----------------

DETALLE DEL SERVICIO

Item	Descripción	IVA %	Cantidad	U/M	Prec. Unit.	Descuento	Total
266	ITEM 21 - SUB ITEM 3 - IT-C-CT-2-156 - NIVEL Plata - 1. Antioquia Medellín; Calle 42 # 48-55 Edificio Atlas 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,198,500.00		\$ 1,198,500.00
267	ITEM 21 - SUB ITEM 3 - IT-C-CT-2-156 - NIVEL Plata - 1. Antioquia Medellín; Calle 42 # 48-55 Edificio Atlas 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,198,500.00		\$ 1,198,500.00
268	ITEM 21 - SUB ITEM 3 - IT-C-CT-2-156 - NIVEL Plata - 1. Antioquia Medellín; Calle 42 # 48-55 Edificio Atlas 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,198,500.00		\$ 1,198,500.00
269	ITEM 21 - SUB ITEM 5 - IT-C-CT-2-156 - NIVEL Plata - 6. Cundinamarca Bogota; Calle 14 # 7-36 Edificio Nemqueteba 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,198,500.00		\$ 1,198,500.00
270	ITEM 21 - SUB ITEM 5 - IT-C-CT-2-156 - NIVEL Plata - 6. Cundinamarca Bogota; Calle 14 # 7-36 Edificio Nemqueteba 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,198,500.00		\$ 1,198,500.00
271	ITEM 21 - SUB ITEM 5 - IT-C-CT-2-156 - NIVEL Plata - 6. Cundinamarca Bogota; Calle 14 # 7-36 Edificio Nemqueteba 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,198,500.00		\$ 1,198,500.00
272	ITEM 21 - SUB ITEM 7 - IT-C-CT-2-156 - NIVEL Plata - 4. Boyacá Tunja; Carrera 9 # 20-62 Palacio de Justicia 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,198,500.00		\$ 1,198,500.00
273	ITEM 21 - SUB ITEM 6 - IT-C-CT-2-156 - NIVEL Plata - 7. Cundinamarca Bogotá; Calle 72 # 7-96 Dirección Ejecutiva de Administración Judicial - DEAJ1/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,198,500.00		\$ 1,198,500.00
274	ITEM 21 - SUB ITEM 6 - IT-C-CT-2-156 - NIVEL Plata - 7. Cundinamarca Bogotá; Calle 72 # 7-96 Dirección Ejecutiva de Administración Judicial - DEAJ1/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,198,500.00		\$ 1,198,500.00
275	ITEM 21 - SUB ITEM 6 - IT-C-CT-2-156 - NIVEL Plata - 7. Cundinamarca Bogotá; Calle 72 # 7-96 Dirección Ejecutiva de Administración Judicial - DEAJ1/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,198,500.00		\$ 1,198,500.00



Cirion Technologies Colombia S.A.S

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC -

NIT: 800.136.835-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° F4456

C Comercial Santa Fe Torre empresarial. Cll 185 #45-03. . Pisos 4 y 5

Fecha de Emisión: 24/11/2022 16:18

Telefono: 018000117997 /+5716119013 Bogotá

Responsable de IVA

Portal de Clientes: <https://portal.ciriontechnologies.com>

Fecha de Vencimiento: 30 días calendario desde radicación.

Crédito.

Número de Cliente: 5-WM5PMLDG

Datos del Cliente

Datos de Entrega

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

800.093.816-3

CALLE 7 2 7-96

Teléfono: 3148733835

BOGOTA

CALLE 7 2 7-96

BOGOTA COLOMBIA

Viene \$	393,816,501.86
----------	----------------

DETALLE DEL SERVICIO

Item	Descripción	IVA %	Cantidad	U/M	Prec. Unit.	Descuento	Total
276	ITEM 21 - SUB ITEM 6 - IT-C-CT-2-156 - NIVEL Plata - 7. Cundinamarca Bogotá; Calle 72 # 7-96 Dirección Ejecutiva de Administración Judicial - DEAJ1/04/2022-30/04/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,198,500.00		\$ 1,198,500.00
277	ITEM 36 - SUB ITEM 3 - IT-C-CT-2-188 - NIVEL Plata - 2. Cauca Popayán; Calle 8 # 10-00 Palacio de Justicia 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,008,200.00		\$ 1,008,200.00
278	ITEM 36 - SUB ITEM 3 - IT-C-CT-2-188 - NIVEL Plata - 2. Cauca Popayán; Calle 8 # 10-00 Palacio de Justicia 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,008,200.00		\$ 1,008,200.00
279	ITEM 36 - SUB ITEM 3 - IT-C-CT-2-188 - NIVEL Plata - 2. Cauca Popayán; Calle 8 # 10-00 Palacio de Justicia 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,008,200.00		\$ 1,008,200.00
280	ITEM 36 - SUB ITEM 3 - IT-C-CT-2-188 - NIVEL Plata - 2. Cauca Popayán; Calle 8 # 10-00 Palacio de Justicia 01/04/2022-30/04/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,008,200.00		\$ 1,008,200.00
281	ITEM 41 - SUB ITEM 3 - IT-C-CT-2-152 - NIVEL Plata - 1. Atlántico Barranquilla; Carrera 44 # 38-26 Edificio Telecom 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 818,200.00		\$ 818,200.00
282	ITEM 41 - SUB ITEM 3 - IT-C-CT-2-152 - NIVEL Plata - 1. Atlántico Barranquilla; Carrera 44 # 38-26 Edificio Telecom 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 818,200.00		\$ 818,200.00
283	ITEM 41 - SUB ITEM 3 - IT-C-CT-2-152 - NIVEL Plata - 1. Atlántico Barranquilla; Carrera 44 # 38-26 Edificio Telecom 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 818,200.00		\$ 818,200.00
284	ITEM 21 - SUB ITEM 8 - IT-C-CT-2-156 - NIVEL Plata - 2. Antioquia Medellín; Carrera 52 Edificio José Félix de Restrepo 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,198,500.00		\$ 1,198,500.00
285	ITEM 21 - SUB ITEM 8 - IT-C-CT-2-156 - NIVEL Plata - 2. Antioquia Medellín; Carrera 52 Edificio José Félix de Restrepo 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,198,500.00		\$ 1,198,500.00
286	ITEM 21 - SUB ITEM 8 - IT-C-CT-2-156 - NIVEL Plata - 2. Antioquia Medellín; Carrera 52 Edificio José Félix de Restrepo 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,198,500.00		\$ 1,198,500.00



Cirion Technologies Colombia S.A.S

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC -

NIT: 800.136.835-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° F4456

C Comercial Santa Fe Torre empresarial. Cll 185 #45-03. . Pisos 4 y 5

Fecha de Emisión: 24/11/2022 16:18

Telefono: 018000117997 /+5716119013 Bogotá

Responsable de IVA

Portal de Clientes: <https://portal.ciriontechnologies.com>

Fecha de Vencimiento: 30 días calendario desde radicación.

Crédito.

Número de Cliente: 5-WM5PMLDG

Datos del Cliente

Datos de Entrega

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

800.093.816-3

CALLE 7 2 7-96

Teléfono: 3148733835

BOGOTA

CALLE 7 2 7-96

BOGOTA COLOMBIA

Número de Alta: 1616987

Tipo de Operación: Estándar - 10

Viene \$	405,097,901.86
----------	----------------

DETALLE DEL SERVICIO

Item	Descripción	IVA %	Cantidad	U/M	Prec. Unit.	Descuento	Total
287	ITEM 50 - SUB ITEM 2 - IT-C-CT-2-221 - NIVEL Plata - 3. Guajira Riohacha; Calle 8 # 12-89 Juzgados Penales para Adolescentes 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 989,400.00		\$ 989,400.00
288	ITEM 50 - SUB ITEM 2 - IT-C-CT-2-221 - NIVEL Plata - 3. Guajira Riohacha; Calle 8 # 12-89 Juzgados Penales para Adolescentes 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 989,400.00		\$ 989,400.00
289	ITEM 50 - SUB ITEM 2 - IT-C-CT-2-221 - NIVEL Plata - 3. Guajira Riohacha; Calle 8 # 12-89 Juzgados Penales para Adolescentes 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 989,400.00		\$ 989,400.00
290	ITEM 50 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-221 - NIVEL Plata - 2. Guajira Riohacha; Calle 7 # 15-58 Palacio de Justicia 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 989,400.00		\$ 989,400.00
291	ITEM 50 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-221 - NIVEL Plata - 2. Guajira Riohacha; Calle 7 # 15-58 Palacio de Justicia 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 989,400.00		\$ 989,400.00
292	ITEM 21 - SUB ITEM 9 - IT-C-CT-2-156 - NIVEL Plata - 5. Caldas Manizales; Carrera 23 # 21-48 Palacio de Justicia 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,198,500.00		\$ 1,198,500.00
293	ITEM 21 - SUB ITEM 9 - IT-C-CT-2-156 - NIVEL Plata - 5. Caldas Manizales; Carrera 23 # 21-48 Palacio de Justicia 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,198,500.00		\$ 1,198,500.00
294	ITEM 21 - SUB ITEM 9 - IT-C-CT-2-156 - NIVEL Plata - 5. Caldas Manizales; Carrera 23 # 21-48 Palacio de Justicia 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,198,500.00		\$ 1,198,500.00
295	ITEM 21 - SUB ITEM 9 - IT-C-CT-2-156 - NIVEL Plata - 5. Caldas Manizales; Carrera 23 # 21-48 Palacio de Justicia 01/04/2022-30/04/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,198,500.00		\$ 1,198,500.00
296	ITEM 21 - SUB ITEM 9 - IT-C-CT-2-156 - NIVEL Plata - 5. Caldas Manizales; Carrera 23 # 21-48 Palacio de Justicia 01/05/2022-31/05/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,198,500.00		\$ 1,198,500.00



Cirion Technologies Colombia S.A.S

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC -

NIT: 800.136.835-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° F4456

C Comercial Santa Fe Torre empresarial. Cll 185 #45-03. . Pisos 4 y 5

Fecha de Emisión: 24/11/2022 16:18

Telefono: 018000117997 /+5716119013 Bogotá

Responsable de IVA

Portal de Clientes: <https://portal.ciriontechnologies.com>

Fecha de Vencimiento: 30 días calendario desde radicación.

Crédito.

Número de Cliente: 5-WM5PMLDG

Datos del Cliente

Datos de Entrega

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

800.093.816-3

CALLE 7 2 7-96

Teléfono: 3148733835

BOGOTA

CALLE 7 2 7-96

BOGOTA COLOMBIA

Número de Alta: 1616987

Tipo de Operación: Estándar - 10

Viene \$	416,037,401.86
----------	----------------

DETALLE DEL SERVICIO

Item	Descripción	IVA %	Cantidad	U/M	Prec. Unit.	Descuento	Total
297	ITEM 142 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-166 - NIVEL Plata - 1. Cundinamarca Bogota; Sede Judicial del CAN Carrera 57 # 43-91 Av. La Esmeralda datacenter1/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 3,545,622.00		\$ 3,545,622.00
298	ITEM 142 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-166 - NIVEL Plata - 1. Cundinamarca Bogota; Sede Judicial del CAN Carrera 57 # 43-91 Av. La Esmeralda datacenter1/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 3,545,622.00		\$ 3,545,622.00
299	ITEM 142 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-166 - NIVEL Plata - 1. Cundinamarca Bogota; Sede Judicial del CAN Carrera 57 # 43-91 Av. La Esmeralda datacenter1/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 3,545,622.00		\$ 3,545,622.00
300	ITEM 142 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-166 - NIVEL Plata - 1. Cundinamarca Bogota; Sede Judicial del CAN Carrera 57 # 43-91 Av. La Esmeralda datacenter1/04/2022-30/04/2022	19.00%	1	NAR	\$ 3,545,622.00		\$ 3,545,622.00
301	ITEM 142 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-166 - NIVEL Plata - 1. Cundinamarca Bogota; Sede Judicial del CAN Carrera 57 # 43-91 Av. La Esmeralda datacenter1/05/2022-31/05/2022	19.00%	1	NAR	\$ 3,545,622.00		\$ 3,545,622.00
302	ITEM 142 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-166 - NIVEL Plata - 1. Cundinamarca Bogota; Sede Judicial del CAN Carrera 57 # 43-91 Av. La Esmeralda datacenter1/06/2022-30/06/2022	19.00%	1	NAR	\$ 3,545,622.00		\$ 3,545,622.00
303	ITEM 142 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-166 - NIVEL Plata - 1. Cundinamarca Bogota; Sede Judicial del CAN Carrera 57 # 43-91 Av. La Esmeralda datacenter1/07/2022-15/07/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,715,623.55		\$ 1,715,623.55
304	ITEM 21 - SUB ITEM 2 - IT-C-CT-2-156 - NIVEL Plata - 10. Cundinamarca Bogotá; Carrera 8 # 13-82 Edificio Antigua Bolsa de Valores 01/01/2022-31/01/022	19.00%	1	NAR	\$ 1,198,500.00		\$ 1,198,500.00



Cirion Technologies Colombia S.A.S

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC -

NIT: 800.136.835-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° F4456

C Comercial Santa Fe Torre empresarial. Cll 185 #45-03. . Pisos 4 y 5

Fecha de Emisión: 24/11/2022 16:18

Telefono: 018000117997 /+5716119013 Bogotá

Responsable de IVA

Portal de Clientes: <https://portal.ciriontechnologies.com>

Fecha de Vencimiento: 30 días calendario desde radicación.

Crédito.

Número de Cliente: 5-WM5PMLDG

Datos del Cliente

Datos de Entrega

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

800.093.816-3

CALLE 7 2 7-96

Teléfono: 3148733835

BOGOTA

CALLE 7 2 7-96

BOGOTA COLOMBIA

Número de Alta: 1616987

Tipo de Operación: Estándar - 10

Viene \$	440,225,257.41
----------	----------------

DETALLE DEL SERVICIO

Item	Descripción	IVA %	Cantidad	U/M	Prec. Unit.	Descuento	Total
305	ITEM 21 - SUB ITEM 2 - IT-C-CT-2-156 - NIVEL Plata - 10. Cundinamarca Bogotá; Carrera 8 # 13-82 Edificio Antigua Bolsa de Valores 01/02/2022-28/02/022	19.00%	1	NAR	\$ 1,198,500.00		\$ 1,198,500.00
306	ITEM 21 - SUB ITEM 2 - IT-C-CT-2-156 - NIVEL Plata - 10. Cundinamarca Bogotá; Carrera 8 # 13-82 Edificio Antigua Bolsa de Valores 01/03/2022-31/03/022	19.00%	1	NAR	\$ 1,198,500.00		\$ 1,198,500.00
307	ITEM 140 - SUB ITEM 2 - IT-C-CT-2-157 - NIVEL Plata - 9. Cundinamarca Bogota; Carrera 29 # 18-45 Complejo Judicial de Paloquemao 01/01/2022-31/01/222	19.00%	1	NAR	\$ 1,486,107.00		\$ 1,486,107.00
308	ITEM 140 - SUB ITEM 2 - IT-C-CT-2-157 - NIVEL Plata - 9. Cundinamarca Bogota; Carrera 29 # 18-45 Complejo Judicial de Paloquemao 01/02/2022-28/02/222	19.00%	1	NAR	\$ 1,486,107.00		\$ 1,486,107.00
309	ITEM 140 - SUB ITEM 2 - IT-C-CT-2-157 - NIVEL Plata - 9. Cundinamarca Bogota; Carrera 29 # 18-45 Complejo Judicial de Paloquemao 01/03/2022-31/03/222	19.00%	1	NAR	\$ 1,486,107.00		\$ 1,486,107.00
310	ITEM 21 - SUB ITEM 13 - IT-C-CT-2-156 - NIVEL Plata - 12. Huila Neiva; Carrera 4 # 6-99 Palacio de Justicia 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,198,500.00		\$ 1,198,500.00
311	ITEM 41 - SUB ITEM 2 - IT-C-CT-2-152 - NIVEL Plata - 3. Magdalena Santa Marta; Calle 23 # 5-63 Edificio Benavides Macea 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 818,200.00		\$ 818,200.00
312	ITEM 41 - SUB ITEM 2 - IT-C-CT-2-152 - NIVEL Plata - 3. Magdalena Santa Marta; Calle 23 # 5-63 Edificio Benavides Macea 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 818,200.00		\$ 818,200.00
313	ITEM 41 - SUB ITEM 2 - IT-C-CT-2-152 - NIVEL Plata - 3. Magdalena Santa Marta; Calle 23 # 5-63 Edificio Benavides Macea 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 818,200.00		\$ 818,200.00





Cirion Technologies Colombia S.A.S

NIT: 800.136.835-1

C Comercial Santa Fe Torre empresarial. Cll 185 #45-03. . Pisos 4 y 5

Telefono: 018000117997 /+5716119013 Bogotá

Portal de Clientes: <https://portal.ciriontechnologies.com>

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° F4456

Fecha de Emisión: 24/11/2022 16:18

Responsable de IVA

Fecha de Vencimiento: 30 días calendario desde radicación.

Crédito.

Número de Cliente: 5-WM5PMLDG

Número de Alta: 1616987

Tipo de Operación: Estándar - 10

Datos del Cliente

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

800.093.816-3

CALLE 7 2 7-96

Teléfono: 3148733835

BOGOTA

Datos de Entrega

CALLE 7 2 7-96

BOGOTA COLOMBIA

Viene \$	450,733,678.41
----------	----------------

DETALLE DEL SERVICIO

Item	Descripción	IVA %	Cantidad	U/M	Prec. Unit.	Descuento	Total
314	ITEM 46 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - 2. Magdalena Santa Marta; Carrera 5 # 22-25 Piso 5 oficina 506 Edificio Vives 01/01/2022-31/012022	19.00%	1	NAR	\$ 765,000.00		\$ 765,000.00
315	ITEM 46 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - 2. Magdalena Santa Marta; Carrera 5 # 22-25 Piso 5 oficina 506 Edificio Vives 01/02/2022-28/022022	19.00%	1	NAR	\$ 765,000.00		\$ 765,000.00
316	ITEM 46 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - 2. Magdalena Santa Marta; Carrera 5 # 22-25 Piso 5 oficina 506 Edificio Vives 01/03/2022-31/032022	19.00%	1	NAR	\$ 765,000.00		\$ 765,000.00
317	ITEM 46 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - 2. Magdalena Santa Marta; Carrera 5 # 22-25 Piso 5 oficina 506 Edificio Vives 01/04/2022-30/042022	19.00%	1	NAR	\$ 765,000.00		\$ 765,000.00
318	ITEM 41 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-152 - NIVEL Plata - 2. Magdalena Santa Marta; Calle 20 # 2A-20 Palacio de Justicia 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 818,200.00		\$ 818,200.00
319	ITEM 41 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-152 - NIVEL Plata - 2. Magdalena Santa Marta; Calle 20 # 2A-20 Palacio de Justicia 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 818,200.00		\$ 818,200.00
320	ITEM 41 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-152 - NIVEL Plata - 2. Magdalena Santa Marta; Calle 20 # 2A-20 Palacio de Justicia 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 818,200.00		\$ 818,200.00
321	ITEM 43 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-187 - NIVEL Plata - 2. Caquetá Florencia; Carrera 11 # 11-20 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 944,600.00		\$ 944,600.00
322	ITEM 43 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-187 - NIVEL Plata - 2. Caquetá Florencia; Carrera 11 # 11-20 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 944,600.00		\$ 944,600.00
323	ITEM 43 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-187 - NIVEL Plata - 2. Caquetá Florencia; Carrera 11 # 11-20 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 944,600.00		\$ 944,600.00

Pasa 459,082,078.41

Continúa en la próxima página



Cirion Technologies Colombia S.A.S

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

NIT: 800.136.835-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° F4456

C Comercial Santa Fe Torre empresarial. Cll 185 #45-03. . Pisos 4 y 5

Fecha de Emisión: 24/11/2022 16:18

Telefono: 018000117997 /+5716119013 Bogotá

Responsable de IVA

Portal de Clientes: <https://portal.ciriontechnologies.com>

Fecha de Vencimiento: 30 días calendario desde radicación.

Crédito.

Número de Cliente: 5-WM5PMLDG

Datos del Cliente

Datos de Entrega

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

800.093.816-3

CALLE 7 2 7-96

Teléfono: 3148733835

BOGOTA

CALLE 7 2 7-96

BOGOTA COLOMBIA

Número de Alta: 1616987

Tipo de Operación: Estándar - 10

Viene \$	459,082,078.41
----------	----------------

DETALLE DEL SERVICIO

Item	Descripción	IVA %	Cantidad	U/M	Prec. Unit.	Descuento	Total
324	ITEM 43 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-187 - NIVEL Plata - 2. Caquetá Florencia; Carrera 11 # 11-20 01/04/2022-30/04/2022	19.00%	1	NAR	\$ 944,600.00		\$ 944,600.00
325	ITEM 43 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-187 - NIVEL Plata - 2. Caquetá Florencia; Carrera 11 # 11-20 01/05/2022-31/05/2022	19.00%	1	NAR	\$ 944,600.00		\$ 944,600.00
326	ITEM 43 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-187 - NIVEL Plata - 2. Caquetá Florencia; Carrera 11 # 11-20 01/06/2022-30/06/2022	19.00%	1	NAR	\$ 944,600.00		\$ 944,600.00
327	ITEM 33 - SUB ITEM 6 - IT-C-CT-2-153 - NIVEL Plata - 9. Meta Villavicencio; Carrera 29 # 33B-79 Palacio de Justicia 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 874,600.00		\$ 874,600.00
328	ITEM 33 - SUB ITEM 6 - IT-C-CT-2-153 - NIVEL Plata - 9. Meta Villavicencio; Carrera 29 # 33B-79 Palacio de Justicia 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 874,600.00		\$ 874,600.00
329	ITEM 33 - SUB ITEM 3 - IT-C-CT-2-153 - NIVEL Plata - 4. Córdoba Montería; Calle 27 # 2-06 Palacio de Justicia 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 874,600.00		\$ 874,600.00
330	ITEM 33 - SUB ITEM 3 - IT-C-CT-2-153 - NIVEL Plata - 4. Córdoba Montería; Calle 27 # 2-06 Palacio de Justicia 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 874,600.00		\$ 874,600.00
331	ITEM 33 - SUB ITEM 4 - IT-C-CT-2-153 - NIVEL Plata - 5.Cundinamarca Bogotá; Carrera 9 # 11-45 Edificio Kaysser 3 (El Virrey Torre Central) 01/01/222-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 874,600.00		\$ 874,600.00
332	ITEM 33 - SUB ITEM 4 - IT-C-CT-2-153 - NIVEL Plata - 5.Cundinamarca Bogotá; Carrera 9 # 11-45 Edificio Kaysser 3 (El Virrey Torre Central) 01/02/222-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 874,600.00		\$ 874,600.00
333	ITEM 33 - SUB ITEM 4 - IT-C-CT-2-153 - NIVEL Plata - 5.Cundinamarca Bogotá; Carrera 9 # 11-45 Edificio Kaysser 3 (El Virrey Torre Central) 01/03/222-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 874,600.00		\$ 874,600.00



Cirion Technologies Colombia S.A.S

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

NIT: 800.136.835-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° F4456

C Comercial Santa Fe Torre empresarial. Cll 185 #45-03. . Pisos 4 y 5

Fecha de Emisión: 24/11/2022 16:18

Telefono: 018000117997 /+5716119013 Bogotá

Responsable de IVA

Portal de Clientes: <https://portal.ciriontechnologies.com>

Fecha de Vencimiento: 30 días calendario desde radicación.

Crédito.

Número de Cliente: 5-WM5PMLDG

Datos del Cliente

Datos de Entrega

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

800.093.816-3

CALLE 7 2 7-96

Teléfono: 3148733835

BOGOTA

CALLE 7 2 7-96

BOGOTA COLOMBIA

Número de Alta: 1616987

Tipo de Operación: Estándar - 10

Viene \$	468,038,078.41
----------	----------------

DETALLE DEL SERVICIO

Item	Descripción	IVA %	Cantidad	U/M	Prec. Unit.	Descuento	Total
334	ITEM 129 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-161 - NIVEL Plata - Cundinamarca Bogotá; Palacio de Justicia Calle 12 # 7-65 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,342,542.86		\$ 2,342,542.86
335	ITEM 129 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-161 - NIVEL Plata - Cundinamarca Bogotá; Palacio de Justicia Calle 12 # 7-65 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,342,542.86		\$ 2,342,542.86
336	ITEM 129 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-161 - NIVEL Plata - Cundinamarca Bogotá; Palacio de Justicia Calle 12 # 7-65 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,342,542.86		\$ 2,342,542.86
337	ITEM 129 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-161 - NIVEL Plata - Cundinamarca Bogotá; Palacio de Justicia Calle 12 # 7-65 01/04/2022-30/04/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,342,542.86		\$ 2,342,542.86
338	ITEM 129 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-161 - NIVEL Plata - Cundinamarca Bogotá; Palacio de Justicia Calle 12 # 7-65 01/05/2022-31/05/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,342,542.86		\$ 2,342,542.86
339	ITEM 129 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-161 - NIVEL Plata - Cundinamarca Bogotá; Palacio de Justicia Calle 12 # 7-65 01/06/2022-30/06/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,342,542.86		\$ 2,342,542.86
340	ITEM 129 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-161 - NIVEL Plata - Cundinamarca Bogotá; Palacio de Justicia Calle 12 # 7-65 01/07/2022-15/07/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,133,488.48		\$ 1,133,488.48
341	ITEM 146 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-1-167 - NIVEL Plata - 1. Cundinamarca Bogotá; Calle 12 # 7-65 Palacio de Justicia 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 3,797,617.50		\$ 3,797,617.50
342	ITEM 146 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-1-167 - NIVEL Plata - 1. Cundinamarca Bogotá; Calle 12 # 7-65 Palacio de Justicia 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 3,797,617.50		\$ 3,797,617.50
343	ITEM 146 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-1-167 - NIVEL Plata - 1. Cundinamarca Bogotá; Calle 12 # 7-65 Palacio de Justicia 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 3,797,617.50		\$ 3,797,617.50
344	ITEM 146 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-1-167 - NIVEL Plata - 1. Cundinamarca Bogotá; Calle 12 # 7-65 Palacio de Justicia 01/04/2022-30/04/2022	19.00%	1	NAR	\$ 3,797,617.50		\$ 3,797,617.50



Cirion Technologies Colombia S.A.S

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC -

NIT: 800.136.835-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° F4456

C Comercial Santa Fe Torre empresarial. Cll 185 #45-03. . Pisos 4 y 5

Fecha de Emisión: 24/11/2022 16:18

Telefono: 018000117997 /+5716119013 Bogotá

Responsable de IVA

Portal de Clientes: <https://portal.ciriontechnologies.com>

Fecha de Vencimiento: 30 días calendario desde radicación.

Crédito.

Número de Cliente: 5-WM5PMLDG

Datos del Cliente

Datos de Entrega

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

800.093.816-3

CALLE 7 2 7-96

Teléfono: 3148733835

BOGOTA

CALLE 7 2 7-96

BOGOTA COLOMBIA

Número de Alta: 1616987

Tipo de Operación: Estándar - 10

Viene \$	498,417,294.05
----------	----------------

DETALLE DEL SERVICIO

Item	Descripción	IVA %	Cantidad	U/M	Prec. Unit.	Descuento	Total
345	ITEM 146 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-1-167 - NIVEL Plata - 1. Cundinamarca Bogotá; Calle 12 # 7-65 Palacio de Justicia 01/05/2022-31/05/2022	19.00%	1	NAR	\$ 3,797,617.50		\$ 3,797,617.50
346	ITEM 146 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-1-167 - NIVEL Plata - 1. Cundinamarca Bogotá; Calle 12 # 7-65 Palacio de Justicia 01/06/2022-30/06/2022	19.00%	1	NAR	\$ 3,797,617.50		\$ 3,797,617.50
347	ITEM 146 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-1-167 - NIVEL Plata - 1. Cundinamarca Bogotá; Calle 12 # 7-65 Palacio de Justicia 01/07/2022-15/07/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,837,556.85		\$ 1,837,556.85
348	ITEM 130 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-158 - NIVEL Plata - 8. Cundinamarca Bogotá; Carrera 10 # 14-33 Sede Judicial Hernando Morales Molina 01/01/2022-3/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,794,800.00		\$ 1,794,800.00
349	ITEM 130 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-158 - NIVEL Plata - 8. Cundinamarca Bogotá; Carrera 10 # 14-33 Sede Judicial Hernando Morales Molina 01/02/2022-2/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,794,800.00		\$ 1,794,800.00
350	ITEM 130 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-158 - NIVEL Plata - 8. Cundinamarca Bogotá; Carrera 10 # 14-33 Sede Judicial Hernando Morales Molina 01/03/2022-3/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,794,800.00		\$ 1,794,800.00
351	ITEM 130 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-158 - NIVEL Plata - 8. Cundinamarca Bogotá; Carrera 10 # 14-33 Sede Judicial Hernando Morales Molina 01/04/2022-3/04/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,794,800.00		\$ 1,794,800.00
352	ITEM 130 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-158 - NIVEL Plata - 8. Cundinamarca Bogotá; Carrera 10 # 14-33 Sede Judicial Hernando Morales Molina 01/05/2022-3/05/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,794,800.00		\$ 1,794,800.00
353	ITEM 130 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-158 - NIVEL Plata - 8. Cundinamarca Bogotá; Carrera 10 # 14-33 Sede Judicial Hernando Morales Molina 01/06/2022-3/06/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,794,800.00		\$ 1,794,800.00



Cirion Technologies Colombia S.A.S

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC -

NIT: 800.136.835-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° F4456

C Comercial Santa Fe Torre empresarial. Cll 185 #45-03. . Pisos 4 y 5

Fecha de Emisión: 24/11/2022 16:18

Telefono: 018000117997 /+5716119013 Bogotá

Responsable de IVA

Portal de Clientes: <https://portal.ciriontechnologies.com>

Fecha de Vencimiento: 30 días calendario desde radicación.

Crédito.

Número de Cliente: 5-WM5PMLDG

Datos del Cliente

Datos de Entrega

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

800.093.816-3

CALLE 7 2 7-96

Teléfono: 3148733835

BOGOTA

CALLE 7 2 7-96

BOGOTA COLOMBIA

Número de Alta: 1616987

Tipo de Operación: Estándar - 10

Viene \$	518,618,885.90
----------	----------------

DETALLE DEL SERVICIO

Item	Descripción	IVA %	Cantidad	U/M	Prec. Unit.	Descuento	Total
354	ITEM 130 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-158 - NIVEL Plata - 8. Cundinamarca Bogotá; Carrera 10 # 14-33 Sede Judicial Hernando Morales Molina 01/07/2022-1/07/2022	19.00%	1	NAR	\$ 868,451.61		\$ 868,451.61
355	ITEM 33 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-153 - NIVEL Plata - 7. Cundinamarca Bogotá; Calle 73 # 10 - 83 Centro Comercial Avenida Ciudad de Chile Torre D 0101/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 874,600.00		\$ 874,600.00
356	ITEM 33 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-153 - NIVEL Plata - 7. Cundinamarca Bogotá; Calle 73 # 10 - 83 Centro Comercial Avenida Ciudad de Chile Torre D 0102/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 874,600.00		\$ 874,600.00
357	ITEM 33 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-153 - NIVEL Plata - 7. Cundinamarca Bogotá; Calle 73 # 10 - 83 Centro Comercial Avenida Ciudad de Chile Torre D 0103/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 874,600.00		\$ 874,600.00
358	ITEM 33 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-153 - NIVEL Plata - 7. Cundinamarca Bogotá; Calle 73 # 10 - 83 Centro Comercial Avenida Ciudad de Chile Torre D 0104/2022-30/04/2022	19.00%	1	NAR	\$ 874,600.00		\$ 874,600.00
359	ITEM 21 - SUB ITEM 10 - IT-C-CT-2-156 - NIVEL Plata - 6. Cundinamarca Bogotá; Calle 16 # 7-39 Edificio Convida 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,198,500.00		\$ 1,198,500.00
360	ITEM 33 - SUB ITEM 5 - IT-C-CT-2-153 - NIVEL Plata - 1. Antioquia Medellín; Calle 14 # 48-32 El Poblado Edificio Horacio Montoya Gil 01/01/2022-31/1/2022	19.00%	1	NAR	\$ 874,600.00		\$ 874,600.00
361	ITEM 33 - SUB ITEM 5 - IT-C-CT-2-153 - NIVEL Plata - 1. Antioquia Medellín; Calle 14 # 48-32 El Poblado Edificio Horacio Montoya Gil 01/02/2022-28/2/2022	19.00%	1	NAR	\$ 874,600.00		\$ 874,600.00
362	ITEM 33 - SUB ITEM 5 - IT-C-CT-2-153 - NIVEL Plata - 1. Antioquia Medellín; Calle 14 # 48-32 El Poblado Edificio Horacio Montoya Gil 01/03/2022-31/3/2022	19.00%	1	NAR	\$ 874,600.00		\$ 874,600.00



Cirion Technologies Colombia S.A.S

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC -

NIT: 800.136.835-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° F4456

C Comercial Santa Fe Torre empresarial. Cll 185 #45-03. . Pisos 4 y 5

Fecha de Emisión: 24/11/2022 16:18

Telefono: 018000117997 /+5716119013 Bogotá

Responsable de IVA

Portal de Clientes: <https://portal.ciriontechnologies.com>

Fecha de Vencimiento: 30 días calendario desde radicación.

Crédito.

Número de Cliente: 5-WM5PMLDG

Datos del Cliente

Datos de Entrega

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

800.093.816-3

CALLE 7 2 7-96

Teléfono: 3148733835

BOGOTA

CALLE 7 2 7-96

BOGOTA COLOMBIA

Viene \$	526,808,037.51
----------	----------------

DETALLE DEL SERVICIO

Item	Descripción	IVA %	Cantidad	U/M	Prec. Unit.	Descuento	Total
363	ITEM 33 - SUB ITEM 5 - IT-C-CT-2-153 - NIVEL Plata - 1. Antioquia Medellín; Calle 14 # 48-32 El Poblado Edificio Horacio Montoya Gil 01/04/2022-30/4/2022	19.00%	1	NAR	\$ 874,600.00		\$ 874,600.00
364	ITEM 46 - SUB ITEM 10 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - Antioquia Medellín; Carrera 50 # 51-23 Edificio Mariscal Sucre 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 765,000.00		\$ 765,000.00
365	ITEM 46 - SUB ITEM 10 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - Antioquia Medellín; Carrera 50 # 51-23 Edificio Mariscal Sucre 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 765,000.00		\$ 765,000.00
366	ITEM 46 - SUB ITEM 10 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - Antioquia Medellín; Carrera 50 # 51-23 Edificio Mariscal Sucre 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 765,000.00		\$ 765,000.00
367	ITEM 46 - SUB ITEM 10 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - Antioquia Medellín; Carrera 50 # 51-23 Edificio Mariscal Sucre 01/04/2022-30/04/2022	19.00%	1	NAR	\$ 765,000.00		\$ 765,000.00
368	ITEM 46 - SUB ITEM 10 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - Antioquia Medellín; Carrera 50 # 51-23 Edificio Mariscal Sucre 01/05/2022-31/05/2022	19.00%	1	NAR	\$ 765,000.00		\$ 765,000.00
369	ITEM 48 - SUB ITEM 2 - IT-C-CT-2-186 - NIVEL Plata - Antioquia Rionegro; Carrera 47 # 60-50 Palacio de Justicia José Hernando Albeláez 01/01/2022-3/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 884,500.00		\$ 884,500.00
370	ITEM 48 - SUB ITEM 2 - IT-C-CT-2-186 - NIVEL Plata - Antioquia Rionegro; Carrera 47 # 60-50 Palacio de Justicia José Hernando Albeláez 01/02/2022-2/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 884,500.00		\$ 884,500.00
371	ITEM 48 - SUB ITEM 2 - IT-C-CT-2-186 - NIVEL Plata - Antioquia Rionegro; Carrera 47 # 60-50 Palacio de Justicia José Hernando Albeláez 01/03/2022-3/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 884,500.00		\$ 884,500.00
372	ITEM 126 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-255 - NIVEL Plata - Amazonas Leticia; Avenida Internacional Carrera 6 # 8-31 Palacio de Justicia 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,065,900.00		\$ 1,065,900.00

Pasa 535,227,037.51

Continúa en la próxima página



Cirion Technologies Colombia S.A.S

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC -

NIT: 800.136.835-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° F4456

C Comercial Santa Fe Torre empresarial. Cll 185 #45-03. . Pisos 4 y 5

Fecha de Emisión: 24/11/2022 16:18

Telefono: 018000117997 /+5716119013 Bogotá

Responsable de IVA

Portal de Clientes: <https://portal.ciriontechnologies.com>

Fecha de Vencimiento: 30 días calendario desde radicación.

Crédito.

Número de Cliente: 5-WM5PMLDG

Datos del Cliente

Datos de Entrega

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

800.093.816-3

CALLE 7 2 7-96

Teléfono: 3148733835

BOGOTA

CALLE 7 2 7-96

BOGOTA COLOMBIA

Número de Alta: 1616987

Tipo de Operación: Estándar - 10

Viene \$	535,227,037.51
----------	----------------

DETALLE DEL SERVICIO

Item	Descripción	IVA %	Cantidad	U/M	Prec. Unit.	Descuento	Total
373	ITEM 126 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-255 - NIVEL Plata - Amazonas Leticia; Avenida Internacional Carrera 6 # 8-31 Palacio de Justicia 01/02/2022-28/022022	19.00%	1	NAR	\$ 1,065,900.00		\$ 1,065,900.00
374	ITEM 126 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-255 - NIVEL Plata - Amazonas Leticia; Avenida Internacional Carrera 6 # 8-31 Palacio de Justicia 01/03/2022-31/032022	19.00%	1	NAR	\$ 1,065,900.00		\$ 1,065,900.00
375	ITEM 126 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-255 - NIVEL Plata - Amazonas Leticia; Avenida Internacional Carrera 6 # 8-31 Palacio de Justicia 01/04/2022-30/042022	19.00%	1	NAR	\$ 1,065,900.00		\$ 1,065,900.00
376	ITEM 126 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-255 - NIVEL Plata - Amazonas Leticia; Avenida Internacional Carrera 6 # 8-31 Palacio de Justicia 01/05/2022-31/052022	19.00%	1	NAR	\$ 1,065,900.00		\$ 1,065,900.00
377	ITEM 126 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-255 - NIVEL Plata - Amazonas Leticia; Avenida Internacional Carrera 6 # 8-31 Palacio de Justicia 01/06/2022-30/062022	19.00%	1	NAR	\$ 1,065,900.00		\$ 1,065,900.00
378	ITEM 126 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-255 - NIVEL Plata - Amazonas Leticia; Avenida Internacional Carrera 6 # 8-31 Palacio de Justicia 01/07/2022-15/072022	19.00%	1	NAR	\$ 515,758.06		\$ 515,758.06
379	ITEM 50 - SUB ITEM 4 - IT-C-CT-2-221 - NIVEL Plata - Antioquia Apartado; Calle 108 # 98-48 Palacio de Justicia Edificio Horacio Montoya 01/01/2022-1/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 989,400.00		\$ 989,400.00
380	ITEM 50 - SUB ITEM 4 - IT-C-CT-2-221 - NIVEL Plata - Antioquia Apartado; Calle 108 # 98-48 Palacio de Justicia Edificio Horacio Montoya 01/02/2022-8/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 989,400.00		\$ 989,400.00



Cirion Technologies Colombia S.A.S

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC -

NIT: 800.136.835-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° F4456

C Comercial Santa Fe Torre empresarial. Cll 185 #45-03. . Pisos 4 y 5

Fecha de Emisión: 24/11/2022 16:18

Telefono: 018000117997 /+5716119013 Bogotá

Responsable de IVA

Portal de Clientes: <https://portal.ciriontechnologies.com>

Fecha de Vencimiento: 30 días calendario desde radicación.

Crédito.

Número de Cliente: 5-WM5PMLDG

Datos del Cliente

Datos de Entrega

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

800.093.816-3

CALLE 7 2 7-96

Teléfono: 3148733835

BOGOTA

CALLE 7 2 7-96

BOGOTA COLOMBIA

Viene \$	543,051,095.57
----------	----------------

DETALLE DEL SERVICIO

Item	Descripción	IVA %	Cantidad	U/M	Prec. Unit.	Descuento	Total
381	ITEM 50 - SUB ITEM 4 - IT-C-CT-2-221 - NIVEL Plata - Antioquia Apartado; Calle 108 # 98-48 Palacio de Justicia Edificio Horacio Montoya 01/03/2022-1/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 989,400.00		\$ 989,400.00
382	ITEM 50 - SUB ITEM 5 - IT-C-CT-2-221 - NIVEL Plata - Antioquia Turbo; Calle 100 13-75 Piso 4 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 989,400.00		\$ 989,400.00
383	ITEM 50 - SUB ITEM 5 - IT-C-CT-2-221 - NIVEL Plata - Antioquia Turbo; Calle 100 13-75 Piso 4 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 989,400.00		\$ 989,400.00
384	ITEM 50 - SUB ITEM 5 - IT-C-CT-2-221 - NIVEL Plata - Antioquia Turbo; Calle 100 13-75 Piso 4 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 989,400.00		\$ 989,400.00
385	ITEM 33 - SUB ITEM 9 - IT-C-CT-2-153 - NIVEL Plata - Caldas Manizales; Calle 27 # 17-19 Edificio de la Dirección Seccional 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 874,600.00		\$ 874,600.00
386	ITEM 33 - SUB ITEM 9 - IT-C-CT-2-153 - NIVEL Plata - Caldas Manizales; Calle 27 # 17-19 Edificio de la Dirección Seccional 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 874,600.00		\$ 874,600.00
387	ITEM 33 - SUB ITEM 9 - IT-C-CT-2-153 - NIVEL Plata - Caldas Manizales; Calle 27 # 17-19 Edificio de la Dirección Seccional 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 874,600.00		\$ 874,600.00
388	ITEM 33 - SUB ITEM 9 - IT-C-CT-2-153 - NIVEL Plata - Caldas Manizales; Calle 27 # 17-19 Edificio de la Dirección Seccional 01/04/2022-30/04/2022	19.00%	1	NAR	\$ 874,600.00		\$ 874,600.00
389	ITEM 33 - SUB ITEM 9 - IT-C-CT-2-153 - NIVEL Plata - Caldas Manizales; Calle 27 # 17-19 Edificio de la Dirección Seccional 01/05/2022-31/05/2022	19.00%	1	NAR	\$ 874,600.00		\$ 874,600.00
390	ITEM 21 - SUB ITEM 15 - IT-C-CT-2-156 - NIVEL Plata - Antioquia Medellín; Carrera 64 # 45-02 Parque Comercial y Residencial Nuevo Naranjal 01/01/202-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,198,500.00		\$ 1,198,500.00





Cirion Technologies Colombia S.A.S

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC -

NIT: 800.136.835-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° F4456

C Comercial Santa Fe Torre empresarial. Cll 185 #45-03. . Pisos 4 y 5

Fecha de Emisión: 24/11/2022 16:18

Telefono: 018000117997 /+5716119013 Bogotá

Responsable de IVA

Portal de Clientes: <https://portal.ciriontechnologies.com>

Fecha de Vencimiento: 30 días calendario desde radicación.

Crédito.

Número de Cliente: 5-WM5PMLDG

Datos del Cliente

Datos de Entrega

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

800.093.816-3

CALLE 7 2 7-96

Teléfono: 3148733835

BOGOTA

CALLE 7 2 7-96

BOGOTA COLOMBIA

Viene \$	552,580,195.57
----------	----------------

DETALLE DEL SERVICIO

Item	Descripción	IVA %	Cantidad	U/M	Prec. Unit.	Descuento	Total
391	ITEM 21 - SUB ITEM 15 - IT-C-CT-2-156 - NIVEL Plata - Antioquia Medellín; Carrera 64 # 45-02 Parque Comercial y Residencial Nuevo Naranjal 01/02/202-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,198,500.00		\$ 1,198,500.00
392	ITEM 21 - SUB ITEM 15 - IT-C-CT-2-156 - NIVEL Plata - Antioquia Medellín; Carrera 64 # 45-02 Parque Comercial y Residencial Nuevo Naranjal 01/03/202-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,198,500.00		\$ 1,198,500.00
393	ITEM 21 - SUB ITEM 15 - IT-C-CT-2-156 - NIVEL Plata - Antioquia Medellín; Carrera 64 # 45-02 Parque Comercial y Residencial Nuevo Naranjal 01/04/202-30/04/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,198,500.00		\$ 1,198,500.00
394	ITEM 21 - SUB ITEM 15 - IT-C-CT-2-156 - NIVEL Plata - Antioquia Medellín; Carrera 64 # 45-02 Parque Comercial y Residencial Nuevo Naranjal 01/05/202-31/05/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,198,500.00		\$ 1,198,500.00
395	ITEM 21 - SUB ITEM 15 - IT-C-CT-2-156 - NIVEL Plata - Antioquia Medellín; Carrera 64 # 45-02 Parque Comercial y Residencial Nuevo Naranjal 01/06/202-30/06/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,198,500.00		\$ 1,198,500.00
396	ITEM 21 - SUB ITEM 15 - IT-C-CT-2-156 - NIVEL Plata - Antioquia Medellín; Carrera 64 # 45-02 Parque Comercial y Residencial Nuevo Naranjal 01/07/202-15/07/2022	19.00%	1	NAR	\$ 579,919.35		\$ 579,919.35
397	ITEM 46 - SUB ITEM 6 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - Antioquia Bello; Calle 47 # 48-51 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 765,000.00		\$ 765,000.00
398	ITEM 46 - SUB ITEM 6 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - Antioquia Bello; Calle 47 # 48-51 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 765,000.00		\$ 765,000.00
399	ITEM 46 - SUB ITEM 9 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - Antioquia Medellín; Calle 49 # 45-63 Edificio loetex 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 765,000.00		\$ 765,000.00



Cirion Technologies Colombia S.A.S

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

NIT: 800.136.835-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° F4456

C Comercial Santa Fe Torre empresarial. Cll 185 #45-03. . Pisos 4 y 5

Fecha de Emisión: 24/11/2022 16:18

Telefono: 018000117997 /+5716119013 Bogotá

Responsable de IVA

Portal de Clientes: <https://portal.ciriontechnologies.com>

Fecha de Vencimiento: 30 días calendario desde radicación.

Crédito.

Número de Cliente: 5-WM5PMLDG

Datos del Cliente

Datos de Entrega

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

800.093.816-3

CALLE 7 2 7-96

Teléfono: 3148733835

BOGOTA

CALLE 7 2 7-96

BOGOTA COLOMBIA

Número de Alta: 1616987

Tipo de Operación: Estándar - 10

Viene \$	561,447,614.92
----------	----------------

DETALLE DEL SERVICIO

Item	Descripción	IVA %	Cantidad	U/M	Prec. Unit.	Descuento	Total
400	ITEM 46 - SUB ITEM 9 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - Antioquia Medellín; Calle 49 # 45-63 Edificio Icetex 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 765,000.00		\$ 765,000.00
401	ITEM 46 - SUB ITEM 9 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - Antioquia Medellín; Calle 49 # 45-63 Edificio Icetex 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 765,000.00		\$ 765,000.00
402	ITEM 46 - SUB ITEM 9 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - Antioquia Medellín; Calle 49 # 45-63 Edificio Icetex 01/04/2022-30/04/2022	19.00%	1	NAR	\$ 765,000.00		\$ 765,000.00
403	ITEM 46 - SUB ITEM 9 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - Antioquia Medellín; Calle 49 # 45-63 Edificio Icetex 01/05/2022-31/05/2022	19.00%	1	NAR	\$ 765,000.00		\$ 765,000.00
404	ITEM 46 - SUB ITEM 9 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - Antioquia Medellín; Calle 49 # 45-63 Edificio Icetex 01/06/2022-30/06/2022	19.00%	1	NAR	\$ 765,000.00		\$ 765,000.00
405	ITEM 46 - SUB ITEM 9 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - Antioquia Medellín; Calle 49 # 45-63 Edificio Icetex 01/07/2022-15/07/2022	19.00%	1	NAR	\$ 370,161.29		\$ 370,161.29
406	ITEM 46 - SUB ITEM 12 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - Córdoba Montería; Calle 30 Carrera 3 esquina Edificio La Cordobesa 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 765,000.00		\$ 765,000.00
407	ITEM 46 - SUB ITEM 12 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - Córdoba Montería; Calle 30 Carrera 3 esquina Edificio La Cordobesa 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 765,000.00		\$ 765,000.00
408	ITEM 46 - SUB ITEM 12 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - Córdoba Montería; Calle 30 Carrera 3 esquina Edificio La Cordobesa 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 765,000.00		\$ 765,000.00
409	ITEM 46 - SUB ITEM 13 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - Cundinamarca Bogotá; Calle 23 # 7-36 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 765,000.00		\$ 765,000.00



Cirion Technologies Colombia S.A.S

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC -

NIT: 800.136.835-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° F4456

C Comercial Santa Fe Torre empresarial. Cll 185 #45-03. . Pisos 4 y 5

Fecha de Emisión: 24/11/2022 16:18

Telefono: 018000117997 /+5716119013 Bogotá

Responsable de IVA

Portal de Clientes: <https://portal.ciriontechnologies.com>

Fecha de Vencimiento: 30 días calendario desde radicación.

Crédito.

Número de Cliente: 5-WM5PMLDG

Datos del Cliente

Datos de Entrega

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

800.093.816-3

CALLE 7 2 7-96

Teléfono: 3148733835

BOGOTA

CALLE 7 2 7-96

BOGOTA COLOMBIA

Viene \$	568,702,776.21
----------	----------------

DETALLE DEL SERVICIO

Item	Descripción	IVA %	Cantidad	U/M	Prec. Unit.	Descuento	Total
410	ITEM 46 - SUB ITEM 13 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - Cundinamarca Bogotá; Calle 23 # 7-36 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 765,000.00		\$ 765,000.00
411	ITEM 46 - SUB ITEM 5 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - Cundinamarca Bogotá; Calle 12 # 9-34 Edificio Kaysser 5 (Americano) 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 765,000.00		\$ 765,000.00
412	ITEM 46 - SUB ITEM 5 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - Cundinamarca Bogotá; Calle 12 # 9-34 Edificio Kaysser 5 (Americano) 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 765,000.00		\$ 765,000.00
413	ITEM 46 - SUB ITEM 5 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - Cundinamarca Bogotá; Calle 12 # 9-34 Edificio Kaysser 5 (Americano) 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 765,000.00		\$ 765,000.00
414	ITEM 46 - SUB ITEM 5 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - Cundinamarca Bogotá; Calle 12 # 9-34 Edificio Kaysser 5 (Americano) 01/04/2022-30/04/2022	19.00%	1	NAR	\$ 765,000.00		\$ 765,000.00
415	ITEM 33 - SUB ITEM 12 - IT-C-CT-2-153 - NIVEL Plata - Cundinamarca Bogotá; Calle 11 Carrera 9 y 10 Edificio Kaysser 2 (El Virrey Torre Sur) 01/01/022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 874,600.00		\$ 874,600.00
416	ITEM 33 - SUB ITEM 12 - IT-C-CT-2-153 - NIVEL Plata - Cundinamarca Bogotá; Calle 11 Carrera 9 y 10 Edificio Kaysser 2 (El Virrey Torre Sur) 01/02/022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 874,600.00		\$ 874,600.00
417	ITEM 33 - SUB ITEM 12 - IT-C-CT-2-153 - NIVEL Plata - Cundinamarca Bogotá; Calle 11 Carrera 9 y 10 Edificio Kaysser 2 (El Virrey Torre Sur) 01/03/022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 874,600.00		\$ 874,600.00
418	ITEM 46 - SUB ITEM 14 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - Cundinamarca Bogotá; Calle 64 # 9-10 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 765,000.00		\$ 765,000.00

Pasa 575,916,576.21

Continúa en la próxima página



Cirion Technologies Colombia S.A.S

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC -

NIT: 800.136.835-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° F4456

C Comercial Santa Fe Torre empresarial. Cll 185 #45-03. . Pisos 4 y 5

Fecha de Emisión: 24/11/2022 16:18

Telefono: 018000117997 /+5716119013 Bogotá

Responsable de IVA

Portal de Clientes: <https://portal.ciriontechnologies.com>

Fecha de Vencimiento: 30 días calendario desde radicación.

Crédito.

Número de Cliente: 5-WM5PMLDG

Datos del Cliente

Datos de Entrega

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

800.093.816-3

CALLE 7 2 7-96

Teléfono: 3148733835

BOGOTA

CALLE 7 2 7-96

BOGOTA COLOMBIA

Número de Alta: 1616987

Tipo de Operación: Estándar - 10

Viene \$	575,916,576.21
----------	----------------

DETALLE DEL SERVICIO

Item	Descripción	IVA %	Cantidad	U/M	Prec. Unit.	Descuento	Total
419	ITEM 46 - SUB ITEM 14 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - Cundinamarca Bogotá; Calle 64 # 9-10 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 765,000.00		\$ 765,000.00
420	ITEM 46 - SUB ITEM 14 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - Cundinamarca Bogotá; Calle 64 # 9-10 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 765,000.00		\$ 765,000.00
421	ITEM 46 - SUB ITEM 14 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - Cundinamarca Bogotá; Calle 64 # 9-10 01/04/2022-30/04/2022	19.00%	1	NAR	\$ 765,000.00		\$ 765,000.00
422	ITEM 21 - SUB ITEM 16 - IT-C-CT-2-156 - NIVEL Plata - Cundinamarca Bogotá; Sede Edificio San Martín Carrera 7# 32-12 Torre Sur 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,198,500.00		\$ 1,198,500.00
423	ITEM 21 - SUB ITEM 16 - IT-C-CT-2-156 - NIVEL Plata - Cundinamarca Bogotá; Sede Edificio San Martín Carrera 7# 32-12 Torre Sur 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,198,500.00		\$ 1,198,500.00
424	ITEM 21 - SUB ITEM 16 - IT-C-CT-2-156 - NIVEL Plata - Cundinamarca Bogotá; Sede Edificio San Martín Carrera 7# 32-12 Torre Sur 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,198,500.00		\$ 1,198,500.00
425	ITEM 50 - SUB ITEM 6 - IT-C-CT-2-221 - NIVEL Plata - Huila Garzón; Carrera 8 # 7-73 Palacio de Justicia 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 989,400.00		\$ 989,400.00
426	ITEM 50 - SUB ITEM 6 - IT-C-CT-2-221 - NIVEL Plata - Huila Garzón; Carrera 8 # 7-73 Palacio de Justicia 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 989,400.00		\$ 989,400.00
427	ITEM 50 - SUB ITEM 6 - IT-C-CT-2-221 - NIVEL Plata - Huila Garzón; Carrera 8 # 7-73 Palacio de Justicia 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 989,400.00		\$ 989,400.00
428	ITEM 46 - SUB ITEM 16 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - Santander Barrancabermeja; Calle 50 # 8B-48 Palacio de Justicia 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 765,000.00		\$ 765,000.00



Cirion Technologies Colombia S.A.S

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

NIT: 800.136.835-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° F4456

C Comercial Santa Fe Torre empresarial. Cll 185 #45-03. . Pisos 4 y 5

Fecha de Emisión: 24/11/2022 16:18

Telefono: 018000117997 /+5716119013 Bogotá

Responsable de IVA

Portal de Clientes: <https://portal.ciriontechnologies.com>

Fecha de Vencimiento: 30 días calendario desde radicación.

Crédito.

Número de Cliente: 5-WM5PMLDG

Datos del Cliente

Datos de Entrega

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

800.093.816-3

CALLE 7 2 7-96

Teléfono: 3148733835

BOGOTA

CALLE 7 2 7-96

BOGOTA COLOMBIA

Número de Alta: 1616987

Tipo de Operación: Estándar - 10

Viene \$	585,540,276.21
----------	----------------

DETALLE DEL SERVICIO

Item	Descripción	IVA %	Cantidad	U/M	Prec. Unit.	Descuento	Total
429	ITEM 50 - SUB ITEM 7 - IT-C-CT-2-221 - NIVEL Plata - Huila Pitalito; Carrera 4 # 13-64 Palacio de Justicia 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 989,400.00		\$ 989,400.00
430	ITEM 50 - SUB ITEM 7 - IT-C-CT-2-221 - NIVEL Plata - Huila Pitalito; Carrera 4 # 13-64 Palacio de Justicia 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 989,400.00		\$ 989,400.00
431	ITEM 50 - SUB ITEM 7 - IT-C-CT-2-221 - NIVEL Plata - Huila Pitalito; Carrera 4 # 13-64 Palacio de Justicia 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 989,400.00		\$ 989,400.00
432	ITEM 50 - SUB ITEM 7 - IT-C-CT-2-221 - NIVEL Plata - Huila Pitalito; Carrera 4 # 13-64 Palacio de Justicia 01/04/2022-30/04/2022	19.00%	1	NAR	\$ 989,400.00		\$ 989,400.00
433	ITEM 50 - SUB ITEM 7 - IT-C-CT-2-221 - NIVEL Plata - Huila Pitalito; Carrera 4 # 13-64 Palacio de Justicia 01/05/2022-31/05/2022	19.00%	1	NAR	\$ 989,400.00		\$ 989,400.00
434	ITEM 50 - SUB ITEM 7 - IT-C-CT-2-221 - NIVEL Plata - Huila Pitalito; Carrera 4 # 13-64 Palacio de Justicia 01/06/2022-30/06/2022	19.00%	1	NAR	\$ 989,400.00		\$ 989,400.00
435	ITEM 50 - SUB ITEM 7 - IT-C-CT-2-221 - NIVEL Plata - Huila Pitalito; Carrera 4 # 13-64 Palacio de Justicia 01/07/2022-15/07/2022	19.00%	1	NAR	\$ 478,741.94		\$ 478,741.94
436	ITEM 46 - SUB ITEM 17 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - Tolima Ibaguè; Calle 69 # 19 - 109 Avenida Ambalá Edificio Comfatolima 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 765,000.00		\$ 765,000.00
437	ITEM 46 - SUB ITEM 20 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - Valle Cali; Avenida 6 Norte 28N-23/24 Edificio Goya 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 765,000.00		\$ 765,000.00
438	ITEM 46 - SUB ITEM 18 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - Tolima Ibaguè; Carrera 5 # 41-20 Edificio F25 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 765,000.00		\$ 765,000.00
439	ITEM 46 - SUB ITEM 11 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - Atlántico Barranquilla; Carrera 45 # 44-20 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 765,000.00		\$ 765,000.00

Pasa 595,015,418.15

Continúa en la próxima página



Cirion Technologies Colombia S.A.S

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

NIT: 800.136.835-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° F4456

C Comercial Santa Fe Torre empresarial. Cll 185 #45-03. . Pisos 4 y 5

Fecha de Emisión: 24/11/2022 16:18

Telefono: 018000117997 /+5716119013 Bogotá

Responsable de IVA

Portal de Clientes: <https://portal.ciriontechnologies.com>

Fecha de Vencimiento: 30 días calendario desde radicación.

Crédito.

Número de Cliente: 5-WM5PMLDG

Datos del Cliente

Datos de Entrega

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

800.093.816-3

CALLE 7 2 7-96

Teléfono: 3148733835

BOGOTA

CALLE 7 2 7-96

BOGOTA COLOMBIA

Número de Alta: 1616987

Tipo de Operación: Estándar - 10

Viene \$	595,015,418.15
----------	----------------

DETALLE DEL SERVICIO

Item	Descripción	IVA %	Cantidad	U/M	Prec. Unit.	Descuento	Total
440	ITEM 46 - SUB ITEM 11 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - Atlántico Barranquilla; Carrera 45 # 44-20 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 765,000.00		\$ 765,000.00
441	ITEM 46 - SUB ITEM 11 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - Atlántico Barranquilla; Carrera 45 # 44-20 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 765,000.00		\$ 765,000.00
442	ITEM 46 - SUB ITEM 11 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - Atlántico Barranquilla; Carrera 45 # 44-20 01/04/2022-30/04/2022	19.00%	1	NAR	\$ 765,000.00		\$ 765,000.00
443	ITEM 46 - SUB ITEM 8 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - Antioquia Itagui; Carrera 52 # 51-40 Palacio de Justicia 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 765,000.00		\$ 765,000.00
444	ITEM 46 - SUB ITEM 8 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - Antioquia Itagui; Carrera 52 # 51-40 Palacio de Justicia 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 765,000.00		\$ 765,000.00
445	ITEM 46 - SUB ITEM 8 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - Antioquia Itagui; Carrera 52 # 51-40 Palacio de Justicia 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 765,000.00		\$ 765,000.00
446	ITEM 46 - SUB ITEM 8 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - Antioquia Itagui; Carrera 52 # 51-40 Palacio de Justicia 01/04/2022-30/04/2022	19.00%	1	NAR	\$ 765,000.00		\$ 765,000.00
447	ITEM 46 - SUB ITEM 8 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - Antioquia Itagui; Carrera 52 # 51-40 Palacio de Justicia 01/05/2022-31/05/2022	19.00%	1	NAR	\$ 765,000.00		\$ 765,000.00
448	ITEM 46 - SUB ITEM 7 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - Antioquia Envigado; Carrera 43 # 38- 42 Sur Palacio de Justicia Álvaro Medina Ochoa 01/01/202231/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 765,000.00		\$ 765,000.00
449	ITEM 46 - SUB ITEM 7 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - Antioquia Envigado; Carrera 43 # 38- 42 Sur Palacio de Justicia Álvaro Medina Ochoa 01/02/202228/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 765,000.00		\$ 765,000.00



Datos del Cliente

Datos de Entrega

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

800.093.816-3

CALLE 7 2 7-96

Teléfono: 3148733835

BOGOTA

CALLE 7 2 7-96

BOGOTA COLOMBIA

Número de Alta: 1616987

Tipo de Operación: Estándar - 10

Viene \$	602,665,418.15
----------	----------------

DETALLE DEL SERVICIO

Item	Descripción	IVA %	Cantidad	U/M	Prec. Unit.	Descuento	Total
450	ITEM 46 - SUB ITEM 7 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - Antioquia Envigado; Carrera 43 # 38- 42 Sur Palacio de Justicia Álvaro Medina Ochoa 01/03/202231/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 765,000.00		\$ 765,000.00
451	ITEM 33 - SUB ITEM 11 - IT-C-CT-2-153 - NIVEL Plata - Cundinamarca Bogotá; Calle 85 # 11-96 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 874,600.00		\$ 874,600.00
452	ITEM 33 - SUB ITEM 11 - IT-C-CT-2-153 - NIVEL Plata - Cundinamarca Bogotá; Calle 85 # 11-96 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 874,600.00		\$ 874,600.00
453	ITEM 33 - SUB ITEM 11 - IT-C-CT-2-153 - NIVEL Plata - Cundinamarca Bogotá; Calle 85 # 11-96 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 874,600.00		\$ 874,600.00
454	ITEM 33 - SUB ITEM 10 - IT-C-CT-2-153 - NIVEL Plata - Cundinamarca Bogotá Carrera 8 # 12A-19 Sede Anexa del Palacio de Justicia 01/01/2022-31/01/222	19.00%	1	NAR	\$ 874,600.00		\$ 874,600.00
455	ITEM 33 - SUB ITEM 10 - IT-C-CT-2-153 - NIVEL Plata - Cundinamarca Bogotá Carrera 8 # 12A-19 Sede Anexa del Palacio de Justicia 01/02/2022-28/02/222	19.00%	1	NAR	\$ 874,600.00		\$ 874,600.00
456	ITEM 33 - SUB ITEM 10 - IT-C-CT-2-153 - NIVEL Plata - Cundinamarca Bogotá Carrera 8 # 12A-19 Sede Anexa del Palacio de Justicia 01/03/2022-31/03/222	19.00%	1	NAR	\$ 874,600.00		\$ 874,600.00
457	ITEM 46 - SUB ITEM 21 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - Valle Palmira; Calle 23 # 29 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 765,000.00		\$ 765,000.00
458	ITEM 46 - SUB ITEM 21 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - Valle Palmira; Calle 23 # 29 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 765,000.00		\$ 765,000.00
459	ITEM 46 - SUB ITEM 21 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - Valle Palmira; Calle 23 # 29 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 765,000.00		\$ 765,000.00



Cirion Technologies Colombia S.A.S

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC -

NIT: 800.136.835-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° F4456

C Comercial Santa Fe Torre empresarial. Cll 185 #45-03. . Pisos 4 y 5

Fecha de Emisión: 24/11/2022 16:18

Telefono: 018000117997 /+5716119013 Bogotá

Responsable de IVA

Portal de Clientes: <https://portal.ciriontechnologies.com>

Fecha de Vencimiento: 30 días calendario desde radicación.

Crédito.

Número de Cliente: 5-WM5PMLDG

Datos del Cliente

Datos de Entrega

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

800.093.816-3

CALLE 7 2 7-96

Teléfono: 3148733835

BOGOTA

CALLE 7 2 7-96

BOGOTA COLOMBIA

Número de Alta: 1616987

Tipo de Operación: Estándar - 10

Viene \$	610,973,018.15
----------	----------------

DETALLE DEL SERVICIO

Item	Descripción	IVA %	Cantidad	U/M	Prec. Unit.	Descuento	Total
460	ITEM 46 - SUB ITEM 15 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - Risaralda Pereira; Calle 39 # 5-37 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 765,000.00		\$ 765,000.00
461	ITEM 46 - SUB ITEM 15 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - Risaralda Pereira; Calle 39 # 5-37 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 765,000.00		\$ 765,000.00
462	ITEM 46 - SUB ITEM 15 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - Risaralda Pereira; Calle 39 # 5-37 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 765,000.00		\$ 765,000.00
463	ITEM 46 - SUB ITEM 19 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - Valle Cali; Avenida 5 CN # 24N-36 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 765,000.00		\$ 765,000.00
464	ITEM 43 - SUB ITEM 2 - IT-C-CT-2-187 - NIVEL Plata - 1. Caquetá Florencia; Calle 16 # 6-47 Palacio de Justicia 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 944,600.00		\$ 944,600.00
465	ITEM 43 - SUB ITEM 2 - IT-C-CT-2-187 - NIVEL Plata - 1. Caquetá Florencia; Calle 16 # 6-47 Palacio de Justicia 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 944,600.00		\$ 944,600.00
466	ITEM 43 - SUB ITEM 2 - IT-C-CT-2-187 - NIVEL Plata - 1. Caquetá Florencia; Calle 16 # 6-47 Palacio de Justicia 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 944,600.00		\$ 944,600.00
467	ITEM 43 - SUB ITEM 2 - IT-C-CT-2-187 - NIVEL Plata - 1. Caquetá Florencia; Calle 16 # 6-47 Palacio de Justicia 01/04/2022-30/04/2022	19.00%	1	NAR	\$ 944,600.00		\$ 944,600.00
468	ITEM 43 - SUB ITEM 2 - IT-C-CT-2-187 - NIVEL Plata - 1. Caquetá Florencia; Calle 16 # 6-47 Palacio de Justicia 01/05/2022-31/05/2022	19.00%	1	NAR	\$ 944,600.00		\$ 944,600.00
469	ITEM 140 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-157 - NIVEL Plata - 11. Cundinamarca Bogotá; Diagonal 22B # 53-02 Tribunales Salitre 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,486,107.00		\$ 1,486,107.00
470	ITEM 21 - SUB ITEM 14 - IT-C-CT-2-156 - NIVEL Plata - 11. Risaralda Pereira; Calle 41 # 7-36 Palacio de Justicia 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,198,500.00		\$ 1,198,500.00





Cirion Technologies Colombia S.A.S

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

NIT: 800.136.835-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° F4456

C Comercial Santa Fe Torre empresarial. Cll 185 #45-03. . Pisos 4 y 5

Fecha de Emisión: 24/11/2022 16:18

Telefono: 018000117997 /+5716119013 Bogotá

Responsable de IVA

Portal de Clientes: <https://portal.ciriontechnologies.com>

Fecha de Vencimiento: 30 días calendario desde radicación.

Crédito.

Número de Cliente: 5-WM5PMLDG

Datos del Cliente

Datos de Entrega

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

800.093.816-3

CALLE 7 2 7-96

Teléfono: 3148733835

BOGOTA

CALLE 7 2 7-96

BOGOTA COLOMBIA

Número de Alta: 1616987

Tipo de Operación: Estándar - 10

Viene \$	621,440,625.15
----------	----------------

DETALLE DEL SERVICIO

Item	Descripción	IVA %	Cantidad	U/M	Prec. Unit.	Descuento	Total
471	ITEM 21 - SUB ITEM 14 - IT-C-CT-2-156 - NIVEL Plata - 11. Risaralda Pereira; Calle 41 # 7-36 Palacio de Justicia 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,198,500.00		\$ 1,198,500.00
472	ITEM 46 - SUB ITEM 2 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - 1. Cundinamarca Bogotá; Calle 11 # 9-24 Escuela Judicial 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 765,000.00		\$ 765,000.00
473	ITEM 46 - SUB ITEM 2 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - 1. Cundinamarca Bogotá; Calle 11 # 9-24 Escuela Judicial 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 765,000.00		\$ 765,000.00
474	ITEM 46 - SUB ITEM 2 - IT-C-CT-2-151 - NIVEL Plata - 1. Cundinamarca Bogotá; Calle 11 # 9-24 Escuela Judicial 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 765,000.00		\$ 765,000.00
475	ITEM 41 - SUB ITEM 5 - IT-C-CT-2-152 - NIVEL Plata - 5. Valle Cali; Carrera 4 # 12 -02 Palacio Nacional 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 818,200.00		\$ 818,200.00
476	ITEM 41 - SUB ITEM 5 - IT-C-CT-2-152 - NIVEL Plata - 5. Valle Cali; Carrera 4 # 12 -02 Palacio Nacional 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 818,200.00		\$ 818,200.00
477	ITEM 41 - SUB ITEM 5 - IT-C-CT-2-152 - NIVEL Plata - 5. Valle Cali; Carrera 4 # 12 -02 Palacio Nacional 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 818,200.00		\$ 818,200.00
478	ITEM 41 - SUB ITEM 5 - IT-C-CT-2-152 - NIVEL Plata - 5. Valle Cali; Carrera 4 # 12 -02 Palacio Nacional 01/04/2022-30/04/2022	19.00%	1	NAR	\$ 818,200.00		\$ 818,200.00
479	ITEM 41 - SUB ITEM 5 - IT-C-CT-2-152 - NIVEL Plata - 5. Valle Cali; Carrera 4 # 12 -02 Palacio Nacional 01/05/2022-31/05/2022	19.00%	1	NAR	\$ 818,200.00		\$ 818,200.00
480	ITEM 41 - SUB ITEM 5 - IT-C-CT-2-152 - NIVEL Plata - 5. Valle Cali; Carrera 4 # 12 -02 Palacio Nacional 01/06/2022-30/06/2022	19.00%	1	NAR	\$ 818,200.00		\$ 818,200.00
481	ITEM 140 - SUB ITEM 3 - IT-C-CT-2-157 - NIVEL Plata - 8. Cundinamarca Bogota; Sede Judicial del CAN Carrera 57 # 43-91 Av. La Esmeralda 01/01/2022-1/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,486,107.00		\$ 1,486,107.00

Pasa 631,329,432.15

Continúa en la próxima página



Cirion Technologies Colombia S.A.S

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

NIT: 800.136.835-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° F4456

C Comercial Santa Fe Torre empresarial. Cll 185 #45-03. . Pisos 4 y 5

Fecha de Emisión: 24/11/2022 16:18

Telefono: 018000117997 /+5716119013 Bogotá

Responsable de IVA

Portal de Clientes: <https://portal.ciriontechnologies.com>

Fecha de Vencimiento: 30 días calendario desde radicación.

Crédito.

Número de Cliente: 5-WM5PMLDG

## Datos del Cliente

## Datos de Entrega

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

800.093.816-3

CALLE 7 2 7-96

Teléfono: 3148733835

BOGOTA

CALLE 7 2 7-96

BOGOTA COLOMBIA

Número de Alta: 1616987

Tipo de Operación: Estándar - 10

Viene \$ 631,329,432.15

## DETALLE DEL SERVICIO

Item	Descripción	IVA %	Cantidad	U/M	Prec. Unit.	Descuento	Total
482	ITEM 140 - SUB ITEM 3 - IT-C-CT-2-157 - NIVEL Plata - 8. Cundinamarca Bogota; Sede Judicial del CAN Carrera 57 # 43-91 Av. La Esmeralda 01/02/2022-8/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,486,107.00		\$ 1,486,107.00
483	ITEM 140 - SUB ITEM 3 - IT-C-CT-2-157 - NIVEL Plata - 8. Cundinamarca Bogota; Sede Judicial del CAN Carrera 57 # 43-91 Av. La Esmeralda 01/03/2022-1/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,486,107.00		\$ 1,486,107.00
484	ITEM 140 - SUB ITEM 3 - IT-C-CT-2-157 - NIVEL Plata - 8. Cundinamarca Bogota; Sede Judicial del CAN Carrera 57 # 43-91 Av. La Esmeralda 01/04/2022-0/04/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,486,107.00		\$ 1,486,107.00
485	ITEM 140 - SUB ITEM 3 - IT-C-CT-2-157 - NIVEL Plata - 8. Cundinamarca Bogota; Sede Judicial del CAN Carrera 57 # 43-91 Av. La Esmeralda 01/05/2022-1/05/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,486,107.00		\$ 1,486,107.00
486	ITEM 50 - SUB ITEM 3 - IT-C-CT-2-221 - NIVEL Plata - 1. Arauca Arauca; Calle 21 # 21-07 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 989,400.00		\$ 989,400.00
487	ITEM 50 - SUB ITEM 3 - IT-C-CT-2-221 - NIVEL Plata - 1. Arauca Arauca; Calle 21 # 21-07 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 989,400.00		\$ 989,400.00
488	ITEM 50 - SUB ITEM 3 - IT-C-CT-2-221 - NIVEL Plata - 1. Arauca Arauca; Calle 21 # 21-07 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 989,400.00		\$ 989,400.00
489	ITEM 50 - SUB ITEM 3 - IT-C-CT-2-221 - NIVEL Plata - 1. Arauca Arauca; Calle 21 # 21-07 01/04/2022-30/04/2022	19.00%	1	NAR	\$ 989,400.00		\$ 989,400.00

Sub-Total: \$ 641,231,460.15

I.V.A. Insc 19.00%: \$ 118,480,111.54

I.V.A. Insc 0.00%: \$ 0.00

Monto Total: \$ 759,711,571.69



Cirion Technologies Colombia S.A.S

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC -

NIT: 800.136.835-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° F4456

C Comercial Santa Fe Torre empresarial. Cll 185 #45-03. . Pisos 4 y 5

Fecha de Emisión: 24/11/2022 16:18

Telefono: 018000117997 /+5716119013 Bogotá

Responsable de IVA

Portal de Clientes: <https://portal.ciriontechnologies.com>

Fecha de Vencimiento: 30 días calendario desde radicación.

Crédito.

Número de Cliente: 5-WM5PMLDG

Número de Alta: 1616987

Tipo de Operación: Estándar - 10

Datos del Cliente

Datos de Entrega

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CALLE 7 2 7-96

800.093.816-3

BOGOTA COLOMBIA

CALLE 7 2 7-96

Teléfono: 3148733835

BOGOTA

Autorización DIAN No. 18764036466176 de Septiembre 20 de 2022 nos autoriza la facturación electrónica del No. 1 al 50000 prefijo F vigencia 19 de Marzo de 2024. Somos retenedores de IVA e ICA. Actividad económica N° 6190. Factura Impresa por CIRION TECHNOLOGIES COLOMBIA S.A.S Nit. 800.136.835-1 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Resolución 9061 del 10 de Diciembre de 2020. SOMOS AUTORRETENEDORES SEGÚN RESOLUCION DE LA DIAN N° 110 DE AGOSTO 8 DE 1994

Aceptamos de manera expresa el contenido de la presente Factura y la prestación de los servicios que en ésta se estipulan. Vencido el plazo se cobrará interés mensual por mora y éste será el máximo Legal

Firma Aceptación

Fecha y Firma de Recibo

Firma Emisor

Nombre de quien Acepta:

La presente factura se expide de conformidad con la Ley 1231 de 2008 y las normas que la modifican o adicionan por lo tanto su aceptación tácita e irrevocable se entenderá dada si el beneficiario del servicio dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción no reclama respecto de su contenido.

Son setecientos cincuenta y nueve millones setecientos once mil quinientos setenta y uno pesos con sesenta y nueve/100 m/cte

BANCOLOMBIA Cuenta Corriente N° 084136835-07

Forma de Pago:  Efectivo  Cheque

Para pago en Cheque:

Banco: \_\_\_\_\_

Cód Banco: \_\_\_\_\_

Chq.N°: \_\_\_\_\_

Referencia Factura

N° F4456

Ciudad de Pago:

Fecha:

Total a Pagar:

Pagador

FAVOR GIRAR CHEQUE CRUZADO A NOMBRE DE CIRION TECHNOLOGIES COLOMBIA S.A.S Y COLOCAR AL RESPALDO DATOS COMPLETOS DEL SUSCRIPTOR Y TITULARES DEL CHEQUE.

Para el pago de esta Factura favor llene completamente este cupón y cancele el 100% de lo registrado en cualquiera de los bancos indicados.

NOTA: si no recibe la Factura de Cobro dentro de las fechas estipuladas esto no lo exime de su pago oportuno. En este caso por favor comuníquese con el Dto. de Cartera.



Página 50 de 50

CUFE :b92ea34ee5c30cb5f652b8b04f3a0cc899cbf9ffdfc85551d06cc82fed017ac73cb396f513c1efb456d05c2cf6e203f

Representación Gráfica de Factura Electrónica De Venta

Fecha Validación DIAN: 2022-11-24 16:20:28-05:00

Cirion Technologies Colombia S.A.S

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

NIT: 800.136.835-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° F4456

C Comercial Santa Fe Torre empresarial. Cll 185 #45-03. . Pisos 4 y 5

Fecha de Emisión: 24/11/2022 16:18

Telefono: 018000117997 /+5716119013 Bogotá

Responsable de IVA

Portal de Clientes: <https://portal.ciriontechnologies.com>

Fecha de Vencimiento: 30 días calendario desde radicación.

Crédito.

Número de Cliente: 5-WM5PMLDG

**Datos del Cliente**

**Datos de Entrega**

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

800.093.816-3

CALLE 7 2 7-96

Teléfono: 3148733835

BOGOTA

CALLE 7 2 7-96

BOGOTA COLOMBIA

Número de Alta: 1616987

Tipo de Operación: Estándar - 10

**Estado de Deuda al 24/11/2022**

Total	Actual	30 Días	60 Días	90 Días	120+Días
\$ 2,297,758,369.84	\$ 2,272,108,070.45	\$ 0.00	\$ 12,940,330.29	\$ 12,320,923.45	\$ 389,045.65

**Actividad mensual actual**

Sub-Total:	\$ 641,231,460.15
I.V.A. Insc 19.00%:	\$ 118,480,111.54
I.V.A. Insc 0.00%:	\$ 0.00

**Monto Total:** \$ 759,711,571.69

Son setecientos cincuenta y nueve millones setecientos once mil quinientos setenta y uno pesos con sesenta y nueve/100 m/cte

Bogota, 16 de mayo de 2.022

**Señores  
Consejo Superior de la Judicatura  
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial  
Atn. Mario Fernando Sarria**

**Ciudad**

**Asunto: Definición facturación servicios ya prestados y que se encuentran pendientes por aprobar o acordar - Facturación Servicios SDWAN no migrados a enero 2022 – Servicios OC 75414**

Estimados Señores,

Por medio de la presente solicitamos se proceda con la autorización de facturación y pago de determinados servicios contratados conforme la OC 75414 del 3 de septiembre de 2021 emitida bajo el Acuerdo Marco de Precios Conectividad III.

Lo anterior, conforme los siguientes,

**ANTECEDENTES:**

- El 3 de septiembre de 2021 el Consejo Superior de la Judicatura (CSJ) emitió la Orden de Compra 75414 conforme lo previsto en el Acuerdo Marco de Precios para la contratación de servicios de Conectividad III. La UNIÓN TEMPORAL (UT) SOLUCIONES AVANZADAS DE CONECTIVIDAD AZTECA- CENTURYLINK fue el proveedor adjudicado en esta Orden de Compra.
- Dentro de la Orden de Compra referida se solicitó el suministro de determinados servicios en medio terrestre y la migración de otros servicios a tecnología SDWAN.
- No obstante los esfuerzos de La UT para suministrar los servicios en el medio indicado, ello no fue posible en algunos casos por la ubicación de los servicios, zonas rurales de difícil acceso, así como por otras situaciones ajenas al proveedor.
- Con el fin de garantizar la continuidad de los servicios contratados, La UT procedió a proveer los mismos de manera satelital, solución que garantizó la prestación a favor del CSJ.

- Teniendo en cuenta que los servicios han venido siendo suministrados, es preciso que se regularice la aceptación de los mismos y se autorice su facturación por parte del CSJ.

En este sentido, a continuación se procede a especificar la situación actual de los servicios objeto de esta solicitud,

### **CONSIDERACIONES:**

#### **1) Definición facturación servicios inicialmente solicitados por medio terrestre con operación a través de medio satelital:**

#### **Grupo 1 en medio terrestre y prestados en medio satelital conforme Orden de Compra 75414:**

Se presentan 7 ítems:

- Los ítems 1,2,5 y 6 están en proceso de coordinación con un tercero para implementar en medio terrestre. No obstante, estos han sido suministrados por medio satelital sin que el CSJ haya autorizado y realizado los pagos correspondientes a los meses de enero a mayo de 2022.
- Para el Ítem 6 y 7 se realiza la actualización del precio tomando el registrado en la Orden de Compra como terrestre. Frente a este se solicita se autorice la facturación y pago de los servicios.
- Es de resaltar que La UT adecuó la prestación de los servicios a precios inferiores a los inicialmente cotizados como un esfuerzo económico adicional.

SATELITALES POR DEFINIR FACTURACION - OC 75414			
	Cuenta de servicio (Ubicación)	Precio Satelital Mensual OC 75414	Observaciones
1	CSJ - CHOCÓ LITORAL- SAN JUAN*	\$ 2.950.000	No se logra instalar servicio terrestre, se mantiene operativo Servicio Enlaces de Conectividad Satelital - Enlace a Internet Satelital VSAT - Ancho de Banda - Bronce - 6Mbps - 3Mbps - Re-uso: 1:1 - Asimetría 1:2
2	CSJ - CHOCÓ UNGUIA	\$ 2.950.000	No se logra instalar servicio terrestre, se mantiene operativo Servicio Enlaces de Conectividad Satelital - Enlace a Internet Satelital VSAT - Ancho de Banda - Bronce - 6Mbps - 3Mbps - Re-uso: 1:1 - Asimetría 1:2
3	CSJ - VICHADA PUERTO CARREÑO- JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	\$ 2.950.000	No se puede dar servicio terrestre, operando satelital, línea de Vista al nodo Obstruida por Árbol no hay alternativa física para bordear el obstáculo . Se mantiene operativo Servicio Enlaces de Conectividad Satelital - Enlace a Internet Satelital VSAT - Ancho de Banda - Bronce - 6Mbps - 3Mbps - Re-uso: 1:1 - Asimetría 1:2
4	CSJ - VICHADA PUERTOCARREÑO DESPACHO JUDICIAL CALLE 15	\$ 2.950.000	No se puede dar servicio terrestre, operando satelital, Línea de Vista al nodo Obstruida por Árbol no hay alternativa física para bordear el obstáculo . Se mantiene operativo Servicio Enlaces de Conectividad Satelital - Enlace a Internet Satelital VSAT - Ancho de Banda - Bronce - 6Mbps - 3Mbps - Re-uso: 1:1 - Asimetría 1:2
5	CSJ - META MACARENA DESPACHOS JUDICIALES	\$ 2.950.000	No se logra instalar servicio terrestre, se mantiene operativo Servicio Enlaces de Conectividad Satelital - Enlace a Internet Satelital VSAT - Ancho de Banda - Bronce - 6Mbps - 3Mbps - Re-uso: 1:1 - Asimetría 1:2
6	CJS- JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL- MILAN FLORENCIA	\$ 590.300	No se logra instalar servicio terrestre, se mantiene operativo Servicio Enlaces de Conectividad Satelital - Enlace a Internet Satelital VSAT - Ancho de Banda - Bronce - 6Mbps - 3Mbps - Re-uso: 1:1 - Asimetría 1:2
7	CJS-JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL TARAIRA VILLAVICENCIO	\$ 590.300	No se logra instalar servicio terrestre, se mantiene operativo Servicio Enlaces de Conectividad Satelital - Enlace a Internet Satelital VSAT - Ancho de Banda - Bronce - 6Mbps - 3Mbps - Re-uso: 1:1 - Asimetría 1:2

**Grupo 2 (servicios solicitados inicialmente SDWAN que a la fecha se han suministrado con enlace de datos tradicional):**

- Para los ítems 15, 50 y 98 se mantiene viabilidad negativa para implementar tecnología SDWAN pues no existen operadores adicionales en la zona, se adjuntan soportes. Se toma facturación correspondiente al ítem 50.
- Para los ítems 14, 55 y 99, para avanzar se establece acuerdo con nuevo operador en la Isla de San Andres para prestar los servicios con las condiciones técnicas y económicas establecidas en la OC 75414. Mientras se procede al proceso de migración, y para efectos de facturación, se mantiene 20 Mbps con tardifa especial.
- Frente a estos servicios que han venido siendo suministrados con enlaces tradicionales es preciso que el CSJ proceda con la aprobación de facturación y pago.

SDWAN Sin Segundo Medio Operando por terrestre Tradicional - OC 75414				
Item	Ubicación /Direccion	PRODUCTO	Precio terrestre tradicional Mensual OC 75414	Observaciones
15	Huila, Pitalito; Carrera 4 # 13-64, Palacio de Justicia	SDWAN INTERNET	989.400	Solo existe un operador en la zona, no se tiene posibilidad de segundo medio. Se mantiene operativo servicio terrestre tradicional 32 Mbps
50	Huila, Pitalito; Carrera 4 # 13-64, Palacio de Justicia	SDWAN IPVPN		
98	Huila, Pitalito; Carrera 4 # 13-64, Palacio de Justicia	SDWAN SERVICES + NM		
14	2. San Andrés y Providencia, San Andres; Av Los Libertadores, Palacio de Justicia	SDWAN Internet	2.800.000	Solo existe un operador en la zona, no se tiene posibilidad de segundo medio. Se mantiene operativo servicio terrestre tradicional 20 Mbps
55	1.San Andrés y Providencia, San Andres; Av Los Libertadores, Palacio de Justicia	SDWAN IPVPN		
99	San Andrés y Providencia, San Andres; Av Los Libertadores, Palacio de Justicia	SD WAN Services +NM		

**Grupo 3 (servicios contratados inicialmente como terrestres que no han sido suministrados por ausencia de operadores en la zona):**

- Para el Item Chocó Medio Atrato se presenta el soporte correspondiente a viabilidad negativa. Nos encontramos adelantando proceso con un operador que posiblemente pueda prestar servicio terrestre.
- Para los Items Arauca Cravo Norte y Meta Cumaral, no se contaba con viabilidad positiva, se está logrando acordar con un posible operador en la zona para dar inicio a la conectividad terrestre.
- Frente a estos servicios es de resaltar que para garantizar la implementación de soluciones alternativas a la fecha se requiere la aprobación del CSJ.
- Se presenta una tarifa especial para las antenas satelitales.

Sitios Terrestres Negativos - OC 75414				
Item	Direccion	PRODUCTO	Precio Satelital Mensual OC 75414	Observaciones
79	Chocó, Medio Atrato; Calle Principal	INTERNET+ NM	2.950.000	No se tiene operador terrestre en la zona, no existe servicio instalado. Se puede instalar una satelital lo cual la Entidad debe aprobar.
79	Arauca, Cravo Norte; Calle 3 # 5-12	INTERNET+ NM	2.950.000	No se tiene operador terrestre en la zona, no existe servicio instalado. Se puede instalar una satelital lo cual la Entidad debe aprobar.
79	Meta, Cumaral; Carrera 22 # 12-93	INTERNET+ NM	2.950.000	No se tiene operador terrestre en la zona, no existe servicio instalado. Se puede instalar una satelital lo cual la Entidad debe aprobar.

**Grupo 4 (servicios suministrados en medio terrestre con redundancia satelital):**

- Para este Item, aclaramos y confirmamos que existe un medio terrestre operando de acuerdo a la Orden de Compra y que paralelamente se cuenta con una antena satelital remanente del contrato anterior (segundo medio).
- Frente a este puntos es de resaltar que la antena satelital se mantiene como un esfuerzo adicional del proveedor para garantizar el suministro de los servicios.



- En este punto se requiere que el CSJ defina si considera pertinente mantener las antenas satelitales como backup o si es preciso removerla.
- Ponemos a disposición este segundo medio ya que el usuario de la sede en reunión manifestó el deseo de contar con ambos servicios. No se tiene un soporte escrito, fue un comentario del usuario. Se presenta una tarifa especial para el backup satelital.

Usuario Final pide Contingencia Satelital - Pendiente Definir CSJ		
Cuenta de servicio (Ubicación)	Precio Satelital OC 75414	Observaciones
CSJ -PUTUMAYO -PUERTO LEGUIZAMO	\$ 2.500.000	Está operando Terrestre; por orden público el Usuario Final no quiere perder el satelital como Contingencia , actualmente solo se factura el medio terrestre. La Entidad debe solicitar y aprobar mantener el servicio satelital, o indicar cancelar la conexión satelital.

## 2) Facturación Servicios SDWAN no migrados al 1 de enero de 2022:

- En la Orden de Compra existen los servicios SDWAN que debían estar migrados al 1 de enero de 2022, sin embargo, el proceso se retrasó desplazando en el tiempo la operación de los servicios en dicha tecnología.
- La UT ha tenido continuidad operativa sobre estos sitios no migrados, es decir los servicios se han mantenido activos a través de la configuración tradicional de conectividad por el enlace de datos (IP VPN o Legacy), manteniendo de esa forma la capacidad que traían.
- Cada ítem de SDWAN está compuesto por tres elementos que son: Enlace Internet, Enlace Datos (IP VPN o Mpls) y el componente de Gestión de Tráfico que es el equipo a instalar en cada sede. Ahora bien, al no estar implementado el servicio de SDWAN y si haber prestado el servicio con el código del ítem inicial se facturará solo el precio del elemento correspondiente al enlace de Datos de la solución de SDWAN
- Como un esfuerzo adicional el proveedor realiza las siguientes consideraciones frente estos servicios no migrados:
  - ✓ Se mantiene el ancho de banda inicial, siendo en algunos casos superior al configurado en el enlace de datos que hace parte de cada solución SDWAN

- ✓ Se factura solo el precio del elemento enlace de datos para SDWAN sin tener en cuenta que el ancho de banda puede ser mayor al que indica este enlace para SDWAN
- ✓ A continuación, exponemos un ejemplo que puede ser replicado para todos los casos SDWAN:

ITEM	Subitem	Código del servicio Original	Producto	Tiempo Adición	Dirección	Precio Mensual	Notas
19	1	IT-C-CT-2-158	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 128Mbps - 128Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 12	1,5	Antioquia, Medellín; Carrera 64 #45-02, Parque Comercial y Residencial Nuevo Naranjal	\$ 1.794.800	Enlace Mpls Legacy Hasta 31 de Diciembre OC 75414
7	6	IT-C-CT-1-156	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Zona 1 - Plata - Alta - 64Mbps - 64Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 7	6,5	Antioquia, Medellín; Carrera 64 #45-02, Parque Comercial y Residencial Nuevo Naranjal	\$ 1.028.600	Internet del SDWAN
21	15	IT-C-CT-2-156	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 64Mbps - 64Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 16	6,5	Antioquia, Medellín; Carrera 64 #45-02, Parque Comercial y Residencial Nuevo Naranjal	\$ 1.198.500	Enlace Mpls del SDWAN
93	6	IT-C-GT-11-40	cnt03--Gestión de Tráfico - SDWAN - Media Capacidad - Zona 1 - Plata - Alta - 150Mbps - 150Mbps - Hosting Físico - Número de Enlaces - Mes - CANTIDAD: 7	6,5	Antioquia, Medellín; Carrera 64 #45-02, Parque Comercial y Residencial Nuevo Naranjal	\$ 1.529.600	Equipo SDWAN

En el ejemplo citado, la tarifa a facturar es la correspondiente al ítem 21.

- Frente a estos servicios solicitamos se proceda con autorización de facturación y pago.

### 3) Servicios transitorios satelitales adicionales con migración a medio terrestre

- Esta categoría de servicios corresponde a los que se venían prestando satelital desde la OC 53946
- Durante el periodo de migración a la OC 75414 se mantienen operativos en medio satelital hasta su migración a terrestre
- Se presenta tarifa especial de COP\$ 2.950.000 para todos los ítems que entren en esta categoría

### 4) Servicios Internet Centrales

- Servicios centrales de internet que corresponden a las zonas A, B y D los cuales no se han ampliado pero se han venido prestando a una capacidad menor a la solicitada en la OC 75414
- Se plantea facturar COP \$3.950.000 valor referencia de la OC 53946, debido a que el servicio se viene operando con la capacidad anterior
- Una vez se amplie a 1GB, se facturará \$ 7.063.500 correspondiente a la OC 75414.

**5) Servicios ampliados posteriores al 1 de enero de 2022**

- Servicios que se han venido prestando con las características de la OC 53946
- Se plantea facturar la tarifa de dichos servicios establecidos en la OC 53946
- Una vez se realice la ampliación se factura la tarifa correspondiente a la OC 75414

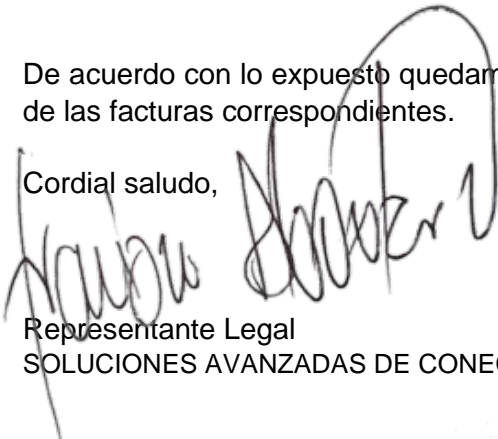
**6) Gestor de Ancho de Banda**

- Se factura COP\$ 11.509.700 correspondiente al ítem 89 de la OC 75414
- El servicio actualmente está operando con la configuración técnica de la OC 53946
- Pendiente aprobaciones de ventanas de cambio por parte de la Entidad

Se adjuntan soportes con los que se cuenta actualmente.

De acuerdo con lo expuesto quedamos atentos a su respuesta para proceder con el envío de las facturas correspondientes.

Cordial saludo,



Representante Legal

SOLUCIONES AVANZADAS DE CONECTIVIDAD AZTECA- CENTURYLINK



Cirion Technologies Colombia S.A.S

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

NIT: 800.136.835-1

NOTA CRÉDITO DE LA FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° NC42363

C Comercial Santa Fe Torre empresarial. Cll 185 #45-03. . Pisos 4 y 5

Fecha de Emisión: 25/11/2022 12:48

Telefono: 018000117997 /+5716119013 Bogotá

Responsable de IVA

Portal de Clientes: <https://portal.ciriontechnologies.com>

Fecha de Vencimiento: 30 días calendario desde radicación.

Crédito.

Número de Cliente: 5-WM5PMLDG

## Datos del Cliente

## Datos de Entrega

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

800.093.816-3

CALLE 7 2 7-96

Teléfono: 3148733835

BOGOTA

CALLE 7 2 7-96

BOGOTA COLOMBIA

Tipo de Operación: Nota Crédito que referencia una

factura electrónica - 20

## DETALLE DEL SERVICIO

Item	Descripción	IVA %	Cantidad	U/M	Prec. Unit.	Descuento	Total
1	ITEM 78 - SUB ITEM 6 - IT-C-CT-3-121 - NIVEL Plata - Chocó Litoral de San Juan; Calle Principal 01/07/2022-15/07/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,427,419.35		\$ 1,427,419.35
2	ITEM 78 - SUBITEM 9 - IT-C-CS-11-234 - Region4 - Nivel BRONCE Chocó Unguia; Calle 2 # 4-45 Barrio Andalucía 01/06/2022-30/06/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,180,000.00		\$ 1,180,000.00
3	ITEM 78 - SUBITEM 12 - IT-C-CS-11-234 - Region4 - Nivel BRONCE Meta Macarena; Carrera 6 # 5-15 01/06/2022-30/06/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,950,000.00		\$ 2,950,000.00
4	ITEM 47 - SUB ITEM 28 - IT-C-CT-2-186 - NIVEL Plata - 11. Cauca Popayán; Calle 4 # 1-67 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 739,008.89		\$ 739,008.89
5	ITEM 59 - SUB ITEM 48 - IT-C-CT-2-218 - NIVEL Plata - 50. Nario Samaniego; Carrera 1A # 2-51 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 454,180.65		\$ 454,180.65
6	ITEM 49 - SUB ITEM 25 - IT-C-CT-2-221 - NIVEL Plata - 26. Tolima Purificación; Carrera 5 # 9-29 Palacio de Justicia 01/05/2022-31/05/2022	19.00%	1	NAR	\$ 151,956.38		\$ 151,956.38
7	ITEM 32 - SUB ITEM 12 - IT-C-CT-2-153 - NIVEL Plata - 12. Cesar Valledupar; Carrera 12 # 15-32 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 717,200.00		\$ 717,200.00
8	ITEM 65 - SUB ITEM 94 - IT-C-CT-2-216 - NIVEL Plata - 101. Caquetá Milán; Carrera 8 # 4-04 01/06/2022-30/06/2022	19.00%	1	NAR	\$ 590,300.00		\$ 590,300.00
9	ITEM 78 - SUB ITEM 13 - IT-C-CT-3-121 - NIVEL Plata - Meta Taraira; Carrera 5 # 3-36 Palacio Municipal 01/06/2022-30/06/2022	19.00%	1	NAR	\$ 590,300.00		\$ 590,300.00
10	ITEM 78 - SUB ITEM 13 - IT-C-CT-3-121 - NIVEL Plata - Meta Taraira; Carrera 5 # 3-36 Palacio Municipal 01/07/2022-15/07/2022	19.00%	1	NAR	\$ 285,629.03		\$ 285,629.03
11	ITEM 102 - SUB ITEM 2 - IT-C-SC-11-3 - NIVEL Bronce - Chocó Quibdó; Palacio de Justicia Calle 24 # 1-30 Oficina 208 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 460,000.00		\$ 460,000.00
12	ITEM 101 - SUB ITEM 23 - IT-C-SC-11-1 - NIVEL Bronce - Valle Cali; Palacio Nacional Carrera 4 # 12 -02 01/04/2022-30/04/2022	19.00%	1	NAR	\$ 189,945.00		\$ 189,945.00

Pasa 9,735,939.30

Continúa en la próxima página



Cirion Technologies Colombia S.A.S

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

NIT: 800.136.835-1

NOTA CRÉDITO DE LA FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° NC42363

C Comercial Santa Fe Torre empresarial. Cll 185 #45-03. . Pisos 4 y 5

Fecha de Emisión: 25/11/2022 12:48

Telefono: 018000117997 /+5716119013 Bogotá

Responsable de IVA

Portal de Clientes: <https://portal.ciriontechnologies.com>

Fecha de Vencimiento: 30 días calendario desde radicación.

Crédito.

Número de Cliente: 5-WM5PMLDG

Datos del Cliente

Datos de Entrega

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

800.093.816-3

CALLE 7 2 7-96

Teléfono: 3148733835

BOGOTA

CALLE 7 2 7-96

BOGOTA COLOMBIA

Tipo de Operación: Nota Crédito que referencia una factura electrónica - 20

Viene \$	9,735,939.30
----------	--------------

DETALLE DEL SERVICIO

Item	Descripción	IVA %	Cantidad	U/M	Prec. Unit.	Descuento	Total
13	ITEM 76 - SUB ITEM 2 - IT-C-CT-3-125 - NIVEL Plata - Vaupés Mitu; Carrera 13 # 15-24 Palacio de Justicia 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,856,000.37		\$ 2,856,000.37
14	ITEM 76 - SUB ITEM 3 - IT-C-CT-3-125 - NIVEL Plata - Vichada Puerto Carreo; Calle 15 # 13-30 Barrio La Primavera 01/07/2022-15/07/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,427,419.35		\$ 1,427,419.35
15	ITEM 76 - SUB ITEM 3 - IT-C-CT-3-125 - NIVEL Plata - Vichada Puerto Carreo; Calle 15 # 13-30 Barrio La Primavera 01/06/2022-30/06/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,950,000.00		\$ 2,950,000.00
16	ITEM 55 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-184 - NIVEL Plata - 1.San Andrés y Providencia San Andres; Av Los Libertadores Palacio de Justicia 01/02/2022-28/0/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,179,483.87		\$ 1,179,483.87
17	ITEM 78 - SUB ITEM 7 - IT-C-CT-3-121 - NIVEL Plata - Chocó Nuqui; Barrio La Unión al lado de la Alcaldía Municipal 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,785,156.00		\$ 1,785,156.00
18	ITEM 78 - SUB ITEM 2 - IT-C-CT-3-121 - NIVEL Plata - Chocó Alto Baudó; PuertoMeluk Calle Principal 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,997,706.45		\$ 2,997,706.45
19	ITEM 78 - SUB ITEM 3 - IT-C-CT-3-121 - NIVEL Plata - Chocó Bajo Baudó; Parque Principal 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,950,000.00		\$ 2,950,000.00
20	ITEM 78 - SUB ITEM 3 - IT-C-CT-3-121 - NIVEL Plata - Chocó Bajo Baudó; Parque Principal 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,950,000.00		\$ 2,950,000.00
21	ITEM 78 - SUB ITEM 4 - IT-C-CT-3-121 - NIVEL Plata - Chocó Bojaya; Barrio Bella luz 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,507,150.00		\$ 1,507,150.00
22	ITEM 78 - SUB ITEM 14 - IT-C-CT-3-121 - NIVEL Plata - Putumayo Puerto Leguizamo; Carrera 3A # 6-104 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,979,038.71		\$ 2,979,038.71
23	ITEM 78 - SUB ITEM 5 - IT-C-CT-3-121 - NIVEL Plata - Chocó Jurado; Barrio Pueblo Nuevo o Pueblo Viejo 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 3,000,521.43		\$ 3,000,521.43

Pasa 36,318,415.48

Continúa en la próxima página



Cirion Technologies Colombia S.A.S

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

NIT: 800.136.835-1

NOTA CRÉDITO DE LA FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° NC42363

C Comercial Santa Fe Torre empresarial. Cll 185 #45-03. . Pisos 4 y 5

Fecha de Emisión: 25/11/2022 12:48

Telefono: 018000117997 /+5716119013 Bogotá

Responsable de IVA

Portal de Clientes: <https://portal.ciriontechnologies.com>

Fecha de Vencimiento: 30 días calendario desde radicación.

Crédito.

Número de Cliente: 5-WM5PMLDG

Datos del Cliente

Datos de Entrega

Número de Alta: 1617289

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

Tipo de Operación: Nota Crédito que referencia una factura electrónica - 20

800.093.816-3

CALLE 7 2 7-96

CALLE 7 2 7-96

BOGOTA COLOMBIA

Teléfono: 3148733835

BOGOTA

Viene \$ 36,318,415.48

DETALLE DEL SERVICIO

Item	Descripción	IVA %	Cantidad	U/M	Prec. Unit.	Descuento	Total
24	ITEM 77 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-3-233 - NIVEL Plata - Chocó Bahía Solano; Barrio Panquiaco Palacio de Justicia 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,437,600.00		\$ 2,437,600.00
25	ITEM 48 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-186 - NIVEL Plata - 1.Cauca Popayán; Calle 3 # 3-31 Palacio Nacional 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 884,500.00		\$ 884,500.00
26	ITEM 21 - SUB ITEM 7 - IT-C-CT-2-156 - NIVEL Plata - 4. Boyacá Tunja; Carrera 9 # 20-62 Palacio de Justicia 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,198,500.00		\$ 1,198,500.00
27	ITEM 142 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-166 - NIVEL Plata - 1. Cundinamarca Bogota; Sede Judicial del CAN Carrera 57 # 43-91 Av. La Esmeralda datacenter1/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,814,160.00		\$ 1,814,160.00
28	ITEM 142 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-166 - NIVEL Plata - 1. Cundinamarca Bogota; Sede Judicial del CAN Carrera 57 # 43-91 Av. La Esmeralda datacenter1/04/2022-30/04/2022	19.00%	1	NAR	\$ 3,014,300.00		\$ 3,014,300.00
29	ITEM 142 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-166 - NIVEL Plata - 1. Cundinamarca Bogota; Sede Judicial del CAN Carrera 57 # 43-91 Av. La Esmeralda datacenter1/06/2022-30/06/2022	19.00%	1	NAR	\$ 3,014,300.00		\$ 3,014,300.00
30	ITEM 142 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-166 - NIVEL Plata - 1. Cundinamarca Bogota; Sede Judicial del CAN Carrera 57 # 43-91 Av. La Esmeralda datacenter1/05/2022-31/05/2022	19.00%	1	NAR	\$ 3,014,300.00		\$ 3,014,300.00
31	ITEM 129 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-161 - NIVEL Plata - Cundinamarca Bogotá; Palacio de Justicia Calle 12 # 7-65 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,458,532.26		\$ 1,458,532.26
32	ITEM 129 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-161 - NIVEL Plata - Cundinamarca Bogotá; Palacio de Justicia Calle 12 # 7-65 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,458,532.26		\$ 1,458,532.26
33	ITEM 129 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-161 - NIVEL Plata - Cundinamarca Bogotá; Palacio de Justicia Calle 12 # 7-65 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,458,532.26		\$ 1,458,532.26



Cirion Technologies Colombia S.A.S

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

NIT: 800.136.835-1

NOTA CRÉDITO DE LA FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° NC42363

C Comercial Santa Fe Torre empresarial. Cll 185 #45-03. . Pisos 4 y 5

Fecha de Emisión: 25/11/2022 12:48

Telefono: 018000117997 /+5716119013 Bogotá

Responsable de IVA

Portal de Clientes: <https://portal.ciriontechnologies.com>

Fecha de Vencimiento: 30 días calendario desde radicación.

Crédito.

Número de Cliente: 5-WM5PMLDG

## Datos del Cliente

## Datos de Entrega

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

800.093.816-3

CALLE 7 2 7-96

Teléfono: 3148733835

BOGOTA

CALLE 7 2 7-96

BOGOTA COLOMBIA

Tipo de Operación: Nota Crédito que referencia una factura electrónica - 20

Viene \$ 56,071,672.26

## DETALLE DEL SERVICIO

Item	Descripción	IVA %	Cantidad	U/M	Prec. Unit.	Descuento	Total
34	ITEM 146 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-1-167 - NIVEL Plata - 1. Cundinamarca Bogotá; Calle 12 # 7-65 Palacio de Justicia 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 3,014,300.00		\$ 3,014,300.00
35	ITEM 146 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-1-167 - NIVEL Plata - 1. Cundinamarca Bogotá; Calle 12 # 7-65 Palacio de Justicia 01/02/2022-28/02/2022	19.00%	1	NAR	\$ 3,797,617.50		\$ 3,797,617.50
36	ITEM 146 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-1-167 - NIVEL Plata - 1. Cundinamarca Bogotá; Calle 12 # 7-65 Palacio de Justicia 01/03/2022-31/03/2022	19.00%	1	NAR	\$ 3,014,300.00		\$ 3,014,300.00
37	ITEM 146 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-1-167 - NIVEL Plata - 1. Cundinamarca Bogotá; Calle 12 # 7-65 Palacio de Justicia 01/04/2022-30/04/2022	19.00%	1	NAR	\$ 2,437,600.00		\$ 2,437,600.00
38	ITEM 146 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-1-167 - NIVEL Plata - 1. Cundinamarca Bogotá; Calle 12 # 7-65 Palacio de Justicia 01/05/2022-31/05/2022	19.00%	1	NAR	\$ 3,014,300.00		\$ 3,014,300.00
39	ITEM 21 - SUB ITEM 10 - IT-C-CT-2-156 - NIVEL Plata - 6. Cundinamarca Bogotá; Calle 16 # 7-39 Edificio Convida 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,198,500.00		\$ 1,198,500.00
40	ITEM 21 - SUB ITEM 15 - IT-C-CT-2-156 - NIVEL Plata - Antioquia Medellín; Carrera 64 # 45-02 Parque Comercial y Residencial Nuevo Naranjal 01/01/202-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 765,000.00		\$ 765,000.00
41	ITEM 50 - SUB ITEM 7 - IT-C-CT-2-221 - NIVEL Plata - Huila Pitalito; Carrera 4 # 13-64 Palacio de Justicia 01/05/2022-31/05/2022	19.00%	1	NAR	\$ 989,400.00		\$ 989,400.00
42	ITEM 140 - SUB ITEM 1 - IT-C-CT-2-157 - NIVEL Plata - 11. Cundinamarca Bogotá; Diagonal 22B # 53-02 Tribunales Salitre 01/01/2022-31/01/2022	19.00%	1	NAR	\$ 1,486,107.00		\$ 1,486,107.00

Sub-Total: \$ 75,788,796.76

I.V.A. Insc 19.00%: \$ 14,399,871.40

Monto Total: \$ 90,188,668.16

Esta Nota de Crédito aplica a la Factura F4456 del día 24-11-2022 los motivos son : 1546-SLA Outage/Network Outage/Network . #S27-01-02-000;127-2021;tania.merchan@cmconsultores.com.co#SOC:75414



CUDE :f3a35b4757e41e078abe52b859e6bb7cb97a3db4ca913509504ac251a22a4c0a0acd147bee2efa350e27aa2a2c5057fe

Representación Gráfica de Nota Crédito De La Factura Electrónica De Venta

Fecha Validación DIAN: 2022-11-25 12:48:21-05:00

**Cirion Technologies Colombia S.A.S**

**NIT: 800.136.835-1**

C Comercial Santa Fe Torre empresarial. Cll 185 #45-03. . Pisos 4 y 5

Telefono: 018000117997 /+5716119013 Bogotá

Portal de Clientes: <https://portal.ciriontechnologies.com>

**Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0**

**NOTA CRÉDITO DE LA FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° NC42363**

**Fecha de Emisión: 25/11/2022 12:48**

**Responsable de IVA**

**Fecha de Vencimiento: 30 días calendario desde radicación.**

Crédito.

**Número de Cliente: 5-WM5PMLDG**

**Número de Alta: 1617289**

**Tipo de Operación:** Nota Crédito que referencia una factura electrónica - 20

**Datos del Cliente**

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

800.093.816-3

CALLE 7 2 7-96

Teléfono: 3148733835

BOGOTA

**Datos de Entrega**

CALLE 7 2 7-96

BOGOTA COLOMBIA

Autorización DIAN No. 18764036466176 de Septiembre 20 de 2022 nos autoriza la facturación electrónica del No. 1 al 50000 prefijo F vigencia 19 de Marzo de 2024. Somos retenedores de IVA e ICA. Actividad económica N° 6190. Factura Impresa por CIRION TECHNOLOGIES COLOMBIA S.A.S Nit. 800.136.835-1 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Resolución 9061 del 10 de Diciembre de 2020. SOMOS AUTORRETENEDORES SEGÚN RESOLUCION DE LA DIAN N° 110 DE AGOSTO 8 DE 1994

Fecha y Firma de Recibo

Firma Emisor





CUDE :f3a35b4757e41e078abe52b859e6bb7cb97a3db4ca913509504ac251a22a4c0a0acd147bee2efa350e27aa2a2c5057fe

Representación Gráfica de Nota Crédito De La Factura Electrónica De Venta

Fecha Validación DIAN: 2022-11-25 12:48:21-05:00

Cirion Technologies Colombia S.A.S

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

NIT: 800.136.835-1

NOTA CRÉDITO DE LA FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° NC42363

C Comercial Santa Fe Torre empresarial. Cll 185 #45-03. . Pisos 4 y 5

Fecha de Emisión: 25/11/2022 12:48

Teléfono: 018000117997 /+5716119013 Bogotá

Responsable de IVA

Portal de Clientes: <https://portal.ciriontechnologies.com>

Fecha de Vencimiento: 30 días calendario desde radicación.

Crédito.

Número de Cliente: 5-WM5PMLDG

**Datos del Cliente****Datos de Entrega**

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

800.093.816-3

CALLE 7 2 7-96

Teléfono: 3148733835

BOGOTA

CALLE 7 2 7-96

BOGOTA COLOMBIA

Tipo de Operación: Nota Crédito que referencia una  
factura electrónica - 20

Número de Alta: 1617289

**Estado de Deuda al 25/11/2022**

Total	Actual	30 Días	60 Días	90 Días	120+Días
\$ 1,648,458,321.09	\$ 3,032,272,108.06	\$ -1,409,464,086.36	\$ 0.00	\$ 25,261,253.74	\$ 389,045.65

**Actividad mensual actual**

Sub-Total:	\$ 75,788,796.76
I.V.A. Insc 19.00%:	\$ 14,399,871.40

**Monto Total:****\$ 90,188,668.16****Son noventa millones ciento ochenta y ocho mil seiscientos sesenta y ocho pesos con dieciseis/100 m/cte**

Bogotá D.C., 25 de mayo del 2022

ISDWAN-2022-019

Señores

**MANUEL MARTÍN DE LA HOZ DÓMINGUEZ****MARIO FERNANDO SARRIA VILLOTA****CARLOS FERNANDO GALINDO CASTRO**

Supervisores del contrato No. 211 de 2021

**Consejo Superior de la Judicatura - CSJ**

La ciudad

**Asunto:** Concepto sobre “Definición facturación servicios ya prestados y que se encuentran pendientes por aprobar o acordar - Facturación Servicios SDWAN no migrados a enero 2022 – Servicios OC 75414” Contrato No. 127 de 2021

**Referencia:** Oficio del Contratista al CSJ remitida del 17 de mayo de 2.022.

Cordial saludo,

En relación con la comunicación del asunto y referencia, el tema ha sido sujeto de varias comunicaciones que se relacionan a continuación: el CSJ envió el cuatro de mayo de 2022, a la Interventoría correo electrónico (radicado de interventoría 20223211718192) en el cual se solicitaba “(...) análisis y concepto de la Interventoría la propuesta adjunta de Lumen, referida a los servicios que no se lograron implementar por el medio inicialmente solicitado en la Orden de Compra o que requieren alguna aprobación por parte de la Entidad para su debida facturación. (...)” respecto de lo cual la Interventoría envió al CSJ, el seis de mayo de 2022, su análisis y concepto por medio de la comunicación 20224081122721 del 10 de mayo de 2022.

Finalmente, la Unión Temporal Soluciones Avanzadas de Conectividad Azteca – Centurylink, remitió el 17 de mayo de 2022, un comunicado (sin numeración) con una serie de propuestas para la facturación y pago de servicios contratados conforme la OdC 75414 y que, por diversas condiciones, se han provisto al CSJ en condiciones diferentes a las establecidas en esa orden.

En el archivo adjunto “Análisis a propuesta Lumen 16-may-22 para servicios con dificultades para dar de alta (y facturar).xls”, la Entidad encontrará el detalle del análisis pormenorizado que adelantó la Interventoría a la propuesta del Contratista para cada una de los casos y grupos de servicios, considerando lo que indica la orden de compra y contrastándolo con la propuesta enviada al CSJ, sobre lo cual, se presenta a modo de conclusión las observaciones encontradas en las siguientes tablas:



**1) Definición facturación servicios inicialmente solicitados por medio terrestre con operación a través de medio satelital**

**Grupo 1 - Servicios contratados en medio terrestre y prestados en medio satelital conforme Orden de Compra75414**

	Cuenta de servicio (Ubicación)	Comentarios de Interventoría	Comentarios de Interventoría
1	CSJ - CHOCÓ LITORAL- SAN JUAN*	<p>"En la OdC 75414 un servicio satelital con un ancho de banda de 6 Mbps/3 Mbps tiene un costo mensual de \$ 3.212.400.</p> <p>En este caso el valor mensual del servicio satelital propuesto por \$ 2.950.000, es menor que el valor de ese servicio equivalente según la OdC 75414 y es menor que el valor de \$ 3.014.300 que tiene el servicio terrestre definido para este sitio en la OdC 75414</p>	
2	CSJ - CHOCÓ UNGUIA	<p>En la OdC 75414 un servicio satelital con un ancho de banda de 6 Mbps/3 Mbps tiene un costo mensual de \$ 3.212.400.</p> <p>En este caso el valor mensual del servicio satelital propuesto por \$ 2.950.000, es menor que el valor de ese servicio equivalente según la OdC 75414 y es menor que el valor de \$ 3.014.300 que tiene el servicio terrestre definido para este sitio en la OdC 75414</p>	
3	CSJ - VICHADA PUERTO CARREÑO- JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	<p>Para Puerto Carreño, Vichada, en la OdC 75414, está contratado solo un servicio terrestre para la dirección Calle 15 # 13-30, Barrio La Primavera.</p> <p>En la OdC 75414 un servicio satelital con un ancho de banda de 6 Mbps/3 Mbps tiene un costo mensual de \$ 3.212.400.</p>	El Operador debe evidenciar la búsqueda permanente de alternativas para dar cumplimiento a las condiciones definidas en la OdC suscrita, realizar todas las gestiones, su mejor esfuerzo y soportar las situaciones que retrasan o dificultan la prestación de los servicios según se solicitan en la OdC suscrita o adelantar las modificaciones contractuales que sean del caso de manera oportuna.
4	CSJ - VICHADA PUERTO CARREÑO DESPACHO JUDICIAL CALLE 15	<p>El valor mensual de cada uno de los dos servicios satelitales propuestos por \$ 2.950.000 es menor que el valor de ese servicio equivalente según la OdC 75414, pero el valor mensual de los dos (2) servicios satelitales propuestos (cada uno a \$ 2.950.000) suma \$ 5.900.000 lo cual es MAYOR que el valor de \$ 4.535.400 que tiene el servicio terrestre definido para el sitio definido (1) en la OdC 75414.</p>	
5	CSJ - META MACARENA DESPACHOS JUDICIALES	<p>En la OdC 75414 un servicio satelital con un ancho de banda de 6 Mbps/3 Mbps tiene un costo mensual de \$ 3.212.400.</p> <p>En este caso el valor mensual del servicio satelital propuesto por \$ 2.950.000, es menor que el valor de ese servicio equivalente según la OdC 75414 y es menor que el valor de \$</p>	



	Cuenta de servicio (Ubicación)	Comentarios de Interventoría	Comentarios de Interventoría de
		3.014.300 que tiene el servicio terrestre definido para este sitio en la OdC 75414	
6	CJS- JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL- MILAN FLORENCIA	<p>En la OdC 75414 un servicio satelital con un ancho de banda de 6 Mbps/3 Mbps tiene un costo mensual de \$ 3.212.400.</p> <p>En este caso el valor mensual del servicio satelital propuesto por \$ 590.300, es menor que el valor de ese servicio equivalente según la OdC 75414 y es igual que el valor de \$ 590.300 que tiene el servicio terrestre definido para este sitio en la OdC 75414</p>	
7	CJS-JUZGADO MUNICIPAL PROMISCOU VILLAVICENCIO TARAIRA	<p>En la OdC 75414 el servicio satelital tiene un ancho de banda de 6 Mbps/3 Mbps y un costo mensual de \$ 3.212.400.</p> <p>En este caso el valor mensual del servicio satelital propuesto por \$ 590.300 es menor que el valor de ese servicio equivalente según la OdC 75414 y es menor que el valor de \$ 3.014.300 que tiene el servicio terrestre definido para este sitio en la OdC 75414. Esta propuesta difiere de la línea de acción planteada para casos similares.</p>	

**Grupo 2 - Servicios contratados SDWAN y que a la fecha se han suministrado con enlace de datos tradicional**

Ítem	Ubicación / Dirección	Comentarios de Interventoría	Comentarios de Interventoría
1	15	Huila, Pitalito; Carrera 4 # 13-64, Palacio de Justicia	El Operador debe evidenciar la búsqueda permanente de alternativas para dar cumplimiento a las condiciones definidas en la OdC suscrita, realizar todas las gestiones, su mejor esfuerzo y soportar las situaciones que retrasan o dificultan la prestación de los servicios según se solicitan en la OdC suscrita o adelantar las modificaciones contractuales que
2	50	Huila, Pitalito; Carrera 4 # 13-64, Palacio de Justicia	
3	98	Huila, Pitalito; Carrera 4 # 13-64, Palacio de Justicia	
4	14	2. San Andrés y Providencia, San Andres; Av. Los Libertadores, Palacio de Justicia	
			<p>En la OdC 75414 el servicio MPLS tiene un ancho de banda de 32 Mbps y un costo mensual de \$ 1.127.800 (para 1,5 meses).</p> <p>En este caso el valor mensual del servicio MPLS de 32 Mbps propuesto por \$ 989.400 es menor que el valor equivalente de ese servicio según la OdC 75414 para los primeros 1.5 meses y es igual al servicio MPLS con un ancho de banda de 20 Mbps para 6,5 meses definido en la OdC 75414.</p> <p>En la OdC 75414 hay un servicio MPLS de 32 Mbps a un costo mensual de \$ 5.601.000 (para 1,5 meses) y hay un servicio MPLS de 12 Mbps a un costo mensual de \$3.955.100 (para 6,5 meses).</p>





Ítem	Ubicación / Dirección	Comentarios de Interventoría	Comentarios de Interventoría
5	55	1.San Andrés y Providencia, San Andres; Av. Los Libertadores, Palacio de Justicia	En este caso el valor mensual del servicio MPLS de 20 Mbps propuesto por \$ 2.800.000 es menor que el valor equivalente del servicio de 12 Mbps (\$3.995.100) definido para este sitio en la OdC 75414, incluso es menor que el valor del servicio de internet dedicado de 20 Mbps definido por 6,5 meses para este sitio en la OdC 5414.
6	99	San Andrés y Providencia, San Andres; Av. Los Libertadores, Palacio de Justicia	

**Grupo 3 - Servicios contratados terrestres que no han sido suministrados por ausencia de operadores en la zona**

Ítem	Dirección	Comentarios de Interventoría	Comentarios de Interventoría
1	79	Chocó, Medio Atrato; Calle Principal	El Operador debe evidenciar la búsqueda permanente de alternativas para dar cumplimiento a las condiciones definidas en la OdC suscrita, realizar todas las gestiones, su mejor esfuerzo y soportar las situaciones que retrasan o dificultan la prestación de los servicios según se solicitan en la OdC suscrita o adelantar las modificaciones contractuales que sean del caso de manera oportuna.
2	79	Arauca, Cravo Norte; Calle 3 # 5-12	
3	79	Meta, Cumaral; Carrera 22 # 12-93	

**Grupo 4 - Servicios suministrados en medio terrestre con redundancia satelital**

Cuenta del servicio (Ubicación)	Comentarios de Interventoría
1	<p>CSJ -PUTUMAYO -PUERTO LEGUIZAMO</p> <p>El servicio satelital informado por Lumen es adicional al servicio terrestre que ya está operativo y se plantea por contingencia si falla el terrestre.</p> <p>En la OdC 75414 un servicio satelital con un ancho de banda de 6 Mbps/3 Mbps tiene un costo mensual de \$ 3.212.400.</p> <p>En este caso el valor mensual del servicio satelital contingente por \$ 2.500.000 es menor que el valor equivalente de ese servicio, pero no está presupuestado en la OdC 75414.</p>





## 2) Facturación Servicios SDWAN no migrados al 1 de enero de 2022

Propuesta del Lumen	Comentarios de Interventoría
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En la Orden de Compra existen los servicios SDWAN que debían estar migrados al 1 de enero de 2022, sin embargo, el proceso se retrasó desplazando en el tiempo la operación de los servicios en dicha tecnología.</li> <li>• La UT ha tenido continuidad operativa sobre estos sitios no migrados, es decir los servicios se han mantenido activos a través de la configuración tradicional de conectividad por el enlace de datos (IP VPN o Legacy), manteniendo de esa forma la capacidad que traían.</li> <li>• Cada ítem de SDWAN está compuesto por tres elementos que son: Enlace Internet, Enlace Datos (IP VPN o Mpls) y el componente de Gestión de Tráfico que es el equipo a instalar en cada sede. Ahora bien, al no estar implementado el servicio de SDWAN y si haber prestado el servicio con el código del ítem inicial se facturará solo el precio del elemento correspondiente al enlace de Datos de la solución de SDWAN</li> <li>• Como un esfuerzo adicional el proveedor realiza las siguientes consideraciones frente estos servicios no migrados: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se mantiene el ancho de banda inicial, siendo en algunos casos superior al configurado en el enlace de datos que hace parte de cada solución SDWAN</li> <li>✓ Se factura solo el precio del elemento enlace de datos para SDWAN sin tener en cuenta que el ancho de banda puede ser mayor al que indica este enlace para SDWAN</li> <li>✓ A continuación, exponemos un ejemplo que puede ser replicado para todos los casos SDWAN: <ul style="list-style-type: none"> <li>...</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>• Frente a estos servicios solicitamos se proceda con autorización de facturación y pago</li> </ul>	<p>Se observa en la propuesta del contratista que el valor mensual a pagar por el servicio que ha estado operativo en esas sedes pendientes de migrar a SDWAN, es igual al presupuesto mensual en la OdC 75414 para el mismo servicio, si ya estuviera migrado y que varios casos el ancho de banda que está configurados sería mayor de lo establecido en la OdC 75414 para cuando las sedes se migren, por lo tanto, se considera viable la propuesta.</p> <p>El Operador debe evidenciar la búsqueda permanente de alternativas para dar cumplimiento a las condiciones definidas en la OdC suscrita, realizar todas las gestiones, su mejor esfuerzo y soportar las situaciones que retrasan o dificultan la prestación de los servicios según se solicitan en la OdC suscrita o adelantar las modificaciones contractuales que sean del caso de manera oportuna.</p>





### 3) Servicios transitorios satelitales adicionales con migración a medio terrestre

Propuesta del Lumen	Comentarios de Interventoría
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Esta categoría de servicios corresponde a los que se venían prestando satelital desde la OC 53946</li> <li>• Durante el periodo de migración a la OC 75414 se mantienen operativos en medio satelital hasta su migración a terrestre</li> <li>• Se presenta tarifa especial de COP\$ 2.950.000 para todos los ítems que entren en esta categoría</li> </ul>	<p>En la OdC 75414 un servicio satelital con un ancho de banda de 6 Mbps/3 Mbps tiene un costo mensual de \$ 3.212.400.</p> <p>Entonces el valor mensual del servicio satelital propuesto por \$ 2.950.000 es menor que el valor equivalente de ese servicio.</p> <p>Sin embargo, es muy importante tener en cuenta, para cada sede en particular, que el que valor de \$ 2.950.000 mensuales no sea mayor que el valor que tiene el servicio terrestre en la OdC 75414.</p> <p>Igualmente, el Operador debe evidenciar la búsqueda permanente de alternativas para dar cumplimiento a las condiciones definidas en la OdC suscrita, realizar todas las gestiones, su mejor esfuerzo y soportar las situaciones que retrasan o dificultan la prestación de los servicios según se solicitan en la OdC suscrita o adelantar las modificaciones contractuales que sean del caso de manera oportuna.</p>

### 4) Servicios Internet Centrales

Propuesta del Lumen	Comentarios de Interventoría
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios centrales de internet que corresponden a las zonas A, B y D los cuales no se han ampliado, pero se han venido prestando a una capacidad menor a la solicitada en la OC 75414</li> <li>• Se plantea facturar COP \$3.950.000 valor referencia de la OC 53946, debido a que el servicio se viene operando con la capacidad anterior</li> <li>• Una vez se amplie a 1GB, se facturará \$ 7.063.500 correspondiente a la OC 75414.</li> </ul>	<p>En la OdC 75414 los tres servicios ubicados en el data center IFX en la diagonal 97 # 17 - 60 de Bogotá e identificados como Internet Zona A, Zona B y Zona C, tiene un ancho de banda contratado de 1 Gbps y un valor mensual de \$ 7.063.500 cada uno.</p> <p>La Interventoría, con la información que tiene de la anterior OdC 53946, verificó el valor propuesto por el contratista de \$ 3.950.000 para los servicios tal como han estado operando a la fecha.</p> <p>El Operador debe evidenciar la búsqueda permanente de alternativas para dar cumplimiento a las condiciones definidas en la OdC suscrita, realizar todas las gestiones, su mejor esfuerzo y soportar las situaciones que retrasan o dificultan la prestación de los servicios según se solicitan en la OdC suscrita o adelantar las modificaciones contractuales que sean del caso de manera oportuna.</p>





### 5) Servicios ampliados posteriores al 1 de enero de 2022

Propuesta del Lumen	Comentarios de Interventoría
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios que se han venido prestando con las características de la OC 53946</li> <li>• Se plantea facturar la tarifa de dichos servicios establecidos en la OC 53946</li> <li>• Una vez se realice la ampliación se factura la tarifa correspondiente a la OC 75414</li> </ul>	<p>En este caso es muy importante tener en cuenta que el que valor mensual del servicio que se ha venido prestando para cada sede con las características de la OdC 53946 (anterior), no sea mayor en esa OdC que el valor que tiene el mismo servicio en la OdC 75414.</p> <p>El Operador debe evidenciar la búsqueda permanente de alternativas para dar cumplimiento a las condiciones definidas en la OdC suscrita, realizar todas las gestiones, su mejor esfuerzo y soportar las situaciones que retrasan o dificultan la prestación de los servicios según se solicitan en la OdC suscrita o adelantar las modificaciones contractuales que sean del caso de manera oportuna.</p>

### 6) Gestor de Ancho de Banda

Propuesta del Lumen	Comentarios de Interventoría
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se factura COP\$ 11.509.700 correspondiente al ítem 89 de la OC 75414</li> <li>• El servicio actualmente está operando con la configuración técnica de la OC 53946</li> <li>• Pendiente aprobaciones de ventanas de cambio por parte de la Entidad</li> </ul>	<p>En la OdC 75414 el servicio Gestión de Tráfico Alta (ÍTEM 89 y subítem 1) tiene un ancho de banda 10 Gbps y un valor mensual de \$ 11.509.700.</p> <p>En la OdC 53946 el servicio Gestión de Tráfico (no hay otros datos de ese servicio disponibles) tiene un valor mensual de \$ 12.000.000.</p> <p>Por tanto, se observa que el valor propuesto por el contratista no supera el presupuesto mensual asignado.</p> <p>El Operador debe evidenciar la búsqueda permanente de alternativas para dar cumplimiento a las condiciones definidas en la OdC suscrita, realizar todas las gestiones, su mejor esfuerzo y soportar las situaciones que retrasan o dificultan la prestación de los servicios según se solicitan en la OdC suscrita o adelantar las modificaciones contractuales que sean del caso de manera oportuna.</p>

Reiteramos las recomendaciones realizadas en nuestro concepto previo, radicado 20224081122721 del 10 de mayo de 2022 en la cual se indicó *“La Interventoría le recomienda al CSJ y a la UT, que lo que tienen inicialmente proyectado como actas de entendimiento sean tratadas como una modificación contractual, con los antecedentes, argumentación, resolución y soportes documentales, que demuestre la necesidad de los ajustes o cambios realizados bajo las características de la orden de compra 75414. Como se mencionó previamente, es importante aclarar e indicar la fecha de aplicabilidad del ajuste que suscriban las partes de la orden de*



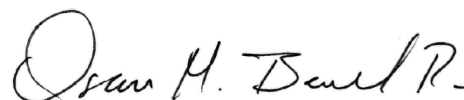


*compra, teniendo en cuenta que la modificación se firmaría el presente mes, pero las condiciones de prestación del servicio pueden estar dadas en meses anteriores.”.*

Así mismo, tener en cuenta lo definido en el numeral 12.13 de la cláusula 12 Obligaciones de las Entidades Compradoras del Acuerdo marco para la prestación de servicios de conectividad No. CCENEG-024-1-2020, que establece: *“Cuando la Entidad Compradora requiera hacer cambios de: (i) los Servicios de Conectividad, y/o (ii) cantidades y/o (iii) valor; estas deberán hacerse a través del módulo de modificaciones de Órdenes de Compra, previo acuerdo con el Proveedor.”*

Esperamos de esta forma apoyar la toma de decisiones del CSJ, quedando atentos a cualquier duda o aclaración que se considere necesaria. Se aclara de todas formas que este concepto no es vinculante y el Consejo Superior de la Judicatura podrá separarse del mismo si así lo considera.

Atentamente,



**OSCAR M. BERNAL R.**  
Director de Interventoría  
C & M Consultores S.A.S.

Proyectó: RGC / Revisó: OB





**Consejo Superior de la Judicatura**  
**Dirección Ejecutiva de Administración Judicial**  
**Unidad de Informática**

**CUMPLIDO**  
**CONTRATO 127 DE 2021**  
**OC 75414**

OBJETO:	Adquisición de los servicios, elementos y recursos de conectividad, telecomunicaciones e internet para la Rama Judicial a Nivel Nacional.
CONTRATANTE:	NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
CONTRATISTA:	Unión Temporal Soluciones Avanzadas de Conectividad Azteca – CenturyLink NIT 901429346-4
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	03 de septiembre de 2021
VALOR:	\$14.078.170.420,98; Incluidos Impuestos y Contribuciones de Ley.
FECHA DE VENCIMIENTO:	Hasta el 16 de julio de 2022
FECHA DE INICIO:	16 de noviembre de 2021

En cumplimiento del contrato No. 127 de 2021 suscrito con la Unión Temporal Soluciones Avanzadas de Conectividad Azteca – CenturyLink, se verificó la entrega de *“algunos enlaces pertenecientes a la OC 75414, en los cuales el Proveedor ha expresado que pese a sus esfuerzos no ha sido posible el suministro de los servicios en el medio indicado (terrestre); debido a situaciones como: la ubicación de los servicios, zonas rurales de difícil acceso y otras ajenas al proveedor”*; por lo cual, con el fin de garantizar la continuidad de los servicios contratados, la Unión Temporal Soluciones Avanzadas de Conectividad Azteca – CenturyLink proveyó dichos servicios por medio satelital, correspondiente a los períodos de **enero a julio de 2022**.

De igual manera, se verificó la entrega de los siguientes documentos:

- Factura electrónica No. F4456 del 24/11/2022 y NC 42363 del 25/11/2022
- Certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.
- Certificación bancaria para pagos.

Dado en Bogotá, D.C., a los 9 días del mes de diciembre de 2022.

ANEXOS: SI ( ) NO (X)

Supervisores:

  
MANUEL MARTÍN DE LA HOZ DOMÍNGUEZ  
Profesional Universitario  
Unidad de Informática

MARIO FERNANDO SARRIA VILLOTA  
Director Administrativo – División de Infraestructura  
de Hardware, Comunicaciones y Centros de Datos

CARLOS FERNANDO GALINDO CASTRO  
Director Unidad de Informática  
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

<sup>1</sup> Según acta de entendimiento y anexo – adjunto.





**Acta para el reconocimiento y pago de los servicios de conectividad que en forma excepcional presentan diferencias con respecto a sus ítems en la orden de compra 75414 (Contrato 127 de 2021)**

**PARTE I – ACUERDOS SOBRE FACTURACIÓN**

Teniendo en cuenta que durante la ejecución de la orden de compra 75414 (Contrato 127 de 2021) de Colombia Compra Eficiente cuyo objeto es “*Adquisición de los servicios, elementos y recursos de conectividad, telecomunicaciones e internet para la Rama Judicial a Nivel Nacional*” han surgido diferencias excepcionales en ítems puntuales entre los parámetros contratados y aquellos que han resultado viables, casos en los que para la Rama Judicial la prioridad es la prestación ininterrumpida del servicio de conectividad, es conveniente y adecuado que se lleguen a unos acuerdos por las partes de la Orden de Compra que sean viables para la ejecución y reconocimiento de esos ítems, por lo que se proceden a puntualizar las condiciones de dichos acuerdos.

**ANTECEDENTES**

- a) La OC 75414 fue suscrita el 03 de septiembre de 2021, entre la Nación – Consejo Superior de la Judicatura y la Unión Temporal Soluciones Avanzadas de Conectividad Azteca – CenturyLink, dentro del Acuerdo Marco de Precios de Conectividad III (CCNEG-248-AMP-2020) de Colombia Compra Eficiente.
- b) La OC 75414 (Contrato interno No. 127 de 2021) originalmente tenía un valor de COP\$13.297.137.171,50 (IVA incluido), posteriormente el 05 de noviembre de 2021, fue modificada incorporando nuevos ítems con el fin de adicionar nuevos enlaces de datos y SD-WAN, robustecer el ancho de banda de los existentes y adicionar 512 horas de servicio del experto senior SD-WAN, arrojando un valor total de COP\$14.078.170.420,98 (IVA incluido).
- c) En algunos enlaces pertenecientes a la OC 75414, el Proveedor ha expresado que pese a sus esfuerzos no ha sido posible el suministro de los servicios en el medio indicado (terrestre); debido a situaciones como: la ubicación de los servicios, zonas rurales de difícil acceso y otras ajenas al proveedor.
- d) Sin perjuicio de lo descrito en el literal c), con el fin de garantizar la continuidad de los servicios contratados, la Unión Temporal Soluciones Avanzadas de Conectividad Azteca – CenturyLink proveyó conectividad por medio satelital.
- e) Teniendo en cuenta que los servicios descritos en los literal d) han venido siendo suministrados, el 16 de mayo de 2022, el Proveedor presentó una propuesta económica (en adelante: *la propuesta del Contratista*) para definir la facturación de servicios en estas condiciones, la cual se divide en los siguientes apartados:

Hoja No. 2 Acta para el reconocimiento y pago de los servicios de conectividad que en forma excepcional presentan diferencias con respecto a sus ítems en la orden de compra 75414 (Contrato 127 de 2021)

**1. Definición de la facturación de los servicios inicialmente solicitados por medio terrestre con operación a través de medio satelital.**

Este apartado se divide a su vez en cuatro (4) grupos, los cuales son:

**1.1 Enlaces comprados en medio terrestre y prestados en medio satelital.**

SATELITALES POR DEFINIR FACTURACIÓN - OC 75414		
Cuenta de servicio (Ubicación)	Precio Satelital Mensual OC 75414	Observaciones
1 CSJ - CHOCÓ LITORAL- SAN JUAN*	\$2.950.000	No se logra instalar servicio terrestre, se mantiene operativo Servicio Enlaces de Conectividad Satelital - Enlace a Internet Satelital VSAT - Ancho de Banda - Bronce - 6Mbps - 3Mbps - Re-uso: 1:1 - Asimetría 1:2
2 CSJ - CHOCÓ UNGUÍA	\$2.950.000	No se logra instalar servicio terrestre, se mantiene operativo Servicio Enlaces de Conectividad Satelital - Enlace a Internet Satelital VSAT - Ancho de Banda - Bronce - 6Mbps - 3Mbps - Re-uso: 1:1 - Asimetría 1:2
3 CSJ - VICHADA PUERTO CARREÑO- JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	\$2.950.000	No se puede dar servicio terrestre, operando satelital, línea de Vista al nodo Obstruida por Árbol no hay alternativa física para bordear el obstáculo. Se mantiene operativo Servicio Enlaces de Conectividad Satelital - Enlace a Internet Satelital VSAT - Ancho de Banda - Bronce - 6Mbps - 3Mbps - Re-uso: 1:1 - Asimetría 1:2
4 CSJ - VICHADA PUERTO CARREÑO DESPACHO JUDICIAL CALLE 15	\$2.950.000	No se puede dar servicio terrestre, operando satelital, Línea de Vista alNodo Obstruida por Árbol no hay alternativa física para bordear el obstáculo. Se mantiene operativo Servicio Enlaces de Conectividad Satelital - Enlace a Internet Satelital VSAT - Ancho de Banda - Bronce - 6Mbps - 3Mbps - Re-uso: 1:1 - Asimetría 1:2
5 CSJ - META MACARENA DESPACHOS JUDICIALES	\$2.950.000	No se logra instalar servicio terrestre, se mantiene operativo Servicio Enlaces de Conectividad Satelital - Enlace a Internet Satelital VSAT - Ancho de Banda - Bronce - 6Mbps - 3Mbps - Re-uso: 1:1 - Asimetría 1:2
6 CSJ- JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL- MILÁN FLORENCIA	\$590.300	No se logra instalar servicio terrestre, se mantiene operativo Servicio Enlaces de Conectividad Satelital - Enlace a Internet Satelital VSAT - Ancho de Banda - Bronce - 6Mbps - 3Mbps - Re-uso: 1:1 - Asimetría 1:2
7 CSJ-JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL TARAIRA VILLAVICENCIO	\$590.300	No se logra instalar servicio terrestre, se mantiene operativo Servicio Enlaces de Conectividad Satelital - Enlace a Internet Satelital VSAT - Ancho de Banda - Bronce - 6Mbps - 3Mbps - Re-uso: 1:1 - Asimetría 1:2

**1.2 Servicios SD-WAN que a la fecha se han suministrado con enlace de datos tradicional.**

SD-WAN Sin Segundo Medio Operando por terrestre Tradicional - OC 75414				
Ítem	Ubicación /Dirección	PRODUCTO	Precio terrestre tradicional Mensual OC 75414	Observaciones
15	Huila, Pitalito; Carrera 4 # 13-64, Palacio de Justicia	SD-WAN INTERNET	\$989.400	Solo existe un operador en la zona, no se tiene posibilidad de segundo medio. Se mantiene operativo servicio terrestre tradicional 32 Mbps
50	Huila, Pitalito; Carrera 4 # 13-64, Palacio de Justicia	SD-WAN IPVPN		
98	Huila, Pitalito; Carrera 4 # 13-64, Palacio de Justicia	SD-WAN SERVICES + NM		
14	2. San Andrés y Providencia, San Andres; Av. Los Libertadores, Palacio de Justicia	SD-WAN Internet	\$2.800.000	Solo existe un operador en la zona, no se tiene posibilidad de segundo medio. Se mantiene operativo servicio terrestre tradicional 20 Mbps
55	1.San Andrés y Providencia, San Andres; Av. Los Libertadores, Palacio de Justicia	SD-WAN IPVPN		
99	San Andrés y Providencia, San Andres; Av. Los Libertadores, Palacio de Justicia	SD WAN Services +NM		

Hoja No. 3 Acta para el reconocimiento y pago de los servicios de conectividad que en forma excepcional presentan diferencias con respecto a sus ítems en la orden de compra 75414 (Contrato 127 de 2021)

### 1.3 Servicios terrestres que no han sido suministrados por ausencia de operadores en la zona.

Sitios Terrestres Negativos - OC 75414				
Ítem	Dirección	PRODUCTO	Precio Satelital Mensual OC 75414	Observaciones
79	Chocó, Medio Atrato; Calle Principal	INTERNET + NM	2.950.000	No se tiene operador terrestre en la zona, no existe servicio instalado. Se puede instalar una satelital lo cual la Entidad debe aprobar.
79	Arauca, Cravo Norte; Calle 3 # 5-12	INTERNET + NM	2.950.000	No se tiene operador terrestre en la zona, no existe servicio instalado. Se puede instalar una satelital lo cual la Entidad debe aprobar.
79	Meta, Cumaral; Carrera 22 # 12-93	INTERNET + NM	2.950.000	No se tiene operador terrestre en la zona, no existe servicio instalado. Se puede instalar una satelital lo cual la Entidad debe aprobar.

### 1.4 Servicios suministrados en medio terrestre con redundancia satelital.

Usuario Final pide Contingencia Satelital - Pendiente Definir CSJ		
Cuenta de servicio (Ubicación)	Precio Satelital OC 75414	Observaciones
CSJ -PUTUMAYO -PUERTO LEGUIZAMO	\$2.500.000	Está operando Terrestre; por orden público el Usuario Final no quiere perder el satelital como Contingencia , actualmente solo se factura el medio terrestre. De acuerdo con la solicitud de los usuarios finales, se aprueba que se mantenga y facture el servicio satelital hasta que se informe una nueva determinación, si es que la hay.

## 2. Facturación de Servicios SD-WAN cuyo plazo de ejecución inicia el 1 de enero de 2022 y vienen implementándose gradualmente en la actual vigencia

En la OC 75414 están incluidos equipos SD-WAN que consideran su operación desde el 1º. de enero de 2022; sin embargo, en la práctica las implementaciones se han realizado en forma gradual, desplazando en el tiempo la operación de los servicios en dicha tecnología. El Proveedor ha mantenido la continuidad de la conectividad existente el 31 de diciembre de 2021 sobre estos sitios hasta su migración a SD-WAN a través de la configuración tradicional de conectividad por el enlace de datos (IP VPN o *Legacy*), manteniendo a su vez la capacidad con la que venían operando.

Es de aclarar, que cada ítem de SD-WAN está compuesto por tres elementos que son: Enlace Internet, Enlace Datos (IP VPN o MPLS) y el componente de Gestión de Tráfico que es el equipo para instalar en cada sede. Ahora bien, al no estar implementado el servicio de SD-WAN y haber prestado el servicio con el código del ítem inicial, **desde el inicio de la orden de compra hasta su migración se facturará sólo el precio del elemento correspondiente al enlace de Datos de la solución de SD-WAN definido en la OC 75414.**

## 3. Servicios transitorios satelitales adicionales con migración a medio terrestre.

Generaliza los casos descritos en el apartado 1.1, que corresponden a los enlaces que en la OC 75414 se adquirieron como terrestres, pero por distintas circunstancias verificables, se han mantenido operativos en medio satelital hasta su migración a terrestre. El Proveedor presenta la tarifa de COP\$ 2.950.000 para pagar desde el inicio

Hoja No. 4 Acta para el reconocimiento y pago de los servicios de conectividad que en forma excepcional presentan diferencias con respecto a sus ítems en la orden de compra 75414 (Contrato 127 de 2021)

de la orden de compra hasta su migración todos los ítems que entren en esta categoría que no hayan sido previamente tratados; este valor está por debajo del precio de ese tipo de enlace dentro de la orden de compra, toda vez que corresponde a una solución subsidiaria ante los inconvenientes que expresa el contratista; sin embargo, este valor hace sentido para el proveedor con respecto a los costos del servicio.

#### **4. Servicios Internet Centrales**

Servicios centrales de internet que corresponden a las zonas A, B y D los cuales consideran una ampliación en la OC 75414, se han venido prestando con la capacidad con las que inició la orden de compra actual, en razón a la dificultad en encontrar una ventana de implementación que no afecte la continuidad en la operación del CSJ.

El Proveedor plantea continuar facturando estos servicios desde el inicio de la orden de compra hasta su ampliación a COP\$3.950.000 (precio de la OC 53946 que tuvo vigencia inmediatamente antes de la actual), debido a que el servicio se viene operando con la misma capacidad anterior. Una vez se amplie a 1GB, se facturará \$ 7.063.500 correspondientes a lo definido en la OC 75414.

#### **5. Servicios ampliados posteriores al 1 de enero de 2022**

Servicios que se han venido prestando con las características de la orden de compra previa que sobre el mismo servicio se había suscrito a través del Acuerdo Marco de Conectividad II (OC 53946), para lo cual el proveedor plantea facturar desde el inicio de la orden de compra hasta su ampliación la tarifa de dichos servicios establecidos en la OC 53946. Una vez se realice la ampliación en su capacidad, se factura la tarifa correspondiente a lo definido en la OC 75414.

#### **6. Gestor de Ancho de Banda**

Se factura a COP\$11.509.700 correspondiente al ítem 89 de la OC 75414; aclarando que, el servicio actualmente está operando con la configuración técnica de la OC 53946, en razón a la dificultad en encontrar una ventana de implementación que no afecte la continuidad en la operación del CSJ.

Con base en lo expuesto previamente y como resultado de su análisis y revisión se suscriben los siguientes:

### **ACUERDOS**

**En lo concerniente al literal e), que expone la propuesta económica hecha por el Proveedor para definir la facturación de los servicios prestados y que se encuentran pendientes por aprobar o acordar:**

Para el **apartado 1)** Definición de la facturación de los servicios inicialmente solicitados por medio terrestre con operación a través de medio satelital, se establece para cada uno de los casos:

Hoja No. 5 Acta para el reconocimiento y pago de los servicios de conectividad que en forma excepcional presentan diferencias con respecto a sus ítems en la orden de compra 75414 (Contrato 127 de 2021)

**ítem 1.1**, la Unidad de Informática **aclara** que en el presente documento **NO se aprueba la facturación de ítems con costo superior al contratado**, toda vez que esta situación representaría una modificación contractual.

El Proveedor presentó a la Unidad de Informática y a la Interventoría las evidencias de las gestiones y particularidades que conllevaron a la prestación del servicio por este medio.

En consecuencia, desde el inicio de la orden de compra y hasta cuando aplique, la Unidad de Informática **aprueba** la facturación con los valores indicados en la propuesta del Proveedor para los numerales 1, 2, 5, 6 y 7; para los numerales 3 y 4 se presenta la particularidad de que para el municipio de Puerto Carreño, Vichada en la OC 75414 solamente está contratado un servicio terrestre y citando la precisión que hace la interventoría al respecto en el oficio ISD-WAN-2022-019 con radicado número 20224081133161: “el valor mensual de cada uno de los dos servicios satelitales propuestos por \$ 2.950.000 es menor que el valor de ese servicio equivalente según la Orden de Compra 75414, pero el valor mensual de los dos (2) servicios satelitales propuestos (cada uno a \$ 2.950.000) suma \$ 5.900.000 lo cual es MAYOR que el valor de \$ 4.535.400 que tiene el servicio terrestre definido para el sitio definido (1) en la Orden de Compra 75414”, por lo que solo se aprueba la facturación del numeral 3 desde el inicio de la orden de compra por un valor de \$2.950.000.

**Ítem 1.2**, teniendo en cuenta lo señalado por la interventoría en el oficio ISD-WAN-2022-019 con radicado número 20224081133161, en el que se especifica para los enlaces de los Palacios de Justicia de Pitalito y San Andrés Isla lo siguiente:

Palacio de Justicia de Pitalito: *“En la Orden de Compra 75414 el servicio MPLS tiene un ancho de banda de 32 Mbps y un costo mensual de \$ 1.127.800 (para 1,5 meses). En este caso el valor mensual del servicio MPLS de 32 Mbps propuesto por \$ 989.400 es menor que el valor equivalente de ese servicio según la Orden de Compra 75414 para los primeros 1.5 meses y es igual al servicio MPLS con un ancho de banda de 20 Mbps para 6,5 meses definido en la Orden de Compra 75414”.*

Palacio de Justicia de San Andrés Isla: *“En la Orden de Compra 75414 hay un servicio MPLS de 32 Mbps a un costo mensual de \$ 5.601.000 (para 1,5 meses) y hay un servicio MPLS de 12 Mbps a un costo mensual de \$3.955.100 (para 6,5 meses). En este caso el valor mensual del servicio MPLS de 20 Mbps propuesto por \$ 2.800.000 es menor que el valor equivalente del servicio de 12 Mbps (\$3.995.100) definido para este sitio en la Orden de Compra 75414, incluso es menor que el valor del servicio de internet dedicado de 20 Mbps definido por 6,5 meses para este sitio en la Orden de Compra 75414”.*

Como consecuencia de lo previamente expuesto, desde el inicio de la orden de compra y hasta cuando aplique, la Unidad de Informática **aprueba** la facturación de los enlaces descritos en el ítem 1.2 de la forma propuesta por el Contratista.

**ítem 1.3**, de manera similar a lo expuesto en el ítem 1.1, el Proveedor presentó al CSJ y a la Interventoría las evidencias de las gestiones y particularidades que conllevaron a la prestación del servicio por este medio.

Hoja No. 6 Acta para el reconocimiento y pago de los servicios de conectividad que en forma excepcional presentan diferencias con respecto a sus ítems en la orden de compra 75414 (Contrato 127 de 2021)

Asimismo, la interventoría en el oficio ISD-WAN-2022-019 con radicado número 20224081133161 comenta respecto a este grupo: *“en la Orden de Compra 75414 un servicio satelital con un ancho de banda de 6 Mbps/3Mbps tiene un costo mensual de \$3.212.400. En estos casos el valor mensual del servicio satelital propuesto por \$2.950.000 es menor que el valor equivalente de ese servicio según la Orden de Compra 75414 y es menor que el valor de \$3.014.300 que tiene el servicio terrestre definido para estos sitios en la Orden de Compra 75414”.*

Como consecuencia de lo previamente expuesto, desde el inicio de la orden de compra y hasta cuando aplique, se aprueba la facturación de los enlaces descritos en el ítem 1.3 de la forma propuesta por el Contratista.

**ítem 1.4**, la Unidad de Informática teniendo en cuenta que para la sede expuesta en este literal ya existe un medio terrestre operando acorde a lo establecido en la OC 75414, se indica que la conexión satelital debe ser cancelada. Lo anterior, considerando que tener un enlace adicional no previsto para la misma sede conllevaría a una modificación contractual.

De manera general se indica que, el Proveedor se mantendrá permanentemente en la búsqueda de alternativas y viabilidades nuevas, con el ánimo de cumplir de la mejor manera lo definido en la orden de compra suscrita entre las partes.

Para el **apartado 2**. Facturación de Servicios con equipos SD-WAN que se encuentren en proceso de migración después del 1 de enero de 2022, la Unidad de Informática establece:

Teniendo en cuenta la acotación hecha por la interventoría respecto a este apartado en el oficio ISD-WAN-2022-019 con radicado número 20224081133161 puntualizando que: “Se observa en la propuesta del Proveedor que el valor mensual a pagar por el servicio que ha estado operativo en esas sedes pendientes de migrar a SD-WAN, es igual al presupuesto mensual en la Orden de Compra 75414 para el mismo servicio, si ya estuviera migrado y que varios casos el ancho de banda que está configurados sería mayor de lo establecido en la Orden de Compra 75414 para cuando las sedes se migren, por lo tanto, se considera viable la propuesta”, se aprueba la facturación desde el inicio de la orden de compra y hasta cuando aplique, en los términos descritos en la propuesta del Contratista.

Esta propuesta debe incluir los enlaces que a la fecha se encontraron como no viables para ser migrados a la tecnología SD-WAN por segundo enlace y que además no fueron expuestos en el ítem 1.2, como son los casos de:

- Amazonas, Leticia; Avenida Internacional Carrera 6 # 8-31, Palacio de Justicia
- Cauca, Popayán; Calle 3 # 3-31, Palacio Nacional

Para el apartado 3. Servicios transitorios satelitales adicionales con migración a medio terrestre, la Unidad de Informática aprueba la facturación para los ítems que entren en esta categoría que no hayan sido previamente tratados, desde el inicio de la orden de compra hasta su migración, por un valor de \$2.950.000 mensuales, considerando que este precio no es mayor que el valor que tiene el servicio terrestre en la Orden de Compra 75414.



Hoja No. 7 Acta para el reconocimiento y pago de los servicios de conectividad que en forma excepcional presentan diferencias con respecto a sus ítems en la orden de compra 75414 (Contrato 127 de 2021)

Para el apartado 4. Servicios Internet Centrales, la Unidad de Informática aprueba que desde el inicio de la orden de compra y hasta cuando aplique, la facturación en los términos descritos en la propuesta del Proveedor considerando los comentarios expuestos por la interventoría respecto a este apartado en el oficio ISD-WAN-2022-019 con radicado número 20224081133161, los cuales son:

*“En la Orden de Compra 75414 los tres servicios ubicados en el data center IFX en la diagonal 97 # 17 - 60 de Bogotá e identificados como Internet Zona A, Zona B y Zona C, tiene un ancho de banda contratado de 1 Gbps y un valor mensual de \$ 7.063.500 cada uno.*

*La Interventoría, con la información que tiene de la anterior Orden de Compra 53946, verificó el valor propuesto por el Proveedor de \$ 3.950.000 para los servicios tal como han estado operando a la fecha.”*

Para el apartado 5. Servicios ampliados posteriores al 1 de enero de 2022, la Unidad de Informática aprueba desde el inicio de la orden de compra y hasta cuando aplique, la facturación en los términos descritos en la propuesta del Contratista, considerando que este precio nunca será mayor que el valor que tiene el servicio terrestre en la Orden de Compra 75414.

Para el apartado 6. Gestor de Ancho de Banda, la Unidad de Informática aprueba la facturación desde el inicio de la orden de compra y hasta cuando aplique, en los términos descritos en la propuesta del Contratista, considerando los comentarios expuestos por la interventoría respecto a este apartado en el oficio ISD-WAN-2022-019 con radicado número 20224081133161, los cuales son:

*“En la Orden de Compra 75414 el servicio Gestión de Tráfico Alta (ÍTEM 89 y subítem 1) tiene un ancho de banda 10 Gbps y un valor mensual de \$ 11.509.700.*

*En la Orden de Compra 53946 el servicio Gestión de Tráfico (no hay otros datos de ese servicio disponibles) tiene un valor mensual de \$ 12.000.000.*

*Por tanto, se observa que el valor propuesto por el Proveedor no supera el presupuesto mensual asignado”.*

## **PARTE II – ACUERDOS SOBRE EL CÁLCULO DE DESCUENTOS POR INFRACCIÓN A LOS ACUERDOS DE NIVEL DE SERVICIO**

A 15 de junio de 2022 no había sido posible la conciliación de facturación entre el proveedor y la Interventoría en lo relacionado con los descuentos por infracción de los Acuerdos de Nivel de Servicio, establecidos en el Acuerdo Marco de Precios.

Ante esta situación y la necesidad de que la orden de compra se ejecute adecuadamente no sólo técnicamente, sino también financieramente, la Unidad de Informática dio la instrucción de que se facture todo aquello pretendido por el proveedor que esté aprobado por la interventoría, y se continúe con la conciliación de aquellos aspectos en lo que persistan las diferencias.

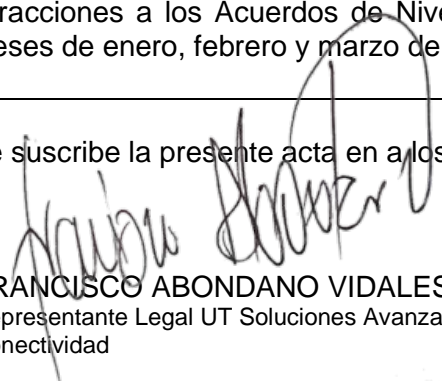
Hoja No. 8 Acta para el reconocimiento y pago de los servicios de conectividad que en forma excepcional presentan diferencias con respecto a sus ítems en la orden de compra 75414 (Contrato 127 de 2021)

Por lo anterior, la Unidad de Informática como Unidad Ejecutora del Contrato de parte del Consejo Superior de la Judicatura, y el Proveedor UNIÓN TEMPORAL SOLUCIONES AVANZADAS DE CONECTIVIDAD, acordaron el 15 de junio de 2022, que los descuentos o compensaciones por infracción a los ANS correspondientes al periodo enero y febrero de 2022, se apliquen en la facturación del mes de marzo del mismo año, para que el Proveedor y la Interventoría tengan mayor oportunidad para su cálculo apropiado, acuerdo que se ratifica en el presente documento.


En este sentido, la Unidad de Informática dio la instrucción a la Interventoría para que hasta la facturación de marzo de 2022 se tengan debidamente conciliados los descuentos por infracciones a los Acuerdos de Nivel de Servicio de los servicios prestados durante los meses de enero, febrero y marzo de 2022.


---

Se suscribe la presente acta en a los catorce (14) días del mes de julio de 2022.

  
FRANCISCO ABONDANO VIDALES  
Representante Legal UT Soluciones Avanzadas de  
Conectividad

  
CARLOS FERNANDO GALINDO CASTRO  
Director Unidad de Informática  
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

  
MARIO FERNANDO SARRIA VILLOTA  
Director Administrativo División de Infraestructura de  
Hardware, Comunicaciones y Centros de Datos  
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

  
MANUEL MARTÍN DE LA HOZ DOMÍNGUEZ  
Profesional Universitario  
Coordinador OC 75414 (Contrato 127 de 2021)  
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

Bogotá, D.C., 2 de mayo de 2022

Señor

**Manuel de la Hoz**

Consejo Superior de la Judicatura

**Oscar Bernal**

Director de Interventoría

C & M Consultores S.A.S.

Ciudad

**Asunto:** Respuesta a “Requerimiento de Interventoría No. 1 por la medición, valoración y aplicación de los ANS de Ancho de Banda para servicios contratados del Acuerdo Marco No. CCENEG-024-1-2020 (Conectividad III) contratados por el CSJ”. Contrato No. 127 de 2021 / Orden de Compra 75414.

**Referencia:** Comunicado del 19 de abril del 2022 dirigida por Lumen a la Interventoría en respuesta al comunicado de Interventoría ISDWAN-2022-011 radicado 20224081106201.

Apreciado Señor Bernal,

En atención a la comunicación por usted enviada y fechada el 22 de abril del año en curso, nos permitimos dar respuesta a las consideraciones realizadas por la interventoría, en los siguientes términos:

La metodología para medir el ANS asociado al ancho de banda para los siguientes servicios es la siguiente:

**Frecuencia:**

Mensualmente se harán pruebas sobre los enlaces que en el mismo periodo de tiempo no presenten picos de tráfico superiores al 90%.

**Herramienta Utilizada:**

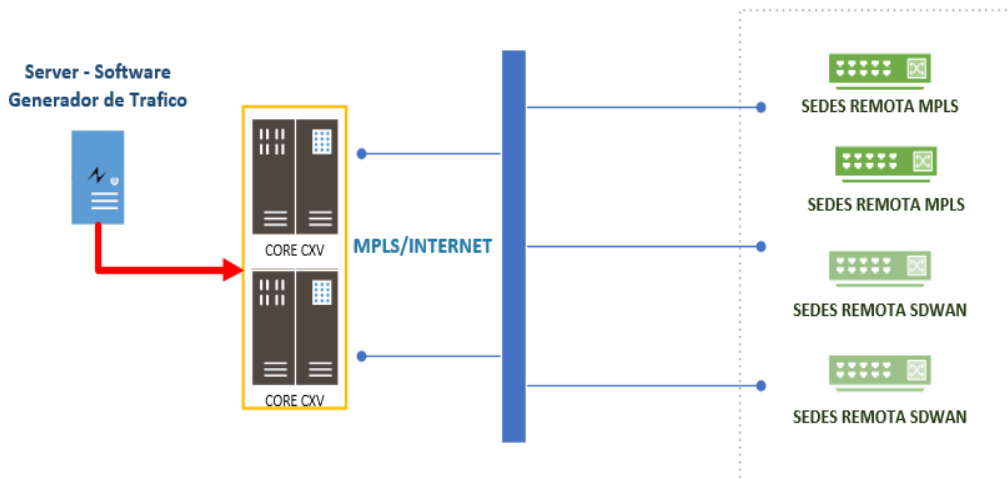
- Servidor en sitio central (Data Center CXV) para alojar el generador de tráfico.
- Software generador de tráfico SolardWinds – WAN killer con interfaz al BBIP que permite hacer pruebas desde el sitio central hacia las sedes remotas.

**Metodología**

Se define para las pruebas de capacidad de ancho de banda para los enlaces del CSJ, lo siguiente:

- Prueba de estrés o saturación para enlaces MPLS e Internet del ancho de banda contratado mediante la inyección de tráfico desde el Core ubicado en el Data Center Colombia XV hacia las sedes remotas por medio de la herramienta Software generador de tráfico.
- La generación de este tráfico con la herramienta de saturación simulará los paquetes y cargas útiles que pueden producir los equipos en un entorno real, dirigido hacia los canales remotos (MPLS, Internet), para obtener un registro de la capacidad máxima del enlace.
- Saturaciones por medio del generador de tráfico pueden comprender para los canales desde 1 Mbps hasta 1 Gbps

## Topología

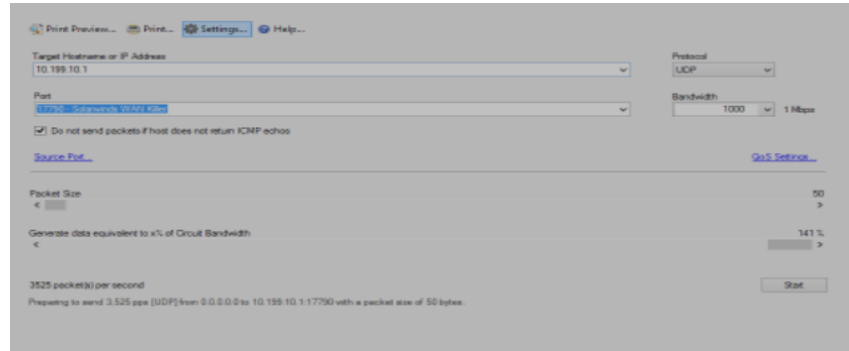


## Procedimiento

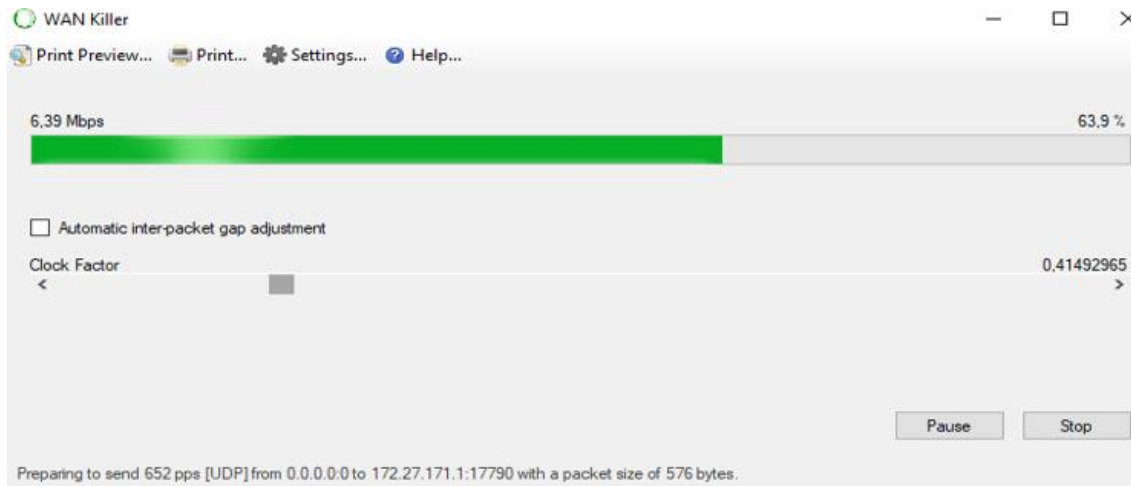
Se genera el listado de enlaces (MPLS, INTERNET) a probar junto a un cronograma con el horario de ejecución.

Se toma como objetivo de la prueba la IP WAN o LAN de la sede desde Data Center CXV.

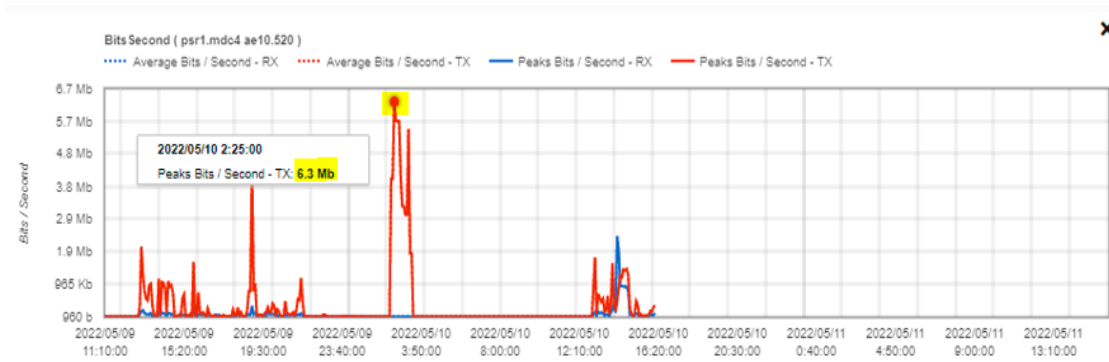
Se ejecutará el software generador de tráfico apuntando sobre el servicio evaluado con los parámetros de tráfico específicos por sede (IP, destino, Protocolo, Ancho de Banda, Tamaño del paquete, Puerto).



- La prueba requiere sostener la inyección de tráfico alrededor de 25 min tiempo suficiente para que la herramienta registre del ancho de banda alcanzado.



- Posterior a la ejecución de la prueba de saturación, se genera el informe respectivo.



```

Interface: ae10.520, Enabled, Link is Up
Flags: SNMP-Traps 0x4000
Encapsulation: ENET2
VLAN-Tag [ 0x8100.520 0x8100.1300 ]
Local statistics:
  Input bytes:          148957468
  Output bytes:        178878302
  Input packets:       163325
  Output packets:     316405
Remote statistics:
) Input bytes:          370878788900 (3040 bps)
  Output bytes:        588585668078 (6648056 bps)
  Input packets:       673952421 (3 pps)
  Output packets:     719530842 (1283 pps)
Traffic statistics: Input bytes:          371027746368 0
Current delta
[0]
[0]
[0]
[0]
[90986]
[142753605]
[572]
[220562]
[90986]

```

## Tiempo de Prueba

30 minutos aproximadamente por cada servicio probado (incluye la preparación, ejecución y toma de resultados).

## Consideraciones generales

- Las pruebas se realizarán de lunes a viernes entre las 8:00 pm y 6:00 am. Se enviará a través de correo electrónico a Manuel de la Hoz los horarios de pruebas de ancho de banda en la semana previa a la ejecución.
- Es de anotar que durante el tiempo de las pruebas los usuarios experimentaran tiempos altos de respuestas o intermitencias debido a la saturación en el enlace de comunicaciones.
- No serán ejecutadas pruebas de medición de ancho de banda sobre aquellos enlaces que durante el mes en curso tengan modificaciones, ampliaciones y/o reducciones, ya que las entregas de dichas modificaciones incluyen una certificación del ancho de banda
- No serán ejecutadas pruebas de medición sobre aquellos enlaces que en mes inmediatamente anterior hayan alcanzado picos de tráfico por encima del 90%.

El servicio Switch Acceso Alta, no contemplan la medición del ANS de ancho de banda.

Actualmente nos encontramos en el despliegue del servidor central y la instalación, configuración y pruebas piloto sobre la infraestructura dedicada, razón por la cual las pruebas se realizarán a partir del mes de junio del presente año.

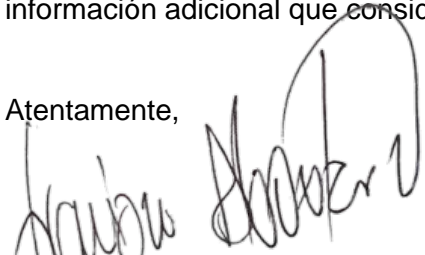
Respecto al ANS correspondiente a los meses de enero a mayo del presente año, se aclara que serán presentados de la siguiente manera:

Todos los enlaces que en el informe de Throughput alcancen picos superiores al 90% serán considerados como válidos y, en consecuencia, debidamente aceptados. Los enlaces que por su uso no alcanzan el umbral del 90%, no nos permiten demostrar que el ancho de banda instalado corresponde al solicitado.

Teniendo en cuenta lo anterior, en este mes de Junio realizaremos una serie de pruebas para evidenciar que los anchos de banda requeridos por el CSJ corresponden a los efectivamente instalados. Si en desarrollo de esas pruebas se evidencia algún tipo de desviación entre el ancho de banda requerido y el efectivamente instalado, la Unión Temporal procederá a reconocer de manera retroactiva y a partir del mes de enero de 2022 el crédito respectivo a favor del CSJ, conforme lo establecido en el contrato. Los resultados de dichas pruebas servirán como soporte suficiente para demostrar que los anchos de banda efectivamente instalados corresponden a los requeridos por el CSJ.

De esta manera damos respuesta a su solicitud y quedamos atentos a sus comentarios frente a la propuesta aquí planteada, no sin antes reiterar nuestra mejor disposición para suministrar cualquier información adicional que considere pertinente.

Atentamente,



**Francisco Abondano Vidales**  
Primer Suplente del Presidente y Representante Legal  
CenturyLink Colombia SAS

Bogotá D.C., 07 de junio del 2022

ISDWAN-2022-022

Señores

**MANUEL MARTÍN DE LA HOZ DÓMINGUEZ****MARIO FERNANDO SARRIA VILLOTA****CARLOS FERNANDO GALINDO CASTRO**

Supervisores del contrato No. 211 de 2021

**Consejo Superior de la Judicatura - CSJ**

La ciudad

**Asunto:** Concepto Medición, valoración y aplicación de los ANS de Ancho de Banda para servicios contratados del Acuerdo Marco No. CCENEG-024-1-2020 (Conectividad III) contratados por el CSJ.

**Referencia:** Contrato No. 127 de 2021 / Orden de Compra 75414.

Cordial saludo,

En virtud del Contrato No. 211 de 2021, que se celebró con el Consejo Superior de la Judicatura – CSJ para realizar la interventoría al Contrato No. 127 de 2021 / OC 75414, suscrito por dicho Ente con la Unión Temporal Soluciones Avanzadas de Conectividad Azteca – Centurylink el 5 de noviembre de 2021, bajo el Acuerdo Marco para la Prestación de Servicios de Conectividad No. CCENEG-024-1-2020 (Conectividad III), hemos puesto en conocimiento del CSJ y el Contratista situaciones que afectan la medición, valoración y aplicación del ANS Ancho de Banda de varios de los servicios contratados por el CSJ en la orden de compra de la referencia.

En ese sentido se han cursado las siguientes comunicaciones:

- Oficio No. 20224081097671 del 16 de marzo de 2022, dirigida por la Interventoría al CSJ, a partir de la revisión del reporte mensual de gestión de enero de 2022 y el análisis de ANS de ese mes, enviado por el contratista el 23 de febrero de 2022, donde se evidenció la ausencia de la medición por el Contratista del indicador Ancho de Banda.
- DEAJIFO22-379 (radicado de Interventoría No. 20223211699572) dirigida por el CSJ a la Interventoría el 23 de marzo de 2022
- 20224081106201 del 30 de marzo de 2022, requerimiento de Interventoría No. 1 dirigido al Contratista
- Comunicado del 19 de abril del 2022, dirigido por Lumen a la Interventoría (radicado de Interventoría No. 20223211710602), respuesta al requerimiento de Interventoría No. 1.
- Oficio No. 20224081116531 del 22 de abril de 2022 dirigida por la Interventoría a Lumen en respuesta a los comentarios emitidos al requerimiento de Interventoría No.1.
- Oficio No. 20224081116541 del 22 de abril de 2022, dirigida por la Interventoría al CSJ que plantea nuestra posición e invita a mesa de trabajo con el Contratista
- Comunicación del 17 de mayo de 2022, dirigida por Lumen a la Interventoría (radicado de Interventoría No. 20223211723492) replanteando su respuesta al requerimiento de Interventoría No. 1.





- Comunicación del 2 de junio de 2022, dirigida por Lumen al CSJ y a la Interventoría (radicado de Interventoría No. 20223211730582) a partir de la mesa de trabajo del 20 de mayo de 2022.

En esta última comunicación, el Contratista hace una propuesta ajustada con respecto a la enviada en la comunicación del 16 de mayo de 2022, para la medición y soporte mensual del indicador ancho de banda y sobre la cual, la Interventoría informa al CSJ de su análisis y concepto:

Ítem de la propuesta	Propuesta del contratista	Análisis y concepto de la Interventoría
Frecuencia de la medición	Mensualmente se harán pruebas sobre los enlaces que en el mismo periodo de tiempo no presenten picos de tráfico superiores al 90%	<p>La frecuencia de medición mensual del indicador Ancho de Banda, atiende lo establecido en el Acuerdo Marco de Conectividad donde se concluye que la medición del indicador Ancho de banda debe hacerse como mínimo de manera mensual, porque la unidad de facturación de los servicios es mensual, y es este el concepto al cual se aplicarán las posibles penalidades por no conformidad.</p> <p>Por otro lado, es aceptable que los enlaces que en un mes dado, presenten pico(s) que alcancen como mínimo el 90% de ancho de banda contratado, se puede entender que cumplen el ANS, ya que en las fichas de técnicas de los servicios con el indicador Ancho de banda se define un rango de conformidad de indicador comprendido entre 100% y mayor a 90%, ya que el primer escalón de penalidad por no la conformidad se materializa “<i>si se evidencia una reducción del 10% sobre el ancho de banda contratado (...)</i>”</p> <p>El Contratista debe, por lo tanto, en su reporte mensual de gestión incluir la anterior información.</p> <p>Sin embargo, la Interventoría recomienda aclarar como el Contratista logrará definir los enlaces que presentaron picos de <i>throughput</i> mayores que el 90% dentro del mismo mes de ejecución, de manera que se pueda definir a cuáles realizará la prueba de ancho de banda, durante ese mes, considerando que el reporte de tráfico se obtiene al finalizar el mes.</p>
Herramienta utilizada	<ul style="list-style-type: none"> <li>Servidor en sitio central (Data Center CXV) para alojar el generador de tráfico</li> <li>Software generador de tráfico SolarWinds –WAN killer con</li> </ul>	Para hacer las pruebas de medición del ancho de banda de los enlaces, el Contratista presenta la herramienta WAN Killer de SolarWinds ejecutándose en un



Ítem de la propuesta	Propuesta del contratista	Análisis y concepto de la Interventoría
	interfaz al BBIP que permite hacer pruebas desde el sitio central hacia las sedes remotas	servicio ubicado en el <i>data center</i> en Colombia XV.  La Interventoría revisó la información técnica de esta herramienta disponible en la página web de la empresa SolarWinds, <a href="https://www.solarwinds.com/engineers-toolset/use-cases/traffic-generator-wan-killer">https://www.solarwinds.com/engineers-toolset/use-cases/traffic-generator-wan-killer</a> , y la encuentra adecuada para la medición del ancho de banda de los enlaces en cuestión.
Metodología	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba de estrés o saturación para enlaces MPLS e Internet del ancho de banda contratado mediante la inyección de tráfico desde el Core ubicado en el Data Center Colombia XV hacia las sedes remotas por medio de la herramienta Software generador de tráfico</li> <li>• La generación de este tráfico con la herramienta de saturación simulará los paquetes y cargas útiles que pueden producir los equipos en un entorno real, dirigido hacia los canales remotos (MPLS, Internet), para obtener un registro de la capacidad máxima del enlace</li> <li>• Saturaciones por medio del generador de tráfico pueden comprender para los canales desde 1 Mbps hasta 1 Gbp</li> </ul>	Frente a la metodología planteada, la Interventoría puede comentar que la misma corresponde a lo que típicamente se maneja en la industria, es decir una prueba de saturación a los canales que permita alcanzar la máxima capacidad de transferencia, dependiendo de la amplitud del canal contratado, en un entorno libre de competencia por el recurso.
Topología	El contratista incluye en su comunicación un diagrama topológico de primer nivel, de la solución que implementará	La información en el diagrama topológico es coherente con la información que el Contratista incluyó en su ítem herramienta utilizada.
Procedimiento	Se genera el listado de enlaces (MPLS, INTERNET) a probar junto a un cronograma con el horario de ejecución. Se toma como objetivo de la prueba la IP WAN o LAN de la sede desde Data Center CXV. Se ejecutará el software generador de tráfico apuntando sobre el servicio evaluado con los parámetros de tráfico específicos por sede (IP, destino, Protocolo, Ancho de Banda, Tamaño del paquete, Puerto)	Se observa un procedimiento coherente con la propuesta metodológica planteada:  El tiempo de inyección busca asegurar los resultados del ejercicio y según informa el propio Contratista acude a la recomendación del proveedor del equipamiento. Se recomienda monitorear y evaluar posteriormente esta propuesta, lo cual podría reducir los tiempos de realización de la prueba y el impacto que la misma puede generar en la operación.





Ítem de la propuesta	Propuesta del contratista	Análisis y concepto de la Interventoría
	<p>La prueba requiere sostener la inyección de tráfico alrededor de 25 min tiempo suficiente para que la herramienta registre del ancho de banda alcanzado</p> <p>&gt; Posterior a la ejecución de la prueba de saturación, se genera el informe respectivo.</p>	
Tiempo de prueba	30 minutos aproximadamente por cada servicio probado (incluye la preparación, ejecución y toma de resultados).	Se encuentra razonable en función de las actividades complementarias que se deben realizar. Tener en cuenta comentarios frente al tiempo de inyección realizado en el punto anterior.
Consideraciones generales	<p>Las pruebas se realizarán de lunes a viernes entre las 8:00 pm y 6:00 am. Se enviará a través de correo electrónico a Manuel de la Hoz los horarios de pruebas de ancho de banda en la semana previa a la ejecución.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Es de anotar que durante el tiempo de las pruebas los usuarios experimentaran tiempos altos de respuestas o intermitencias debido a la saturación en el enlace de comunicaciones.</li> <li>• No serán ejecutadas pruebas de medición de ancho de banda sobre aquellos enlaces que durante el mes en curso tengan modificaciones, ampliaciones y/o reducciones, ya que las entregas de dichas modificaciones incluyen una certificación del ancho de banda</li> <li>• No serán ejecutadas pruebas de medición sobre aquellos enlaces que en mes inmediatamente anterior hayan alcanzado picos de tráfico por encima del 90%.</li> </ul> <p>El servicio Switch Acceso Alta, no contemplan la medición del ANS de ancho de banda.</p> <p>Las pruebas se realizarán a partir del mes de junio del presente año.</p>	<p>Se considera conveniente la decisión de realizar las pruebas en horarios fuera de oficina y con la coordinación directa con la Entidad, de manera que afecte en menor medida la operación normal del CSJ.</p> <p>Es aceptable la consideración de otros ejercicios y sus evidencias (como modificaciones y ampliaciones), que den cuenta del ancho de banda de enlaces, durante el mes en evaluación.</p> <p>Se encuentra una inconsistencia frente a lo indicado previamente en el ítem “Frecuencia de la medición”, ya que allí se indica “<i>Mensualmente se harán pruebas sobre los enlaces que en el mismo periodo de tiempo no presenten picos de tráfico superiores al 90%</i>”, sin embargo, aquí se mención a que “<i>No serán ejecutadas pruebas de medición sobre aquellos enlaces que en mes inmediatamente anterior hayan alcanzado picos de tráfico por encima del 90%</i>”. Se recomienda revisar y ajustar de acuerdo con lo indicado en el ítem “Frecuencia de la medición” y tener en cuenta las recomendaciones realizadas en dicho ítem.</p>
Respecto al ANS de enero a mayo de 2022	Todos los enlaces que en el informe de <i>throughput</i> alcancen picos superiores al 90% serán considerados como válidos y, en consecuencia, debidamente	Como se mencionó previamente, es aceptable la consideración de otros ejercicios que valoren el ancho de banda durante el mes en evaluación.



Ítem de la propuesta	Propuesta del contratista	Análisis y concepto de la Interventoría
	<p>aceptados. Los enlaces que por su uso no alcanzan el umbral del 90%, no nos permiten demostrar que el ancho de banda instalado corresponde al solicitado.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior, en este mes de junio realizaremos una serie de pruebas para evidenciar que los anchos de banda requeridos por el CSJ corresponden a los efectivamente instalados. Si en desarrollo de esas pruebas se evidencia algún tipo de desviación entre el ancho de banda requerido y el efectivamente instalado, la Unión Temporal procederá a reconocer de manera retroactiva y a partir del mes de enero de 2022 el crédito respectivo a favor del CSJ, conforme lo establecido en el contrato.</p> <p>Los resultados de dichas pruebas servirán como soporte suficiente para demostrar que los anchos de banda efectivamente instalados corresponden a los requeridos por el CSJ</p>	<p>La propuesta de valoración respecto a los periodos en los cuales no se encontraba acordada la metodología, consideramos que debería acudir en primera instancia a:</p> <p>La valoración de los soportes con que se cuente en dicho periodo, dentro de los cuales el Contratista ha mencionado las mediciones de entrega de canales, modificación o solución de fallas y los reportes de <i>throughput</i> que superaron el 90% del valor del canal; estos elementos relacionados, permitirían evaluar el ANS de dichos canales, lo cual se podría validar por medio de la metodología estadística muestral que elijan las partes del contrato.</p> <p>En segundo lugar, los enlaces que no cuenten con los soportes anteriores deberían ser relacionados en una certificación que el representante legal del Contratista entregue de manera mensual, en la cual se indique que los canales han sido configurados con el ancho de banda requerido por el CSJ, que en el momento del inicio de la operación fueron sujetos a la certificación del canal con dichas características y que hasta la fecha los mismos no han tenido ninguna modificación o variación, por lo cual se certifica que dichos canales han cumplido para el periodo que corresponda, con el ANS de Ancho de banda que se encuentra definido en el Acuerdo marco para la Prestación de Servicios de Conectividad No. CCENEG-024-1-2020 (Conectividad III).</p> <p>La Interventoría ha observado acorde con su experiencia en otros escenarios y proyectos similares donde se tiene que verificar y aceptar atributos sobre un gran número de elementos (lote), que tiene aplicación el sistema de aceptación <u>por muestreo</u> para la inspección de atributos (en este caso el ancho de banda), definido en la norma ISO 2859 y su correspondiente norma Icontec NTC-ISO 2859, y que tienen origen en la norma <i>Military Standard</i> MIL-STD-105, según la cual, a partir de los resultados de la verificación una muestra se establece si es aceptable o no la calidad de un lote de elementos (enlaces) conforme a una</p>

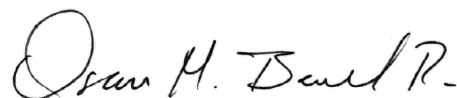


Ítem de la propuesta	Propuesta del contratista	Análisis y concepto de la Interventoría
		determinada característica operativa (ancho de banda).

De esta manera la Interventoría comparte con ustedes, su análisis y concepto sobre la propuesta del Contratista, enviada el 2 de junio de 2022, para la medición y soporte mensual del indicador ancho de banda, señalando de todas formas que este concepto no es vinculante para la Entidad y que podría apartarse de él si así lo considera.

Quedamos atentos a cualquier duda o aclaración que se considere pertinente.

Atentamente,



**OSCAR M. BERNAL R.**  
Director de Interventoría  
C & M Consultores S.A.S.

Con copia: **FRANCISCO ABONDANO VIDALES** – Primer suplente del Presidente y Representante Legal;  
**DANIEL NÚÑEZ MORÓN** - Service Client Manager; **UT SOLUCIONES AVANZADAS DE CONECTIVIDAD AZTECA -CENTURYLINK**, Calle 185 # 45-03 Centro Comercial Santa Fe Torre Empresarial Piso 5.

Proyectó: RGC  
Revisó: OBR



**Acta para el reconocimiento y pago de los servicios de conectividad que en forma excepcional presentan diferencias con respecto a sus ítems en la orden de compra 75414 (Contrato 127 de 2021)**

**PARTE I – ACUERDOS SOBRE FACTURACIÓN**

Teniendo en cuenta que durante la ejecución de la orden de compra 75414 (Contrato 127 de 2021) de Colombia Compra Eficiente cuyo objeto es “*Adquisición de los servicios, elementos y recursos de conectividad, telecomunicaciones e internet para la Rama Judicial a Nivel Nacional*” han surgido diferencias excepcionales en ítems puntuales entre los parámetros contratados y aquellos que han resultado viables, casos en los que para la Rama Judicial la prioridad es la prestación ininterrumpida del servicio de conectividad, es conveniente y adecuado que se lleguen a unos acuerdos por las partes de la Orden de Compra que sean viables para la ejecución y reconocimiento de esos ítems, por lo que se proceden a puntualizar las condiciones de dichos acuerdos.

**ANTECEDENTES**

- a) La OC 75414 fue suscrita el 03 de septiembre de 2021, entre la Nación – Consejo Superior de la Judicatura y la Unión Temporal Soluciones Avanzadas de Conectividad Azteca – CenturyLink, dentro del Acuerdo Marco de Precios de Conectividad III (CCNEG-248-AMP-2020) de Colombia Compra Eficiente.
- b) La OC 75414 (Contrato interno No. 127 de 2021) originalmente tenía un valor de COP\$13.297.137.171,50 (IVA incluido), posteriormente el 05 de noviembre de 2021, fue modificada incorporando nuevos ítems con el fin de adicionar nuevos enlaces de datos y SD-WAN, robustecer el ancho de banda de los existentes y adicionar 512 horas de servicio del experto senior SD-WAN, arrojando un valor total de COP\$14.078.170.420,98 (IVA incluido).
- c) En algunos enlaces pertenecientes a la OC 75414, el Proveedor ha expresado que pese a sus esfuerzos no ha sido posible el suministro de los servicios en el medio indicado (terrestre); debido a situaciones como: la ubicación de los servicios, zonas rurales de difícil acceso y otras ajenas al proveedor.
- d) Sin perjuicio de lo descrito en el literal c), con el fin de garantizar la continuidad de los servicios contratados, la Unión Temporal Soluciones Avanzadas de Conectividad Azteca – CenturyLink proveyó conectividad por medio satelital.
- e) Teniendo en cuenta que los servicios descritos en los literal d) han venido siendo suministrados, el 16 de mayo de 2022, el Proveedor presentó una propuesta económica (en adelante: *la propuesta del Contratista*) para definir la facturación de servicios en estas condiciones, la cual se divide en los siguientes apartados:

Hoja No. 2 Acta para el reconocimiento y pago de los servicios de conectividad que en forma excepcional presentan diferencias con respecto a sus ítems en la orden de compra 75414 (Contrato 127 de 2021)

**1. Definición de la facturación de los servicios inicialmente solicitados por medio terrestre con operación a través de medio satelital.**

Este apartado se divide a su vez en cuatro (4) grupos, los cuales son:

**1.1 Enlaces comprados en medio terrestre y prestados en medio satelital.**

SATELITALES POR DEFINIR FACTURACIÓN - OC 75414		
Cuenta de servicio (Ubicación)	Precio Satelital Mensual OC 75414	Observaciones
1 CSJ - CHOCÓ LITORAL- SAN JUAN*	\$2.950.000	No se logra instalar servicio terrestre, se mantiene operativo Servicio Enlaces de Conectividad Satelital - Enlace a Internet Satelital VSAT - Ancho de Banda - Bronce - 6Mbps - 3Mbps - Re-uso: 1:1 - Asimetría 1:2
2 CSJ - CHOCÓ UNGUÍA	\$2.950.000	No se logra instalar servicio terrestre, se mantiene operativo Servicio Enlaces de Conectividad Satelital - Enlace a Internet Satelital VSAT - Ancho de Banda - Bronce - 6Mbps - 3Mbps - Re-uso: 1:1 - Asimetría 1:2
3 CSJ - VICHADA PUERTO CARREÑO- JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	\$2.950.000	No se puede dar servicio terrestre, operando satelital, línea de Vista al nodo Obstruida por Árbol no hay alternativa física para bordear el obstáculo. Se mantiene operativo Servicio Enlaces de Conectividad Satelital - Enlace a Internet Satelital VSAT - Ancho de Banda - Bronce - 6Mbps - 3Mbps - Re-uso: 1:1 - Asimetría 1:2
4 CSJ - VICHADA PUERTO CARREÑO DESPACHO JUDICIAL CALLE 15	\$2.950.000	No se puede dar servicio terrestre, operando satelital, Línea de Vista alNodo Obstruida por Árbol no hay alternativa física para bordear el obstáculo. Se mantiene operativo Servicio Enlaces de Conectividad Satelital - Enlace a Internet Satelital VSAT - Ancho de Banda - Bronce - 6Mbps - 3Mbps - Re-uso: 1:1 - Asimetría 1:2
5 CSJ - META MACARENA DESPACHOS JUDICIALES	\$2.950.000	No se logra instalar servicio terrestre, se mantiene operativo Servicio Enlaces de Conectividad Satelital - Enlace a Internet Satelital VSAT - Ancho de Banda - Bronce - 6Mbps - 3Mbps - Re-uso: 1:1 - Asimetría 1:2
6 CSJ- JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL- MILÁN FLORENCIA	\$590.300	No se logra instalar servicio terrestre, se mantiene operativo Servicio Enlaces de Conectividad Satelital - Enlace a Internet Satelital VSAT - Ancho de Banda - Bronce - 6Mbps - 3Mbps - Re-uso: 1:1 - Asimetría 1:2
7 CSJ-JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL TARAIRA VILLAVICENCIO	\$590.300	No se logra instalar servicio terrestre, se mantiene operativo Servicio Enlaces de Conectividad Satelital - Enlace a Internet Satelital VSAT - Ancho de Banda - Bronce - 6Mbps - 3Mbps - Re-uso: 1:1 - Asimetría 1:2

**1.2 Servicios SD-WAN que a la fecha se han suministrado con enlace de datos tradicional.**

SD-WAN Sin Segundo Medio Operando por terrestre Tradicional - OC 75414				
Ítem	Ubicación /Dirección	PRODUCTO	Precio terrestre tradicional Mensual OC 75414	Observaciones
15	Huila, Pitalito; Carrera 4 # 13-64, Palacio de Justicia	SD-WAN INTERNET	\$989.400	Solo existe un operador en la zona, no se tiene posibilidad de segundo medio. Se mantiene operativo servicio terrestre tradicional 32 Mbps
50	Huila, Pitalito; Carrera 4 # 13-64, Palacio de Justicia	SD-WAN IPVPN		
98	Huila, Pitalito; Carrera 4 # 13-64, Palacio de Justicia	SD-WAN SERVICES + NM		
14	2. San Andrés y Providencia, San Andres; Av. Los Libertadores, Palacio de Justicia	SD-WAN Internet	\$2.800.000	Solo existe un operador en la zona, no se tiene posibilidad de segundo medio. Se mantiene operativo servicio terrestre tradicional 20 Mbps
55	1.San Andrés y Providencia, San Andres; Av. Los Libertadores, Palacio de Justicia	SD-WAN IPVPN		
99	San Andrés y Providencia, San Andres; Av. Los Libertadores, Palacio de Justicia	SD WAN Services +NM		

Hoja No. 3 Acta para el reconocimiento y pago de los servicios de conectividad que en forma excepcional presentan diferencias con respecto a sus ítems en la orden de compra 75414 (Contrato 127 de 2021)

### 1.3 Servicios terrestres que no han sido suministrados por ausencia de operadores en la zona.

Sitios Terrestres Negativos - OC 75414				
Ítem	Dirección	PRODUCTO	Precio Satelital Mensual OC 75414	Observaciones
79	Chocó, Medio Atrato; Calle Principal	INTERNET + NM	2.950.000	No se tiene operador terrestre en la zona, no existe servicio instalado. Se puede instalar una satelital lo cual la Entidad debe aprobar.
79	Arauca, Cravo Norte; Calle 3 # 5-12	INTERNET + NM	2.950.000	No se tiene operador terrestre en la zona, no existe servicio instalado. Se puede instalar una satelital lo cual la Entidad debe aprobar.
79	Meta, Cumaral; Carrera 22 # 12-93	INTERNET + NM	2.950.000	No se tiene operador terrestre en la zona, no existe servicio instalado. Se puede instalar una satelital lo cual la Entidad debe aprobar.

### 1.4 Servicios suministrados en medio terrestre con redundancia satelital.

Usuario Final pide Contingencia Satelital - Pendiente Definir CSJ		
Cuenta de servicio (Ubicación)	Precio Satelital OC 75414	Observaciones
CSJ -PUTUMAYO -PUERTO LEGUIZAMO	\$2.500.000	Está operando Terrestre; por orden público el Usuario Final no quiere perder el satelital como Contingencia , actualmente solo se factura el medio terrestre. De acuerdo con la solicitud de los usuarios finales, se aprueba que se mantenga y facture el servicio satelital hasta que se informe una nueva determinación, si es que la hay.

## 2. Facturación de Servicios SD-WAN cuyo plazo de ejecución inicia el 1 de enero de 2022 y vienen implementándose gradualmente en la actual vigencia

En la OC 75414 están incluidos equipos SD-WAN que consideran su operación desde el 1º. de enero de 2022; sin embargo, en la práctica las implementaciones se han realizado en forma gradual, desplazando en el tiempo la operación de los servicios en dicha tecnología. El Proveedor ha mantenido la continuidad de la conectividad existente el 31 de diciembre de 2021 sobre estos sitios hasta su migración a SD-WAN a través de la configuración tradicional de conectividad por el enlace de datos (IP VPN o *Legacy*), manteniendo a su vez la capacidad con la que venían operando.

Es de aclarar, que cada ítem de SD-WAN está compuesto por tres elementos que son: Enlace Internet, Enlace Datos (IP VPN o MPLS) y el componente de Gestión de Tráfico que es el equipo para instalar en cada sede. Ahora bien, al no estar implementado el servicio de SD-WAN y haber prestado el servicio con el código del ítem inicial, **desde el inicio de la orden de compra hasta su migración se facturará sólo el precio del elemento correspondiente al enlace de Datos de la solución de SD-WAN definido en la OC 75414.**

## 3. Servicios transitorios satelitales adicionales con migración a medio terrestre.

Generaliza los casos descritos en el apartado 1.1, que corresponden a los enlaces que en la OC 75414 se adquirieron como terrestres, pero por distintas circunstancias verificables, se han mantenido operativos en medio satelital hasta su migración a terrestre. El Proveedor presenta la tarifa de COP\$ 2.950.000 para pagar desde el inicio



Hoja No. 4 Acta para el reconocimiento y pago de los servicios de conectividad que en forma excepcional presentan diferencias con respecto a sus ítems en la orden de compra 75414 (Contrato 127 de 2021)

de la orden de compra hasta su migración todos los ítems que entren en esta categoría que no hayan sido previamente tratados; este valor está por debajo del precio de ese tipo de enlace dentro de la orden de compra, toda vez que corresponde a una solución subsidiaria ante los inconvenientes que expresa el contratista; sin embargo, este valor hace sentido para el proveedor con respecto a los costos del servicio.

#### **4. Servicios Internet Centrales**

Servicios centrales de internet que corresponden a las zonas A, B y D los cuales consideran una ampliación en la OC 75414, se han venido prestando con la capacidad con las que inició la orden de compra actual, en razón a la dificultad en encontrar una ventana de implementación que no afecte la continuidad en la operación del CSJ.

El Proveedor plantea continuar facturando estos servicios desde el inicio de la orden de compra hasta su ampliación a COP\$3.950.000 (precio de la OC 53946 que tuvo vigencia inmediatamente antes de la actual), debido a que el servicio se viene operando con la misma capacidad anterior. Una vez se amplie a 1GB, se facturará \$ 7.063.500 correspondientes a lo definido en la OC 75414.

#### **5. Servicios ampliados posteriores al 1 de enero de 2022**

Servicios que se han venido prestando con las características de la orden de compra previa que sobre el mismo servicio se había suscrito a través del Acuerdo Marco de Conectividad II (OC 53946), para lo cual el proveedor plantea facturar desde el inicio de la orden de compra hasta su ampliación la tarifa de dichos servicios establecidos en la OC 53946. Una vez se realice la ampliación en su capacidad, se factura la tarifa correspondiente a lo definido en la OC 75414.

#### **6. Gestor de Ancho de Banda**

Se factura a COP\$11.509.700 correspondiente al ítem 89 de la OC 75414; aclarando que, el servicio actualmente está operando con la configuración técnica de la OC 53946, en razón a la dificultad en encontrar una ventana de implementación que no afecte la continuidad en la operación del CSJ.

Con base en lo expuesto previamente y como resultado de su análisis y revisión se suscriben los siguientes:

### **ACUERDOS**

**En lo concerniente al literal e), que expone la propuesta económica hecha por el Proveedor para definir la facturación de los servicios prestados y que se encuentran pendientes por aprobar o acordar:**

Para el **apartado 1)** Definición de la facturación de los servicios inicialmente solicitados por medio terrestre con operación a través de medio satelital, se establece para cada uno de los casos:

Hoja No. 5 Acta para el reconocimiento y pago de los servicios de conectividad que en forma excepcional presentan diferencias con respecto a sus ítems en la orden de compra 75414 (Contrato 127 de 2021)

**ítem 1.1**, la Unidad de Informática **aclara** que en el presente documento **NO se aprueba la facturación de ítems con costo superior al contratado**, toda vez que esta situación representaría una modificación contractual.

El Proveedor presentó a la Unidad de Informática y a la Interventoría las evidencias de las gestiones y particularidades que conllevaron a la prestación del servicio por este medio.

En consecuencia, desde el inicio de la orden de compra y hasta cuando aplique, la Unidad de Informática **aprueba** la facturación con los valores indicados en la propuesta del Proveedor para los numerales 1, 2, 5, 6 y 7; para los numerales 3 y 4 se presenta la particularidad de que para el municipio de Puerto Carreño, Vichada en la OC 75414 solamente está contratado un servicio terrestre y citando la precisión que hace la interventoría al respecto en el oficio ISD-WAN-2022-019 con radicado número 20224081133161: “el valor mensual de cada uno de los dos servicios satelitales propuestos por \$ 2.950.000 es menor que el valor de ese servicio equivalente según la Orden de Compra 75414, pero el valor mensual de los dos (2) servicios satelitales propuestos (cada uno a \$ 2.950.000) suma \$ 5.900.000 lo cual es MAYOR que el valor de \$ 4.535.400 que tiene el servicio terrestre definido para el sitio definido (1) en la Orden de Compra 75414”, por lo que solo se aprueba la facturación del numeral 3 desde el inicio de la orden de compra por un valor de \$2.950.000.

**Ítem 1.2**, teniendo en cuenta lo señalado por la interventoría en el oficio ISD-WAN-2022-019 con radicado número 20224081133161, en el que se especifica para los enlaces de los Palacios de Justicia de Pitalito y San Andrés Isla lo siguiente:

Palacio de Justicia de Pitalito: *“En la Orden de Compra 75414 el servicio MPLS tiene un ancho de banda de 32 Mbps y un costo mensual de \$ 1.127.800 (para 1,5 meses). En este caso el valor mensual del servicio MPLS de 32 Mbps propuesto por \$ 989.400 es menor que el valor equivalente de ese servicio según la Orden de Compra 75414 para los primeros 1.5 meses y es igual al servicio MPLS con un ancho de banda de 20 Mbps para 6,5 meses definido en la Orden de Compra 75414”.*

Palacio de Justicia de San Andrés Isla: *“En la Orden de Compra 75414 hay un servicio MPLS de 32 Mbps a un costo mensual de \$ 5.601.000 (para 1,5 meses) y hay un servicio MPLS de 12 Mbps a un costo mensual de \$3.955.100 (para 6,5 meses). En este caso el valor mensual del servicio MPLS de 20 Mbps propuesto por \$ 2.800.000 es menor que el valor equivalente del servicio de 12 Mbps (\$3.995.100) definido para este sitio en la Orden de Compra 75414, incluso es menor que el valor del servicio de internet dedicado de 20 Mbps definido por 6,5 meses para este sitio en la Orden de Compra 75414”.*

Como consecuencia de lo previamente expuesto, desde el inicio de la orden de compra y hasta cuando aplique, la Unidad de Informática **aprueba** la facturación de los enlaces descritos en el ítem 1.2 de la forma propuesta por el Contratista.

**ítem 1.3**, de manera similar a lo expuesto en el ítem 1.1, el Proveedor presentó al CSJ y a la Interventoría las evidencias de las gestiones y particularidades que conllevaron a la prestación del servicio por este medio.

Hoja No. 6 Acta para el reconocimiento y pago de los servicios de conectividad que en forma excepcional presentan diferencias con respecto a sus ítems en la orden de compra 75414 (Contrato 127 de 2021)

Asimismo, la interventoría en el oficio ISD-WAN-2022-019 con radicado número 20224081133161 comenta respecto a este grupo: *“en la Orden de Compra 75414 un servicio satelital con un ancho de banda de 6 Mbps/3Mbps tiene un costo mensual de \$3.212.400. En estos casos el valor mensual del servicio satelital propuesto por \$2.950.000 es menor que el valor equivalente de ese servicio según la Orden de Compra 75414 y es menor que el valor de \$3.014.300 que tiene el servicio terrestre definido para estos sitios en la Orden de Compra 75414”.*

Como consecuencia de lo previamente expuesto, desde el inicio de la orden de compra y hasta cuando aplique, se aprueba la facturación de los enlaces descritos en el ítem 1.3 de la forma propuesta por el Contratista.

**ítem 1.4**, la Unidad de Informática teniendo en cuenta que para la sede expuesta en este literal ya existe un medio terrestre operando acorde a lo establecido en la OC 75414, se indica que la conexión satelital debe ser cancelada. Lo anterior, considerando que tener un enlace adicional no previsto para la misma sede conllevaría a una modificación contractual.

De manera general se indica que, el Proveedor se mantendrá permanentemente en la búsqueda de alternativas y viabilidades nuevas, con el ánimo de cumplir de la mejor manera lo definido en la orden de compra suscrita entre las partes.

Para el **apartado 2**. Facturación de Servicios con equipos SD-WAN que se encuentren en proceso de migración después del 1 de enero de 2022, la Unidad de Informática establece:

Teniendo en cuenta la acotación hecha por la interventoría respecto a este apartado en el oficio ISD-WAN-2022-019 con radicado número 20224081133161 puntualizando que: “Se observa en la propuesta del Proveedor que el valor mensual a pagar por el servicio que ha estado operativo en esas sedes pendientes de migrar a SD-WAN, es igual al presupuestado mensual en la Orden de Compra 75414 para el mismo servicio, si ya estuviera migrado y que varios casos el ancho de banda que está configurados sería mayor de lo establecido en la Orden de Compra 75414 para cuando las sedes se migren, por lo tanto, se considera viable la propuesta”, se aprueba la facturación desde el inicio de la orden de compra y hasta cuando aplique, en los términos descritos en la propuesta del Contratista.

Esta propuesta debe incluir los enlaces que a la fecha se encontraron como no viables para ser migrados a la tecnología SD-WAN por segundo enlace y que además no fueron expuestos en el ítem 1.2, como son los casos de:

- Amazonas, Leticia; Avenida Internacional Carrera 6 # 8-31, Palacio de Justicia
- Cauca, Popayán; Calle 3 # 3-31, Palacio Nacional

Para el apartado 3. Servicios transitorios satelitales adicionales con migración a medio terrestre, la Unidad de Informática aprueba la facturación para los ítems que entren en esta categoría que no hayan sido previamente tratados, desde el inicio de la orden de compra hasta su migración, por un valor de \$2.950.000 mensuales, considerando que este precio no es mayor que el valor que tiene el servicio terrestre en la Orden de Compra 75414.

Hoja No. 7 Acta para el reconocimiento y pago de los servicios de conectividad que en forma excepcional presentan diferencias con respecto a sus ítems en la orden de compra 75414 (Contrato 127 de 2021)

Para el apartado 4. Servicios Internet Centrales, la Unidad de Informática aprueba que desde el inicio de la orden de compra y hasta cuando aplique, la facturación en los términos descritos en la propuesta del Proveedor considerando los comentarios expuestos por la interventoría respecto a este apartado en el oficio ISD-WAN-2022-019 con radicado número 20224081133161, los cuales son:

*“En la Orden de Compra 75414 los tres servicios ubicados en el data center IFX en la diagonal 97 # 17 - 60 de Bogotá e identificados como Internet Zona A, Zona B y Zona C, tiene un ancho de banda contratado de 1 Gbps y un valor mensual de \$ 7.063.500 cada uno.*

*La Interventoría, con la información que tiene de la anterior Orden de Compra 53946, verificó el valor propuesto por el Proveedor de \$ 3.950.000 para los servicios tal como han estado operando a la fecha.”*

Para el apartado 5. Servicios ampliados posteriores al 1 de enero de 2022, la Unidad de Informática aprueba desde el inicio de la orden de compra y hasta cuando aplique, la facturación en los términos descritos en la propuesta del Contratista, considerando que este precio nunca será mayor que el valor que tiene el servicio terrestre en la Orden de Compra 75414.

Para el apartado 6. Gestor de Ancho de Banda, la Unidad de Informática aprueba la facturación desde el inicio de la orden de compra y hasta cuando aplique, en los términos descritos en la propuesta del Contratista, considerando los comentarios expuestos por la interventoría respecto a este apartado en el oficio ISD-WAN-2022-019 con radicado número 20224081133161, los cuales son:

*“En la Orden de Compra 75414 el servicio Gestión de Tráfico Alta (ÍTEM 89 y subítem 1) tiene un ancho de banda 10 Gbps y un valor mensual de \$ 11.509.700.*

*En la Orden de Compra 53946 el servicio Gestión de Tráfico (no hay otros datos de ese servicio disponibles) tiene un valor mensual de \$ 12.000.000.*

*Por tanto, se observa que el valor propuesto por el Proveedor no supera el presupuesto mensual asignado”.*

## **PARTE II – ACUERDOS SOBRE EL CÁLCULO DE DESCUENTOS POR INFRACCIÓN A LOS ACUERDOS DE NIVEL DE SERVICIO**

A 15 de junio de 2022 no había sido posible la conciliación de facturación entre el proveedor y la Interventoría en lo relacionado con los descuentos por infracción de los Acuerdos de Nivel de Servicio, establecidos en el Acuerdo Marco de Precios.

Ante esta situación y la necesidad de que la orden de compra se ejecute adecuadamente no sólo técnicamente, sino también financieramente, la Unidad de Informática dio la instrucción de que se facture todo aquello pretendido por el proveedor que esté aprobado por la interventoría, y se continúe con la conciliación de aquellos aspectos en lo que persistan las diferencias.

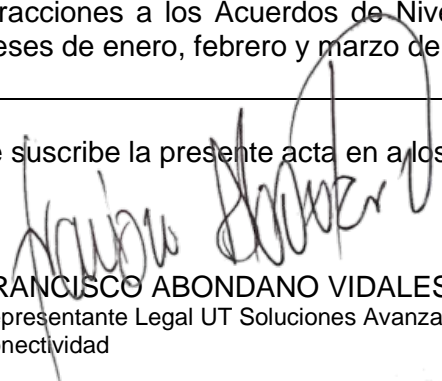
Hoja No. 8 Acta para el reconocimiento y pago de los servicios de conectividad que en forma excepcional presentan diferencias con respecto a sus ítems en la orden de compra 75414 (Contrato 127 de 2021)

Por lo anterior, la Unidad de Informática como Unidad Ejecutora del Contrato de parte del Consejo Superior de la Judicatura, y el Proveedor UNIÓN TEMPORAL SOLUCIONES AVANZADAS DE CONECTIVIDAD, acordaron el 15 de junio de 2022, que los descuentos o compensaciones por infracción a los ANS correspondientes al periodo enero y febrero de 2022, se apliquen en la facturación del mes de marzo del mismo año, para que el Proveedor y la Interventoría tengan mayor oportunidad para su cálculo apropiado, acuerdo que se ratifica en el presente documento.


En este sentido, la Unidad de Informática dio la instrucción a la Interventoría para que hasta la facturación de marzo de 2022 se tengan debidamente conciliados los descuentos por infracciones a los Acuerdos de Nivel de Servicio de los servicios prestados durante los meses de enero, febrero y marzo de 2022.


---

Se suscribe la presente acta en a los catorce (14) días del mes de julio de 2022.

  
FRANCISCO ABONDANO VIDALES  
Representante Legal UT Soluciones Avanzadas de  
Conectividad

  
CARLOS FERNANDO GALINDO CASTRO  
Director Unidad de Informática  
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

  
MARIO FERNANDO SARRIA VILLOTA  
Director Administrativo División de Infraestructura de  
Hardware, Comunicaciones y Centros de Datos  
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

  
MANUEL MARTÍN DE LA HOZ DOMÍNGUEZ  
Profesional Universitario  
Coordinador OC 75414 (Contrato 127 de 2021)  
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial



**Informe para el reconocimiento y pago de los servicios de conectividad que en forma excepcional presentan diferencias con respecto a sus ítems en la orden de compra 75414 (Contrato 127 de 2021)**

1. En concordancia con lo establecido mediante el acta para el reconocimiento y pago de los servicios de conectividad que en forma excepcional presentaron diferencias con respecto a sus ítems en la orden de compra 75414 (Contrato 127 de 2021), los descuentos por ANS de dichos servicios de los meses de enero a julio de 2022 se aplicarán en la facturación del mes de julio (días 1 al 15) de 2022.
2. Por su parte, la Interventoría en conjunto con el Contratista realizaron las Actas de Conciliación de ANS para los meses de enero a julio de 2022 correspondientes a la Orden de Compra 75414, de donde se encuentran pendientes por aplicar los ANS a los servicios que se encontraban en proceso de aclaración hasta el presente documento, los cuales son discriminados mes a mes a continuación:

**a) Descuentos por infracción a los ANS de los servicios pendientes por facturación Enero:**

Consideraciones particulares para el cálculo de ANS en enero de 2022:

PIVOT	Nombre	% de total de descuento	Valor del servicio en la proforma ene-22	Monto del descuento
816	CSJ - CHOCÓ - PALACIO DE JUSTICIA	100%	\$460,000	\$460,000
1902	Cundinamarca, Bogotá; Diagonal 22B # 53-02, Tribunales Salitre	100%	\$1,486,107	\$1,486,107
1906	Cundinamarca, Bogotá; Calle 16 # 7-39, Edificio Convida	100%	\$1,198,500	\$1,198,500
1806	Boyacá, Tunja; Carrera 9 # 20-62 Palacio de Justicia	100%	\$1,198,500	\$1,198,500
<b>Total valor del descuento</b>				<b>\$ 4.343.107</b>

**b) Descuentos por infracción a los ANS de los servicios pendientes por facturación Febrero:**

Consideraciones particulares para el cálculo de ANS en febrero de 2022:

PIVOT	Nombre	% de total de descuento	Valor del servicio en la proforma feb-22	Monto del descuento
193	11. Cauca, Popayán; Calle 4 # 1-67	100%	\$739,008.89	\$739,009
1717	Chocó, Bajo Baudó; Parque Principal	100%	\$2,950,000	\$2,950,000

PIVOT	Nombre	% de total de descuento	Valor del servicio en la proforma feb-22	Monto del descuento
1719	Chocó, Jurado; Barrio Pueblo Nuevo o Pueblo Viejo	100%	\$3,000,521.43	\$3,000,521
1721	Chocó, Nuquí; Barrio La Unión al lado de la Alcaldía Municipal	60%	\$2,975,260.71	\$1,785,156
1901	1. Cundinamarca, Bogotá; Calle 12 # 7-65, Palacio de Justicia	100%	\$3,797,617.50	\$3,797,618
<b>Total valor del descuento</b>				<b>\$ 12.272.304</b>

**c) Descuentos por infracción a los ANS de los servicios pendientes por facturación Marzo:**

Consideraciones particulares para el cálculo de ANS en marzo de 2022:

PIVOT	Nombre	% de total de descuento	Valor del servicio en la proforma mar-22	Monto del descuento
427	50. Nariño, Samaniego; Carrera 1A # 2-51	100%	\$454,181	\$454,181
1716	Chocó, Alto Baudó; Puerto Meluk Calle Principal	100%	\$2,997,706	\$2,997,706
1728	Putumayo, Puerto Leguizamo; Carrera 3A # 6-104	100%	\$2,979,039	\$2,979,039
<b>Total valor del descuento</b>				<b>\$ 6.430.926</b>

**d) Descuentos por infracción a los ANS de los servicios pendientes por facturación Abril:**

Consideraciones particulares para el cálculo de ANS en abril de 2022:

PIVOT	Nombre	% de total de descuento	Valor del servicio en la proforma abr-22	Monto del descuento
1030	Valle Cali Palacio Nacional, Carrera 4 # 12 -02	50%	\$ 379.889	\$ 189.945
<b>Total valor del descuento</b>				<b>\$ 189.945</b>

**e) Descuentos por infracción a los ANS de los servicios pendientes por facturación Mayo:**

Consideraciones particulares para el cálculo de ANS en mayo de 2022:

PIVOT	Nombre	% de total de descuento	Valor del servicio en la proforma may-22	Monto del descuento
1011	Antioquia Medellín Edificio Federico Estrada Vélez, Calle 14 # 48-32 El Poblado	100%	\$505.600	\$505.600

PIVOT	Nombre	% de total de descuento	Valor del servicio en la proforma may-22	Monto del descuento
193	Cauca Popayán Calle 4 # 1-67	100%	\$884.500	\$884.500
1716	Chocó Alto Baudó Puerto Meluk Calle Principal	100%	\$3.014.300	\$3.014.300
1714	Chocó Bahía Solano Barrio Panquiaco, Palacio de Justicia	100%	\$2.437.600	\$2.437.600
1719	Chocó Jurado Barrio Pueblo Nuevo o Pueblo Viejo	100%	\$3.014.300	\$3.014.300
1721	Chocó Nuquí Barrio La Unión al lado de la Alcaldía Municipal	100%	\$3.014.300	\$3.014.300
1990	Huila Pitalito Carrera 4 # 13-64, Palacio de Justicia	100%	\$989.400	\$989.400
1581	Vaupés Mitú Carrera 13 # 15-24, Palacio de Justicia	100%	\$4.535.400	\$4.535.400
<b>Total valor del descuento</b>				<b>\$ 18.395.400</b>

**f) ANS de los servicios pendientes por facturación Junio:**

**i. Consideraciones particulares para el cálculo de ANS en junio de 2022:**

PIVOT	Nombre	% de total de descuento	Valor del servicio en la proforma jun-22	Monto del descuento
1714	Chocó Bahía Solano Barrio Panquiaco, Palacio de Justicia	100%	\$2.437.600	\$2.437.600
1719	Chocó Juradó Barrio Pueblo Nuevo o Pueblo Viejo	100%	\$3.014.300	\$3.014.300
1725	Meta La Uribe Calle 5 # 7-23-25-27 Barrio Centro	100%	\$3.014.300	\$3.014.300
1727	Meta Taraira Carrera 5 # 3-36 Palacio Municipal	100%	\$590.300	\$590.300
1030	Valle Cali Palacio Nacional, Carrera 4 # 12 -02	40%	\$379.889	\$151.956
1729	Vaupés Carurú Calle 2 # 5-21	100%	\$3.014.300	\$3.014.300
<b>Total valor del descuento</b>				<b>\$ 12.222.756</b>

**ii. Consideraciones particulares para el cálculo del descuento por infracción a los ANS de medición del ancho de banda en junio de 2022:**

PIVOT	Nombre	% de total de descuento	Valor del servicio en la proforma jun-22	Monto del descuento
332	10 Caquetá, Milán; Carrera 8 # 4-04	100%	\$590,300	\$590,300
427	50. Nariño, Samaniego; Carrera 1A # 2-51	100%	\$717,200	\$717,200
789	Vichada, Puerto Carreño; Calle 15 # 13-30, Barrio La Primavera	100%	\$2,950,000	\$2,950,000
803	Guainía, Puerto Inírida; Calle 26 # 11-15, Palacio de Justicia	40%	\$4,535,400	\$1,814,160
1723	Chocó, Unguía; Calle 2 # 4-45 Barrio Andalucía	40%	\$2,950,000	\$1,180,000



PIVOT	Nombre	% de total de descuento	Valor del servicio en la proforma jun-22	Monto del descuento
1724	Guaviare, Miraflores; Carrera 4 A No. 4-17, Barrio Divino Niño	50%	\$3,014,300	\$1,507,150
1726	Meta, Macarena; Carrera 6 # 5-15	100%	\$2,950,000	\$2,950,000
1805	Magdalena, Santa Marta; Carrera 5 # 22-25 Piso 5 oficina 506, Edificio Vives	100%	\$765,000	\$765,000
1974	Atlántico, Barranquilla; Carrera 45 # 44-20	100%	\$765,000	\$765,000
<b>Total valor del descuento</b>				<b>\$ 13.238.810</b>

*Total descuentos Junio: \$ 12.222.756 + \$ 13.238.810 = \$ 25.461.566*

**g) ANS de los servicios pendientes por facturación Julio:**

**i. Consideraciones particulares para el cálculo de ANS en julio de 2022 (del 1 al 15):**

PIVOT	Ubicación	% de total de descuento	Valor del servicio en la proforma jun-22 (del 1 al 15)	Monto del descuento
1714	Chocó, Bahía Solano; Barrio Panquiaco, Palacio de Justicia	100%	\$1,179,483.87	\$1,179,483.87
1719	Chocó, Jurado; Barrio Pueblo Nuevo o Pueblo Viejo	100%	\$1,458,532.26	\$1,458,532.26
1725	Meta, La Uribe; Calle 5 # 7-23-25-27 Barrio Centro	100%	\$1,458,532.26	\$1,458,532.26
1727	Meta, Taraira; Carrera 5 # 3-36 Palacio Municipal	100%	\$285,629.03	\$285,629.03
1729	Vaupés, Carurú; Calle 2 # 5-21	100%	\$1,458,532.26	\$1,458,532.26
<b>Total valor del descuento</b>				<b>\$ 5,840,709.68</b>

**ii. Consideraciones particulares para el cálculo del ANS a la medición del ancho de banda de los servicios en julio de 2022 (del 1 al 15):**

PIVOT	Ubicación	% del descuento	Valor del servicio en la proforma jun-22 (del 1 al 15)	Monto del descuento
1729	Vaupés, Carurú; Calle 2 # 5-21	50%	\$ 1,458,532.26	\$0 (1)
1720	Chocó, Litoral de San Juan; Calle Principal	100%	\$ 1,427,419.35	\$1,427,419.35
789	Vichada, Puerto Carreño; Calle 15 # 13-30, Barrio La Primavera	100%	\$ 1,427,419.35	\$1,427,419.35
<b>Total valor del descuento</b>				<b>\$ 2.854.838,70</b>

*Total descuentos Junio: \$ 5,840,709.68 + \$ 2.854.838,70 = \$8.695.548,38*

**h) Total descuentos por infracciones a los ANS por aplicar a los servicios prestados mes a mes:**

Mes	Descuento
Enero	4.343.107,00
Febrero	12.272.304,00
Marzo	6.430.926,00
Abril	189.945,00
Mayo	18.395.400,00
Junio	25.461.566,00
Julio (1-15)	8.695.548,38
<b>Total</b>	<b>75.788.796,38</b>

De donde se concluye, que el valor total por concepto de descuentos por infracciones a los ANS de los servicios prestados que presentan variaciones con respecto a las características de los ítems de la Orden de Compra 75414 (Contrato 127 de 2021), correspondientes a los periodos de facturación comprendidos entre enero 1 de 2022 a 15 de julio de 2022 es: **\$75.788.796,38**.

Dicho valor se debe descontar de la facturación del mes de julio (1-15) de 2022, en concordancia a lo establecido en el acta de entendimiento.

  
DANIEL ALFREDO NÚÑEZ MORÓN  
Service Manager  
UT Soluciones Avanzadas de Conectividad

  
JOHANNA V. ORTIZ JORDÁN  
Billing Coordinator - Latin America & Caribbean  
UT Soluciones Avanzadas de Conectividad

  
MARIO FERNANDO SARRÍA VILLOTA  
Director Administrativo División de Infraestructura de Hardware, Comunicaciones y Centros de Datos  
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

  
MANUEL MARTÍN DE LA HOZ DOMÍNGUEZ  
Coordinador OC 75414 (Contrato 127 de 2021)  
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

  
CARLOS FERNANDO GALINDO CASTRO  
Director Unidad de Informática  
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial



**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE  
CIRION TECHNOLOGIES COLOMBIA SAS.  
NIT 800.136.835-1  
HACEN CONSTAR QUE:**

De acuerdo con los registros contables y documentos soporte, **CIRION TECHNOLOGIES COLOMBIA SAS** ha realizado los pagos correspondientes a la seguridad social integral y aportes parafiscales de acuerdo con los requerimientos de ley y dentro de los plazos establecidos en una única planilla de pago, encontrándose al día a la fecha de esta certificación. La siguiente es la relación de los pagos realizados en el mes de **DICIEMBRE 2022**, correspondiente a los aportes de **NOVIEMBRE 2022**, bajo el no. de radicación N° 63783391

El próximo pago deberá realizarse a más tardar el día nueve (9) de enero de 2023 para los aportes correspondientes a EPS, Pensión, Riesgos Profesionales y Aportes Parafiscales del mes de diciembre de 2022.

Se adjunta el anexo no. 1 con el detalle

La presente constancia se expide al siete (6) días del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022).

**GERMAN DE JESUS GARCIA SALAZAR**  
Representante Legal

Anexo no. 1

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	Total Pagado
14- 11	890903790	ARL SURA	428	\$23,206,700
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	219	\$249,979,200
230301	800224808	Porvenir	47	\$49,374,000
230901	800253055	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	29	\$48,199,300
230904	830125132	FONDO ALTERNATIVO DE PENSIONES SKANDIA	1	\$4,500,000
231001	800227940	Colfondos	15	\$13,804,100
25- 14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	110	\$172,928,700
CCF04	890900841	Comfama Caja de Compensacion Fliar	47	\$15,272,900
CCF07	890101994	Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion Fliar	6	\$1,609,400
CCF22	860007336	Colsubsidio Caja de Compensacion Fliar	355	\$107,982,800
CCF44	891480000	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1	\$240,400
CCF56	890303093	Comfenalco Valle Caja de Compensacion Fliar	15	\$5,052,700
CCF69	844003392	Comfacasanare Caja de Compensacion Fliar	1	\$221,900
EPS001	830113831	ALIANSAALUD EPS S.A.	7	\$8,730,200
EPS002	800130907	Salud Total EPS	11	\$4,523,400
EPS005	800251440	Sanitas EPS	57	\$40,936,800
EPS008	860066942	Compensar EPS	41	\$16,895,200
EPS010	800088702	EPS Sura	282	\$193,769,600
EPS012	890303093	Comfenalco valle E.P.S.	1	\$108,200
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	21	\$6,359,100
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	10	\$2,823,900
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	136	\$52,623,100
PASENA	899999034	SENA	136	\$35,396,900
				\$1,054,538,500



**KPMG S.A.S.**  
Calle 90 No. 19C - 74  
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000  
57 (1) 6188100

home.kpmg/co

**C.036/22- AUDM&SBOG-CER2022-36278**

**El suscrito Revisor Fiscal de  
Cirion Technologies Colombia S.A.S.,  
NIT. 800.136.835-1**

**certifica que:**

De acuerdo con registros contables y la planilla de aportes parafiscales número: 63783391, la Compañía efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley en relación con las siguientes obligaciones:

- Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA al 30 de noviembre de 2022.
- Entidades Promotoras de Salud al 31 de diciembre de 2022.

En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 9 días del mes de diciembre de 2022, por solicitud de la administración de la Compañía, de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

LINA MARIA  
CORTES  
RICO

Digitally signed by  
LINA MARIA  
CORTES RICO  
Date: 2022.12.09  
09:31:22 -05'00'

Lina Maria Cortes Rico  
Revisor Fiscal de Cirion Technologies Colombia S.A.S.  
T.P. 255841 -T  
Miembro de KPMG S.A.S



Bogotá D.C., 07 de junio del 2022

ISDWAN-2022-022

Señores

**MANUEL MARTÍN DE LA HOZ DÓMINGUEZ****MARIO FERNANDO SARRIA VILLOTA****CARLOS FERNANDO GALINDO CASTRO**

Supervisores del contrato No. 211 de 2021

**Consejo Superior de la Judicatura - CSJ**

La ciudad

**Asunto:** Concepto Medición, valoración y aplicación de los ANS de Ancho de Banda para servicios contratados del Acuerdo Marco No. CCENEG-024-1-2020 (Conectividad III) contratados por el CSJ.

**Referencia:** Contrato No. 127 de 2021 / Orden de Compra 75414.

Cordial saludo,

En virtud del Contrato No. 211 de 2021, que se celebró con el Consejo Superior de la Judicatura – CSJ para realizar la interventoría al Contrato No. 127 de 2021 / OC 75414, suscrito por dicho Ente con la Unión Temporal Soluciones Avanzadas de Conectividad Azteca – Centurylink el 5 de noviembre de 2021, bajo el Acuerdo Marco para la Prestación de Servicios de Conectividad No. CCENEG-024-1-2020 (Conectividad III), hemos puesto en conocimiento del CSJ y el Contratista situaciones que afectan la medición, valoración y aplicación del ANS Ancho de Banda de varios de los servicios contratados por el CSJ en la orden de compra de la referencia.

En ese sentido se han cursado las siguientes comunicaciones:

- Oficio No. 20224081097671 del 16 de marzo de 2022, dirigida por la Interventoría al CSJ, a partir de la revisión del reporte mensual de gestión de enero de 2022 y el análisis de ANS de ese mes, enviado por el contratista el 23 de febrero de 2022, donde se evidenció la ausencia de la medición por el Contratista del indicador Ancho de Banda.
- DEAJIFO22-379 (radicado de Interventoría No. 20223211699572) dirigida por el CSJ a la Interventoría el 23 de marzo de 2022
- 20224081106201 del 30 de marzo de 2022, requerimiento de Interventoría No. 1 dirigido al Contratista
- Comunicado del 19 de abril del 2022, dirigido por Lumen a la Interventoría (radicado de Interventoría No. 20223211710602), respuesta al requerimiento de Interventoría No. 1.
- Oficio No. 20224081116531 del 22 de abril de 2022 dirigida por la Interventoría a Lumen en respuesta a los comentarios emitidos al requerimiento de Interventoría No.1.
- Oficio No. 20224081116541 del 22 de abril de 2022, dirigida por la Interventoría al CSJ que plantea nuestra posición e invita a mesa de trabajo con el Contratista
- Comunicación del 17 de mayo de 2022, dirigida por Lumen a la Interventoría (radicado de Interventoría No. 20223211723492) replanteando su respuesta al requerimiento de Interventoría No. 1.



- Comunicación del 2 de junio de 2022, dirigida por Lumen al CSJ y a la Interventoría (radicado de Interventoría No. 20223211730582) a partir de la mesa de trabajo del 20 de mayo de 2022.

En esta última comunicación, el Contratista hace una propuesta ajustada con respecto a la enviada en la comunicación del 16 de mayo de 2022, para la medición y soporte mensual del indicador ancho de banda y sobre la cual, la Interventoría informa al CSJ de su análisis y concepto:

Ítem de la propuesta	Propuesta del contratista	Análisis y concepto de la Interventoría
Frecuencia de la medición	Mensualmente se harán pruebas sobre los enlaces que en el mismo periodo de tiempo no presenten picos de tráfico superiores al 90%	<p>La frecuencia de medición mensual del indicador Ancho de Banda, atiende lo establecido en el Acuerdo Marco de Conectividad donde se concluye que la medición del indicador Ancho de banda debe hacerse como mínimo de manera mensual, porque la unidad de facturación de los servicios es mensual, y es este el concepto al cual se aplicarán las posibles penalidades por no conformidad.</p> <p>Por otro lado, es aceptable que los enlaces que en un mes dado, presenten pico(s) que alcancen como mínimo el 90% de ancho de banda contratado, se puede entender que cumplen el ANS, ya que en las fichas de técnicas de los servicios con el indicador Ancho de banda se define un rango de conformidad de indicador comprendido entre 100% y mayor a 90%, ya que el primer escalón de penalidad por no la conformidad se materializa “<i>si se evidencia una reducción del 10% sobre el ancho de banda contratado (...)</i>”</p> <p>El Contratista debe, por lo tanto, en su reporte mensual de gestión incluir la anterior información.</p> <p>Sin embargo, la Interventoría recomienda aclarar como el Contratista logrará definir los enlaces que presentaron picos de <i>throughput</i> mayores que el 90% dentro del mismo mes de ejecución, de manera que se pueda definir a cuáles realizará la prueba de ancho de banda, durante ese mes, considerando que el reporte de tráfico se obtiene al finalizar el mes.</p>
Herramienta utilizada	<ul style="list-style-type: none"> <li>Servidor en sitio central (Data Center CXV) para alojar el generador de tráfico</li> <li>Software generador de tráfico SolarWinds –WAN killer con</li> </ul>	Para hacer las pruebas de medición del ancho de banda de los enlaces, el Contratista presenta la herramienta WAN Killer de SolarWinds ejecutándose en un



Ítem de la propuesta	Propuesta del contratista	Análisis y concepto de la Interventoría
	<p>interfaz al BBIP que permite hacer pruebas desde el sitio central hacia las sedes remotas</p>	<p>servicio ubicado en el <i>data center</i> en Colombia XV.</p> <p>La Interventoría revisó la información técnica de esta herramienta disponible en la página web de la empresa SolarWinds, <a href="https://www.solarwinds.com/engineers-toolset/use-cases/traffic-generator-wan-killer">https://www.solarwinds.com/engineers-toolset/use-cases/traffic-generator-wan-killer</a>, y la encuentra adecuada para la medición del ancho de banda de los enlaces en cuestión.</p>
Metodología	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba de estrés o saturación para enlaces MPLS e Internet del ancho de banda contratado mediante la inyección de tráfico desde el Core ubicado en el Data Center Colombia XV hacia las sedes remotas por medio de la herramienta Software generador de tráfico</li> <li>• La generación de este tráfico con la herramienta de saturación simulará los paquetes y cargas útiles que pueden producir los equipos en un entorno real, dirigido hacia los canales remotos (MPLS, Internet), para obtener un registro de la capacidad máxima del enlace</li> <li>• Saturaciones por medio del generador de tráfico pueden comprender para los canales desde 1 Mbps hasta 1 Gbp</li> </ul>	<p>Frente a la metodología planteada, la Interventoría puede comentar que la misma corresponde a lo que típicamente se maneja en la industria, es decir una prueba de saturación a los canales que permita alcanzar la máxima capacidad de transferencia, dependiendo de la amplitud del canal contratado, en un entorno libre de competencia por el recurso.</p>
Topología	<p>El contratista incluye en su comunicación un diagrama topológico de primer nivel, de la solución que implementará</p>	<p>La información en el diagrama topológico es coherente con la información que el Contratista incluyó en su ítem herramienta utilizada.</p>
Procedimiento	<p>Se genera el listado de enlaces (MPLS, INTERNET) a probar junto a un cronograma con el horario de ejecución.</p> <p>Se toma como objetivo de la prueba la IP WAN o LAN de la sede desde Data Center CXV.</p> <p>Se ejecutará el software generador de tráfico apuntando sobre el servicio evaluado con los parámetros de tráfico específicos por sede (IP, destino, Protocolo, Ancho de Banda, Tamaño del paquete, Puerto)</p>	<p>Se observa un procedimiento coherente con la propuesta metodológica planteada:</p> <p>El tiempo de inyección busca asegurar los resultados del ejercicio y según informa el propio Contratista acude a la recomendación del proveedor del equipamiento. Se recomienda monitorear y evaluar posteriormente esta propuesta, lo cual podría reducir los tiempos de realización de la prueba y el impacto que la misma puede generar en la operación.</p>





Ítem de la propuesta	Propuesta del contratista	Análisis y concepto de la Interventoría
	<p>La prueba requiere sostener la inyección de tráfico alrededor de 25 min tiempo suficiente para que la herramienta registre del ancho de banda alcanzado</p> <p>&gt; Posterior a la ejecución de la prueba de saturación, se genera el informe respectivo.</p>	
Tiempo de prueba	30 minutos aproximadamente por cada servicio probado (incluye la preparación, ejecución y toma de resultados).	Se encuentra razonable en función de las actividades complementarias que se deben realizar. Tener en cuenta comentarios frente al tiempo de inyección realizado en el punto anterior.
Consideraciones generales	<p>Las pruebas se realizarán de lunes a viernes entre las 8:00 pm y 6:00 am. Se enviará a través de correo electrónico a Manuel de la Hoz los horarios de pruebas de ancho de banda en la semana previa a la ejecución.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Es de anotar que durante el tiempo de las pruebas los usuarios experimentaran tiempos altos de respuestas o intermitencias debido a la saturación en el enlace de comunicaciones.</li> <li>• No serán ejecutadas pruebas de medición de ancho de banda sobre aquellos enlaces que durante el mes en curso tengan modificaciones, ampliaciones y/o reducciones, ya que las entregas de dichas modificaciones incluyen una certificación del ancho de banda</li> <li>• No serán ejecutadas pruebas de medición sobre aquellos enlaces que en mes inmediatamente anterior hayan alcanzado picos de tráfico por encima del 90%.</li> </ul> <p>El servicio Switch Acceso Alta, no contemplan la medición del ANS de ancho de banda.</p> <p>Las pruebas se realizarán a partir del mes de junio del presente año.</p>	<p>Se considera conveniente la decisión de realizar las pruebas en horarios fuera de oficina y con la coordinación directa con la Entidad, de manera que afecte en menor medida la operación normal del CSJ.</p> <p>Es aceptable la consideración de otros ejercicios y sus evidencias (como modificaciones y ampliaciones), que den cuenta del ancho de banda de enlaces, durante el mes en evaluación.</p> <p>Se encuentra una inconsistencia frente a lo indicado previamente en el ítem “Frecuencia de la medición”, ya que allí se indica “<i>Mensualmente se harán pruebas sobre los enlaces que en el mismo periodo de tiempo no presenten picos de tráfico superiores al 90%</i>”, sin embargo, aquí se menciona a que “<i>No serán ejecutadas pruebas de medición sobre aquellos enlaces que en mes inmediatamente anterior hayan alcanzado picos de tráfico por encima del 90%</i>”. Se recomienda revisar y ajustar de acuerdo con lo indicado en el ítem “Frecuencia de la medición” y tener en cuenta las recomendaciones realizadas en dicho ítem.</p>
Respecto al ANS de enero a mayo de 2022	Todos los enlaces que en el informe de <i>throughput</i> alcancen picos superiores al 90% serán considerados como válidos y, en consecuencia, debidamente	Como se mencionó previamente, es aceptable la consideración de otros ejercicios que valoren el ancho de banda durante el mes en evaluación.



Ítem de la propuesta	Propuesta del contratista	Análisis y concepto de la Interventoría
	<p>aceptados. Los enlaces que por su uso no alcanzan el umbral del 90%, no nos permiten demostrar que el ancho de banda instalado corresponde al solicitado.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior, en este mes de junio realizaremos una serie de pruebas para evidenciar que los anchos de banda requeridos por el CSJ corresponden a los efectivamente instalados. Si en desarrollo de esas pruebas se evidencia algún tipo de desviación entre el ancho de banda requerido y el efectivamente instalado, la Unión Temporal procederá a reconocer de manera retroactiva y a partir del mes de enero de 2022 el crédito respectivo a favor del CSJ, conforme lo establecido en el contrato.</p> <p>Los resultados de dichas pruebas servirán como soporte suficiente para demostrar que los anchos de banda efectivamente instalados corresponden a los requeridos por el CSJ</p>	<p>La propuesta de valoración respecto a los periodos en los cuales no se encontraba acordada la metodología, consideramos que debería acudir en primera instancia a:</p> <p>La valoración de los soportes con que se cuente en dicho periodo, dentro de los cuales el Contratista ha mencionado las mediciones de entrega de canales, modificación o solución de fallas y los reportes de <i>throughput</i> que superaron el 90% del valor del canal; estos elementos relacionados, permitirían evaluar el ANS de dichos canales, lo cual se podría validar por medio de la metodología estadística muestral que elijan las partes del contrato.</p> <p>En segundo lugar, los enlaces que no cuenten con los soportes anteriores deberían ser relacionados en una certificación que el representante legal del Contratista entregue de manera mensual, en la cual se indique que los canales han sido configurados con el ancho de banda requerido por el CSJ, que en el momento del inicio de la operación fueron sujetos a la certificación del canal con dichas características y que hasta la fecha los mismos no han tenido ninguna modificación o variación, por lo cual se certifica que dichos canales han cumplido para el periodo que corresponda, con el ANS de Ancho de banda que se encuentra definido en el Acuerdo marco para la Prestación de Servicios de Conectividad No. CCENEG-024-1-2020 (Conectividad III).</p> <p>La Interventoría ha observado acorde con su experiencia en otros escenarios y proyectos similares donde se tiene que verificar y aceptar atributos sobre un gran número de elementos (lote), que tiene aplicación el sistema de aceptación <u>por muestreo</u> para la inspección de atributos (en este caso el ancho de banda), definido en la norma ISO 2859 y su correspondiente norma Icontec NTC-ISO 2859, y que tienen origen en la norma <i>Military Standard</i> MIL-STD-105, según la cual, a partir de los resultados de la verificación una muestra se establece si es aceptable o no la calidad de un lote de elementos (enlaces) conforme a una</p>

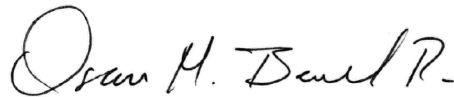


Ítem de la propuesta	Propuesta del contratista	Análisis y concepto de la Interventoría
		determinada característica operativa (ancho de banda).

De esta manera la Interventoría comparte con ustedes, su análisis y concepto sobre la propuesta del Contratista, enviada el 2 de junio de 2022, para la medición y soporte mensual del indicador ancho de banda, señalando de todas formas que este concepto no es vinculante para la Entidad y que podría apartarse de él si así lo considera.

Quedamos atentos a cualquier duda o aclaración que se considere pertinente.

Atentamente,



**OSCAR M. BERNAL R.**  
Director de Interventoría  
C & M Consultores S.A.S.

Con copia: **FRANCISCO ABONDANO VIDALES** – Primer suplente del Presidente y Representante Legal;  
**DANIEL NÚÑEZ MORÓN** - Service Client Manager; **UT SOLUCIONES AVANZADAS DE CONECTIVIDAD AZTECA -CENTURYLINK**, Calle 185 # 45-03 Centro Comercial Santa Fe Torre Empresarial Piso 5.

Proyectó: RGC  
Revisó: OBR

# ACTA DE CONCILIACION DE ANS MAYO DE 2022

## - ORDEN DE COMPRA 75414

Consecutivo Acta	FECHA
I-CSJ-REDES WAN-037	09/08/2022

### OBJETO DEL ACTA:

Conciliar entre la Unión Temporal Soluciones Avanzadas de Conectividad Azteca – Centurylink y la Interventoría a cargo de C & M Consultores S.A.S, el valor de descuento asociado a los ANS (Acuerdos de Niveles de Servicio) correspondientes a los servicios contratados en la Orden de Compra 75414 del 2021 para mayo de 2022.

### DESARROLLO DEL ACTA:

#### Antecedentes de los ANS de la Orden de Compra 75414 del 2021

Sobre los ANS contratados en la Orden de Compra 75414, el Acuerdo Marco de Conectividad III No. CCENEG-024-1-2020 define lo siguiente:

#### Cláusula 10 Facturación y pago:

"(...)

*Las no conformidades en los ANS en los términos definidos en el Anexo 1 del pliego de condiciones generan (i) descuentos a favor de la Entidad Compradora sobre el valor del Servicio de Conectividad afectado por las no conformidades o (ii) compensaciones a favor de la Entidad Compradora. El porcentaje de descuento y las compensaciones aplicables están definidos en el Anexo 1 del Pliego de Condiciones. La Entidad Compradora solo podrá aplicar alguna de las dos alternativas, descuentos o compensaciones. Los descuentos aplican en la factura del respectivo mes vencido y la Entidad Compradora puede utilizar el dinero descontado en la adquisición o adición de Servicios de Conectividad. Al calcularse estos descuentos o compensaciones mensualmente su valor acumulado en ningún momento podrá superar el valor mensual de los servicios afectados. En este mismo sentido los descuentos o compensaciones se efectuarán mensualmente por lo que no podrán ser acumulados y sumados a periodos diferentes a los del mes en el que se dieron las fallas que dieron su origen.*

(...)"

#### De la Cláusula 12 Obligaciones de la Entidades Compradoras:

"(...)

*2.12. Designar un supervisor para las Órdenes de Compra expedidas y ejecutadas bajo el Acuerdo Marco. El supervisor designado para la Orden de Compra deberá ejercer el seguimiento, vigilancia y control de la referida de acuerdo con lo establecido en la Ley 1474 de 2011, de igual forma será el vocero de la Entidad Compradora ante los Proveedores y Colombia Compra Eficiente y quien debe vigilar la aplicación de descuentos o compensaciones por no conformidades de ANS de acuerdo a los Documentos del Proceso*

(...)"

También en el anexo del Acuerdo Marco de Conectividad III llamado Condiciones transversales Conectividad Nacional S1 se establecen las condiciones transversales de los ANS a la operación de los servicios de conectividad nacional (segmento 1) y en cada una de las fichas técnicas de los

**ACTA DE CONCILIACION DE ANS MAYO DE 2022****- ORDEN DE COMPRA 75414**

servicios contratados por el Consejo Superior de la Judicatura, se definen los ANS de cada servicio en particular, tal como se resume en la tabla siguiente:

Nombre del grupo de servicios	Nombre del servicio	Disponibilidad	RTO	Interrupciones máximas	MTBF	Ancho de banda	Calidad y oportunidad en	Efectividad en resolución	Tiempo de aprovisio
Conectividad Satelital	Enlace a Internet Satelital VSAT - Ancho de Banda	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	No
Conectividad Terrestre	Enlaces Dedicados a Internet	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Conectividad Terrestre	Enlaces Dedicados entre Puntos	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Conectividad Terrestre	Enlaces a Internet con Re-uso	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Conectividad Terrestre	Crecimiento Definitivo de Enlaces Terrestres	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Gestión de Seguridad	VPN Site to Site IPsec	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No
Gestión de Tráfico	Gestión de Tráfico Alta	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Gestión de Tráfico	SDWAN Dedicado Baja	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Gestión de Tráfico	SDWAN Dedicado Media	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Gestión de Tráfico	SDWAN Dedicado Media Alta	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Gestión de Tráfico	SDWAN Dedicado Alta	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Habilitación de Voz	Servicio de Habilitación de Voz - Central Telefónica	Si	No	No	No	No	No	Si	No
Habilitación de Voz	Gateway VoIP Digital	Si	No	No	No	No	No	Si	No
Servicios complementarios	Zonas de Acceso Público y Gratuito a Internet Básico	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No
Servicios complementarios	Switch Acceso Alta	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	No

En cada una de las fichas las fichas técnicas de los servicios establecidos en el Acuerdo Marco de Conectividad III y en particular de los servicios contratados por el CSJ, se hace la descripción de cada uno de los ANS aplicables a cada servicio, se establecen los valores de medición exigidos que no generan penalización y los rangos de esos valores de medición que tienen penalización por no conformidad, vía un descuento en la facturación mensual del servicio.

# ACTA DE CONCILIACION DE ANS MAYO DE 2022

## - ORDEN DE COMPRA 75414

### METODOLOGÍA DE VALORACIÓN DE LOS ANS:

La Interventoría consideró y revisó la información enviada por el Contratista, adicionalmente recopiló por sus propios medios información de las herramientas y reportes que genera la operación y con base en ello realizó su análisis y adelantó sus propios cálculos. Se siguió un procedimiento que acumula para cada uno de los servicios los porcentajes de descuento relacionados con los ANS en el mes en cuestión (sin pasar del 100% del valor del servicio) y aplicando este porcentaje acumulado al valor del servicio definido en la proforma de facturación de mayo de 2022 (que en algunos casos es menor que lo establecido en la Orden de Compra 75414) principalmente, en razón al momento en que se inició el servicio.

El ejercicio de valoración de ANS consideró las definiciones adelantadas por el CSJ y el Contratista respecto a las prioridades sobre incidentes y los conceptos presentados respecto del ANS de ancho de banda por parte de la Interventoría.

Una vez realizado este ejercicio se comparten los resultados con el Contratista y se adelanta la presente conciliación para que estos descuentos sean considerados como nota crédito de la factura de servicios de la orden de compra 75414 correspondiente a mayo de 2022.

### RESUMEN DEL CÁLCULO DE ANS DE LAS AMPLIACIONES DE SERVICIOS EN MAYO DE 2022:

Con respecto al ANS de puntualidad en la ejecución de actividades de ampliación del ancho de banda de los enlaces, para mayo de 2022 la Interventoría calcula lo siguiente:

	PIVOT	Ubicación	% de total de descuento	Valor del servicio en la proforma may-22	Monto del descuento
1	1774	Meta, Villavicencio; Carrera 29 # 33B-79, Palacio de Justicia	100%	\$ 58.710	\$ 58.710
2	1816	Meta, Villavicencio; Carrera 29 # 33B-79, Palacio de Justicia	100%	\$ 117.419	\$ 117.419
3	455	Tolima, Anzoátegui; Carrera 2 # 13-42	100%	\$ 125.806	\$ 125.806
4	938	Santander, Oiba; Calle 12 # 8-4	100%	\$ 49.677	\$ 49.677
5	1212	Cundinamarca, Une; Calle 6 # 4-44 o Avenida 5a # 3	100%	\$ 69.548	\$ 69.548
6	1260	Santander, Valle de San José; Carrera 6 # 5 esquina	100%	\$ 60.806	\$ 60.806
7	959	Santander, Guadalupe; Carrera 4 # 5-31, Palacio Municipal	100%	\$ 0	\$ 0
8	1280	Cundinamarca, Cáqueza; Calle 4 # 2-39, Centro Comercial San Jose Plaza	100%	\$ 69.548	\$ 69.548
9	1046	Cundinamarca, Choachí; Carrera 4 # 5-29 Piso 2	100%	\$ 2.097	\$ 2.097
10	1046	Cundinamarca, Choachí; Carrera 4 # 5-29 Piso 2	100%	\$ 5.806	\$ 5.806
11	179	Boyacá, Sogamoso; Carrera 8 # 5-41, Centro Comercial Chinca	100%	\$ 21.548	\$ 21.548
12	1771	Caldas, Manizales; Carrera 23 # 21-48, Palacio de Justicia	100%	\$ 37.742	\$ 37.742

**ACTA DE CONCILIACION DE ANS MAYO DE 2022****- ORDEN DE COMPRA 75414**

		<b>Total valor del descuento</b>		<b>\$ 618.707</b>	<b>\$ 618.707</b>
--	--	----------------------------------	--	-------------------	-------------------

**CÁLCULO DE ANS POR INCIDENTES EN LOS SERVICIOS EN MAYO DE 2022:****Consideraciones particulares para el cálculo de ANS en mayo de 2022**

La Interventoría ajustó el cálculo de los ANS, retirando los servicios que están en proceso de aclaración entre el CSJ y Lumen, por diferencias en su ejecución o por el valor a reconocer en otros; en este sentido, los descuentos a esos servicios por ANS serán considerados una vez se formalicen esas aclaraciones y cuyo valor asciende a **\$ 18.395.400**, con la siguiente discriminación:

	<b>PIVOT</b>	<b>Nombre</b>	<b>% de total de descuento</b>	<b>Valor del servicio en la proforma may-22</b>	<b>Monto del descuento</b>
1	1011	Antioquia Medellín Edificio Federico Estrada Vélez, Calle 14 # 48-32 El Poblado	100%	\$505.600	\$505.600
2	193	Cauca Popayán Calle 4 # 1-67	100%	\$884.500	\$884.500
3	1716	Chocó Alto Baudó Puerto Meluk Calle Principal	100%	\$3.014.300	\$3.014.300
4	1714	Chocó Bahía Solano Barrio Panquiaco, Palacio de Justicia	100%	\$2.437.600	\$2.437.600
5	1719	Chocó Jurado Barrio Pueblo Nuevo o Pueblo Viejo	100%	\$3.014.300	\$3.014.300
6	1721	Chocó Nuquí Barrio La Unión al lado de la Alcaldía Municipal	100%	\$3.014.300	\$3.014.300
7	1990	Huila Pitalito Carrera 4 # 13-64, Palacio de Justicia	100%	\$989.400	\$989.400
8	1581	Vaupés Mitú Carrera 13 # 15-24, Palacio de Justicia	100%	\$4.535.400	\$4.535.400
		<b>Total valor del descuento</b>		<b>\$ 18.395.400</b>	<b>\$ 18.395.400</b>

**Resumen del cálculo de ANS de la operación para la prestación de los servicios en mayo de 2022**

El resumen de los resultados del cálculo conciliado entre la Unión Temporal y la Interventoría de los ANS del mes de mayo de 2022 es el siguiente:

	<b>PIVOT</b>	<b>Nombre</b>	<b>% de total de descuento</b>	<b>Valor del servicio en la proforma may-22</b>	<b>Valor del descuento</b>
1	1602	Antioquia Cañasgordas Calle 25 # 29A-03	100%	\$760.900	\$760.900
2	1161	Antioquia Sabanalarga Calle 20 # 19-30	100%	\$760.900	\$760.900
3	1299	Antioquia Sabaneta Calle 67 Sur # 40-56	20%	\$463.500	\$92.700
4	1180	Antioquia Yalí Carrera 20 # 100-118 Piso 2	100%	\$760.900	\$760.900

**ACTA DE CONCILIACION DE ANS MAYO DE 2022****- ORDEN DE COMPRA 75414**

	<b>PIVOT</b>	<b>Nombre</b>	<b>% de total de descuento</b>	<b>Valor del servicio en la proforma may-22</b>	<b>Valor del descuento</b>
5	1536	Atlántico Barranquilla Calle 56 # 11-102, Sede UPJ	100%	\$463.500	\$463.500
6	1736	Atlántico Barranquilla Calle 76 No. 49C-26 Edificio Gaula Piso 5	100%	\$463.500	\$463.500
7	1081	Bolívar Córdoba Calle Santander Plaza Principal # 20 A Al Lado del Palacio Municipal	100%	\$760.900	\$760.900
8	1702	Bolívar Magangué Carrera 3B No. 6-09, Edificio Mereb Arana	100%	\$989.400	\$989.400
9	1085	Bolívar San Estanislao Calle 23, Carrera 29-4	100%	\$760.900	\$760.900
10	1298	Bolívar Santa Rosa del Sur Carrera 13 # 8-39	100%	\$590.300	\$590.300
11	1606	Bolívar Tiquisio Calle Principal	100%	\$590.300	\$590.300
12	1270	Boyacá Soata Calle 11 # 4-54/56	100%	\$590.300	\$590.300
13	592	Boyacá Tasco Calle 9 # 4-42	100%	\$590.300	\$590.300
14	318	Caldas Anserma Calle 13 # 4-07	100%	\$1.065.900	\$1.065.900
15	599	Caldas Filadelfia Carrera 6 # 4-64, Palacio Municipal	20%	\$590.300	\$118.060
16	182	Caldas Manzanares Calle 4 # 4-27 o Carrera 4 #5-12 Hotel Manzana	100%	\$902.900	\$902.900
17	323	Caldas Palestina Carrera 10 # 8-25, Alcaldía Municipal	100%	\$760.900	\$760.900
18	324	Caldas Risaralda Carrera 2 Calle 5 # 2-01 Palacio Municipal	100%	\$760.900	\$760.900
19	328	Caquetá Cartagena del Chaira Carrera 4 # 4-32 o Calle 3 No. 2 - 52/54/56/60	100%	\$590.300	\$590.300
20	330	Caquetá El Doncello Calle 3 # 4-18, Barrio Simón Bolívar	100%	\$590.300	\$590.300
21	607	Caquetá La Montañita Calle 5 # 4 -02, Barrio las Brisas	100%	\$590.300	\$590.300
22	333	Caquetá Paujil Calle 5 # 5-45/47/49, Barrio El Centro o Calle 5 # 4-44	100%	\$590.300	\$590.300
23	1605	Caquetá Puerto Rico Calle 6 # 5-52/54 Barrio Las Américas	100%	\$717.200	\$717.200
24	187	Caquetá Puerto Rico Carrera 5 # 4-07	100%	\$860.600	\$860.600
25	188	Caquetá San Vicente del Caguán Calle 4 # 4-21/25	100%	\$717.200	\$717.200
26	609	Caquetá Solita Calle 4 # 2-20-22, Barrio El Centro	100%	\$590.300	\$590.300
27	1029	Cauca Popayán Juzgados Administrativos, Carrera 4 # 2 -18	100%	\$595.900	\$595.900
28	814	Cauca Popayán Palacio de Justicia, Calle 8 # 10-00	100%	\$595.900	\$595.900
29	631	Chocó Atrato Calle Principal	100%	\$590.300	\$590.300
30	774	Chocó Cantón de San Pablo Cabecera Municipal	100%	\$590.300	\$590.300



**ACTA DE CONCILIACION DE ANS MAYO DE 2022****- ORDEN DE COMPRA 75414**

	<b>PIVOT</b>	<b>Nombre</b>	<b>% de total de descuento</b>	<b>Valor del servicio en la proforma may-22</b>	<b>Valor del descuento</b>
31	632	Chocó Carmen de Atrato Carrera 5B # 5-65 Barrio Santa Teresita	100%	\$590.300	\$590.300
32	633	Chocó Certegui Calle Principal	100%	\$590.300	\$590.300
33	375	Chocó Istmina Calle 23 # 8-6, Palacio de Justicia	100%	\$989.400	\$989.400
34	776	Chocó Lloró Barrio Las Carrerauces, Palacio de Justicia	100%	\$590.300	\$590.300
35	777	Chocó Medio Baudó Calle Principal - Coordenadas: 5°11'29.9"N 76°57'02.2"W	100%	\$760.900	\$760.900
36	634	Chocó Medio San Juan Calle Principal	100%	\$760.900	\$760.900
37	2052	Chocó Quibdó Carrera 1 # 22-58, Edificio antiguo Dispac	100%	\$769.300	\$769.300
38	2053	Chocó Quibdó Carrera 1 # 26-119	100%	\$641.100	\$641.100
39	201	Chocó Quibdó Carrera 6 # 30-06, Barrio Cesar Conto	100%	\$884.500	\$884.500
40	779	Chocó Rio Iro Barrio Maken, Palacio de Justicia	100%	\$590.300	\$590.300
41	376	Chocó Tadó Calle 6A # 15-62 Barrio Popular, Palacio de Justicia	100%	\$590.300	\$590.300
42	638	Chocó Unión Panamericana Carrera 7A # 5-50 Barrio Centro	100%	\$590.300	\$590.300
43	1052	Cundinamarca La Calera Calle 8 # 6-83	100%	\$463.500	\$463.500
44	215	Cundinamarca La Mesa Calle 8 # 19-88	100%	\$884.500	\$884.500
45	981	Cundinamarca Nariño Carrera 16 # 6-68 piso 2 o Juzgado Promiscuo Municipal Carrera 3 Entre Calles 5 Y 6	10%	\$760.900	\$76.090
46	652	Cundinamarca Quetame Calle 2 # 4-18, Parque Principal, Palacio de Justicia	100%	\$590.300	\$590.300
47	1059	Cundinamarca Tocaima Calle 2 # 8-94 o Carrera 9 # 4-06 piso 2	100%	\$760.900	\$760.900
48	1405	Cundinamarca Utica Carrera 17 # 6B-14 o Calle 4 No 3-19 PISO 2	100%	\$760.900	\$760.900
49	781	Huila Elías Calle 2 # 5-05	100%	\$590.300	\$590.300
50	668	Huila Isnos Calle 4 # 2-28	100%	\$590.300	\$590.300
51	230	Huila Neiva Calle 11 # 2-55	100%	\$666.900	\$666.900
52	826	Huila Neiva Palacio de Justicia, Carrera 4 # 6-99	100%	\$505.600	\$505.600
53	406	Huila Oporapa Carrera 6 # 4-33	100%	\$590.300	\$590.300
54	408	Huila Palestina Calle 1 # 2-45	100%	\$590.300	\$590.300
55	782	Huila Salado Blanco Calle 2 # 5-44	100%	\$760.900	\$760.900
56	783	Huila San Agustín Calle 3 # 13-24	100%	\$760.900	\$760.900
57	785	Huila Timana Calle 11 # 6A-07	100%	\$590.300	\$590.300
58	1862	Magdalena Santa Marta Calle 20 # 2A-20, Palacio de Justicia	100%	\$1.254.500	\$1.254.500
59	827	Magdalena Santa Marta Palacio de Justicia, Calle 20 # 2A-20	100%	\$505.600	\$505.600

**ACTA DE CONCILIACION DE ANS MAYO DE 2022****- ORDEN DE COMPRA 75414**

	<b>PIVOT</b>	<b>Nombre</b>	<b>% de total de descuento</b>	<b>Valor del servicio en la proforma may-22</b>	<b>Valor del descuento</b>
60	1500	Meta Villavicencio Vereda La Unión (El Yari)	20%	\$666.900	\$133.380
61	1225	Nariño San Pablo Edificio Municipal, Palacio Nacional	100%	\$760.900	\$760.900
62	1266	Norte de Santander Convención Carrera 6 # 4-14, Palacio Municipal	100%	\$760.900	\$760.900
63	1275	Norte de Santander Mutiscua Carrera 1 #7-27, Barrio Monserrate	100%	\$590.300	\$590.300
64	249	Norte de Santander Ocaña Carrera 13 # 11-62 Barrio El Centro, Palacio de Justicia o carrera 12 # 12 -43 / Palacio de Justicia	100%	\$989.400	\$989.400
65	1709	Norte de Santander San Calixto Avenida 7 # 7-07	100%	\$590.300	\$590.300
66	1068	Norte de Santander Teorama Juzgado Promiscuo Municipal, Calle 4 # 3-25	100%	\$760.900	\$760.900
67	1221	Putumayo Santiago Carrera 6 # 4-23 o Calle 16 # 4-23	100%	\$760.900	\$760.900
68	256	Quindío Buenavista Carrera 3 A # 2-29, Palacio Municipal	100%	\$717.200	\$717.200
69	257	Quindío Circasia Carrera 14 # 6-37, Palacio Municipal	100%	\$641.100	\$641.100
70	548	Quindío Córdoba Carrera 11 # 14-15/17	100%	\$717.200	\$717.200
71	550	Quindío Génova Carrera 12 # 25-58, Palacio Municipal	100%	\$717.200	\$717.200
72	433	Risaralda Belén de Umbria Carrera 12 # 3-69, Palacio de Justicia	100%	\$902.900	\$902.900
73	683	Risaralda Guática Carrera 6 # 10-35	100%	\$760.900	\$760.900
74	685	Risaralda Mistrató Carrera 6 entre Calles 4 y 5, Palacio de Justicia	100%	\$760.900	\$760.900
75	686	Risaralda Quinchía Carrera 6 # 9, Palacio de Justicia	100%	\$902.900	\$902.900
76	260	San Andrés y Providencia San Andrés Avenida Providencia	100%	\$641.100	\$641.100
77	1590	Santander Barichara Calle 7 # 6-65	20%	\$760.900	\$152.180
78	888	Santander Bucaramanga Carrera 12 # 31-08, Edificio el Frente	100%	\$818.200	\$818.200
79	954	Santander Capitanejo Carrera 5 # 3-70	100%	\$760.900	\$760.900
80	947	Santander Mogotes Calle 5 # 6-13 o Juzgado Municipal 001 Promiscuo Carrera 6# 5-63	100%	\$760.900	\$760.900
81	268	Sucre Caimito Calle 15A # 9-32 o Calle 15a #10-06 Palacio Municipal Plaza	100%	\$902.900	\$902.900
82	448	Sucre Los Palmitos Carrera 12 # 7A-54, Plaza al lado de la Casa Cural	100%	\$760.900	\$760.900
83	455	Tolima Anzoátegui Carrera 2 # 13-42	100%	\$760.900	\$760.900

**ACTA DE CONCILIACION DE ANS MAYO DE 2022****- ORDEN DE COMPRA 75414**

	<b>PIVOT</b>	<b>Nombre</b>	<b>% de total de descuento</b>	<b>Valor del servicio en la proforma may-22</b>	<b>Valor del descuento</b>
84	474	Tolima RioBlanco Carrera 5 # 4-25, Palacio Municipal	100%	\$760.900	\$760.900
85	1563	Tolima Saldaña Calle 14A # 16-16 piso 2	100%	\$717.200	\$717.200
86	484	Tolima Venadillo Calle 3 # 5-09/13/19	100%	\$902.900	\$902.900
		<b>TOTAL DESCUENTO</b>		<b>\$ 60.768.700</b>	<b>\$ 58.098.610</b>

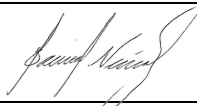
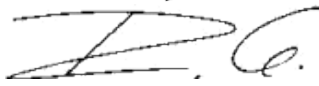
El detalle del cálculo de los ANS de mayo de 2022 está en el archivo "Cálculo\_ANS\_Incidentes\_May-22 V5 (Conciliado).xlsm"

**CONCLUSIONES:**

Para mayo de 2022 se concilian los siguientes conceptos y cifras para los descuentos asociados a los ANS de la orden de compra 75414:

<b>Concepto</b>	<b>Monto</b>
ANS por enlaces (ampliaciones)	\$ 618.707
ANS por operación (incidentes)	\$ 58.098.610
<b>Total descuento en mayo 2022</b>	<b>\$ 58.717.317</b>

**REGISTRO DE FIRMAS**

<b>NOMBRE COMPLETO</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
Daniel Núñez Morón	Service Client Manager - Cirion	
Reinaldo Garzón Cruz	Coordinador TIC de la Interventoría	

**Anexos**

Cálculo\_ANS\_Incidentes\_May-22 V5 (Conciliado).xlsm